

POTENCIALIDAD DE LA ZONA RURAL GIJONESA ENFOQUE EMPRESARIAL Y DE EMPLEO



cofinancia:



Desarrollo del estudio:

DEX, Desarrollo de Estrategias Exteriores. S.A.

Año 2003

Coordinación del Estudio:

Departamento de Nuevos proyectos.

Agencia Local de Promoción Económica y Empleo.

Ayuntamiento de Gijón

Edita:

Ayuntamiento de Gijón

Agencia local de promoción Económica y Empleo.

Paseo de la Infancia s/n

33207 Gijón (Asturias)

Tel.: 985 18 15 55 Fax: 985 18 15 62

Todos los derechos reservados. No se permite reproducción total o parcial de esta obra, sin autorización previa por parte del AYUNTAMIENTO DE GIJÓN.

Índice

1

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Objetivos del estudio	4
1.2. Ámbito del estudio	4
1.3. Trabajo de campo	5

2

2. Aspectos generales: Perspectivas de uso del territorio	7
2.1. La problemática de las zonas periurbanas	7
2.2. La ordenación del territorio municipal	8

3

3. Análisis de la situación socioeconómica de la zona rural del municipio	14
3.1. Demografía	14
3.2. Niveles formativos	19
3.3. Actividad económica y empleo	21
3.3.1. Agricultura y ganadería	23
3.3.2. Industria	31
3.3.3. Construcción	35
3.3.4. Servicios	38
3.4. DAFO	44

4

4. Configuración de la potencialidad económica de la zona rural gijonesa	48
4.1. Implantación actual y posibilidades de crecimiento del sector primario	48
4.1.1. Implantación actual y visión desde el propio sector	48
4.1.2. Análisis de entorno: Niveles de ayudas a la actividad agraria y perspectivas ante la reforma de la PAC	52
4.1.3. Diagnóstico	58
4.2. Necesidades de las empresas de la zona rural	59
4.3. Demanda de servicios no cubiertos generadores de actividad económica	66
4.3.1. Asociaciones de vecinos	66
4.3.2. Titulares de explotaciones agrarias	69
4.3.3. Empresas de la zona rural	70
4.3.4. La problemática de los Nuevos Yacimientos de Empleo	71
4.4. Recursos etnográficos y turísticos susceptibles de promoción económica	75
4.4.1. Perspectiva general	75
4.4.2. Inventario de recursos	76
4.5. Recursos infrautilizados	83
4.6. Dinamización de la zona rural	91
4.6.1. Experiencias comparadas en otras zonas de la UE	91
4.6.2. Posibles iniciativas de dinamización de la zona rural	98

5

5. Propuestas y recomendaciones a la Administración	102
5.1. Asociaciones de vecinos	102

5.2. Titulares de explotaciones agrarias	103
5.3. Empresas	105
6	
6. Principales conclusiones	107
6.1. Caracterización de las parroquias rurales de Gijón	107
6.2. Conclusiones	109
6.3. Propuestas y recomendaciones del equipo redactor del documento.....	112

Agradecimientos:

En la realización de este trabajo se ha contado con la colaboración desinteresada de las Asociaciones de Vecinos de la Zona Rural, y en particular de sus Presidentes y Presidentas.

Ciertos datos utilizados en el estudio han sido proporcionados por el Observatorio de Empleo del Principado de Asturias y la gran mayoría de ellos han sido obtenidos de SADEI, principalmente a través de su sitio web www.sadei.es

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivos del estudio

El presente estudio tiene como objeto analizar las posibilidades de crecimiento económico y desarrollo del empleo en las parroquias rurales de Gijón. Con el estudio se pretende mejorar la adaptación e implantación de los programas de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo y detectar demandas de productos y servicios existentes que posibiliten el desarrollo e implantación de iniciativas empresariales.

El estudio consta de tres partes principales. La primera de ellas ofrece un análisis socioeconómico actualizado de la zona rural, a partir de la información disponible. La segunda intenta describir los recursos potencialmente disponibles para el desarrollo económico de la zona. El estudio recoge finalmente las sugerencias y observaciones formuladas a la Administración por los diferentes agentes económicos y sociales de la zona.

1.2. Ámbito del estudio

El ámbito territorial del estudio es la zona rural de Gijón, si bien es preciso tener en cuenta que en el concejo existe un buen número de parroquias cuya fisonomía se ha visto radicalmente alterada primero por la actividad industrial y, últimamente, por la presión urbanística. Tal como Felipe Fernández señala al comienzo en su artículo sobre el concejo de Gijón en la Geografía de Asturias, "a lo largo de las últimas décadas, el espacio rural del concejo de Gijón ha perdido su antiguo carácter agroganadero para convertirse en un espacio multifuncional al acoger un conjunto de nuevas actividades". Tal como se pone de manifiesto reiteradamente a lo largo de este estudio, este proceso, aún inacabado, de cambio ha provocado y sigue provocando ciertas tensiones y rechazo entre la población rural tradicional.

A los efectos de un primer análisis socioeconómico, se parte de la consideración de que la zona rural del municipio está integrada por las parroquias a las que normalmente se les atribuye ese carácter, si bien, como se desprende de los datos manejados, no pueden obtenerse las mismas conclusiones para todas ellas.

Así pues, en principio, y sin perjuicio de los juicios que se vayan realizando a lo largo del estudio, consideraremos que las parroquias rurales de Gijón a las que se refiere el presente estudio son 25, a saber: Baldornón, Bernueces, Cabueñes, Caldones, Cenero, Deva, Fano, Fresno, Granda, Huerces, Jove, La Pedrera, Lavandera, Leorio, Poago, Porceyo, Rocés, Ruedes, Santurio, Serín, Somió, Tacónes, Tremañes, Vega y Veriña. Debe advertirse que el nomenclátor de entidades de población de Asturias no identifica como entidades separadas de Gijón ciudad las parroquias de Jove, Tremañes, Rocés y Somió, lo que puede distorsionar algunas estadísticas.

1.3.Trabajo de campo

Con objeto de profundizar en la realidad socioeconómica de la zona rural de Gijón, el análisis de fuentes secundarias se ha completado con la realización de entrevistas en profundidad a representantes vecinales, titulares de explotaciones agrícolas y representantes de empresas radicadas en la zona rural.

Se han realizado entrevistas con representantes de 21 **asociaciones vecinales** de 20 de las parroquias del concejo: Tremañes, Cenero, Vega- La Camocha, Castiello- Bernueces, La Pedrera, La Pedrera (Fontaciera), Cabueñes, Granda, Lavandera, Jove, Monteana, Ruedes, Caldones, Porceyo, Veriña, San Martín de Huerces, Poago, Santurio, Baldornón, Fano y Somió.

Los datos que se ofrecen han sido contrastados con un profundo trabajo de campo que ha incluido entrevistas con un buen número de las **explotaciones agrícolas** de las parroquias de la zona rural. La mayor parte de las explotaciones visitadas se dedican a la producción de leche y tiene un tamaño medio entre 40 y 50 cabezas de ganado bovino. Como casos particulares existen dos explotaciones con más de 100 cabezas y otras dos con una sola. Las dedicadas a la producción de carne son más bien residuales, cuatro con producciones muy diversas desde las más pequeñas con 9 cabezas de ganado y una producción en torno a los 800 kilogramos a otra de 130 con una producción que alcanza los 25.000 kilos de carne. Además, también se han visitado pequeñas explotaciones que se dedican a la cría de gallinas, cerdos y pequeñas explotaciones agrícolas de patatas, fabes y manzana para sidra.

En total se han realizado 30 entrevistas a titulares de explotaciones (10 mujeres y 20 hombres), de acuerdo con la siguiente distribución geográfica: seis en Cenero, tres en Vega, dos en Tremañes, Tacones, Serín, Ruedes, Lavandera y Granda, y una en Veriña, Poago, La Pedrera, Jove, Fresno, Caldones, Cabueñes y Bernueces

Por lo que se refiere a las **empresas** consultadas, 72, se encuentran distribuidas de forma más o menos uniforme por las parroquias del concejo, de forma que se asegure una representatividad del conjunto del territorio que se analiza, aunque es evidente que algunas parroquias tienen mayor actividad empresarial que otras.

Baldornón	2	Bernueces	5	Cabueñes	5
Caldones	4	Cenero	7	Deva	5
Fano	1	Fresno	1	Granda	4
Huerces	3	Jove	2	La Pedrera	7
Lavandera	2	Leorio	1	Poago	1
Porceyo	1	Roces	2	Santurio	2
Serín	3	Somío	4	Tacones	4
Tremañes	1	Vega	3	Veriña	1

Junto a la representatividad territorial, se ha conseguido también una cierta representatividad sectorial, incluyendo empresas de diferentes actividades: agricultura, industria, construcción, servicios, comercio y hostelería. Entre las empresas que pertenecen al sector agricultura, las actividades señaladas se refieren al cultivo en

invernaderos y a la actividad ganadera tanto de producción de leche como de carne. En industria hay un abanico de empresas que representan diversos tipos de actividades dentro de las cuales no están incluidas aquéllas que están ubicadas en los polígonos industriales y que se distribuyen por las siguientes ramas de actividad:

- Elaborados cárnicos
- Fabricación de sillas de ruedas
- Elaboración de sidra
- Fabricación de vajillas y artículos para el hogar
- Fabricación de productos lácteos
- Fabricación de artículos de ferretería/cerrajería
- Joyería en azabache
- Reciclaje de chatarra
- Madera a granel
- Reciclaje de deshechos no metálicos
- Fabricación de envases y embalajes de madera
- Chapa y pintura de automóvil
- Elaborados de madera
- Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
- Ebanistería
- Fabricación de gases industriales,
- Fabricación de instrumentos musicales
- Industria textil

Como podía esperarse, se trata en su mayor parte de empresas de reducido tamaño, con facturaciones inferiores a 300.000 euros y plantillas mínimas, a veces simplemente el propio promotor. En todo caso, la muestra incluye también algunas empresas con facturaciones algo más importantes, por encima de los 600.000 euros anuales

2. Aspectos generales: Perspectivas de uso del territorio

2.1. La problemática de las zonas periurbanas

Los espacios periurbanos han sido en los últimos años objeto de una atención particular por parte de estudiosos y expertos. La definición de lo que debe entenderse por espacios periurbanos no es unívoca, ya que depende en gran medida de la propia estructura de las zonas urbanas a las que se refiera la corona periurbana. En general, podemos entender, atendiendo sobre todo a los efectos de la interacción entre la ciudad y áreas rurales que la rodean, que las **zonas periurbanas** son zonas rurales donde la influencia urbana es especialmente fuerte por su inmediatez física a la ciudad, la cual, en su expansión física y funcional, las invade e integra a través de unos procesos cuyos efectos son de naturaleza diversa: económica, demográfica, social y territorial, de forma que el rasgo más importante de estos espacios periurbanos es la mezcla de usos del suelo, lo cual repercute en un incremento de la complejidad de los flujos de personas, bienes, servicios e información propiciado por la presencia de una red de comunicaciones bien desarrollada.

La cuestión está en dilucidar si esta integración rural-urbana se hace como una simbiosis en la que ambos espacios sacan provecho, o si es el medio urbano el que prima sobre el medio rural, ya que resulta evidente que tanto el dominio como la dirección de los procesos son ejercidos desde el medio urbano. Por ejemplo, la invasión de usos y funciones urbanas trastoca el mercado del suelo en los espacios periurbanos, de modo que la agricultura pierde competitividad.

La periurbanización, que ha ido acelerándose en los últimos años, a medida que los centros urbanos se han expandido y se han mejorado las vías de comunicación, facilitando los desplazamientos, ha producido efectos diversos en los espacios rurales a los que afecta, tanto en lo que respecta a la estructura geográfica de los sectores económicos, a los usos alternativos del espacio, a la calidad ambiental, etc.

En la agricultura, como consecuencia de su pérdida de competitividad y de la competencia por el uso del suelo, se suele hacer más común la agricultura a tiempo parcial, proceso acelerado en zonas como Gijón, debido a la instalación de grandes industrias que ofrecieron gran cantidad de empleo justo en el momento en el que se producía la expansión industrial y el éxodo rural en nuestro país. En otras zonas lo que se ha producido es una intensa modernización agraria, con una elevada capitalización de las explotaciones, ya que la presencia de un núcleo urbano importante garantiza la comercialización del producto.

La industria va invadiendo zonas rurales periurbanas, en parte como consecuencia del traslado de las industrias originalmente instaladas en el casco urbano, del que son expulsadas por razones urbanísticas, ambientales o simplemente económicas, en parte como consecuencia de la instalación de nuevas empresas que buscan terrenos despejados a los mejores precios, lo que lleva al acondicionamiento de espacios industriales (polígonos, parques industriales,...) que invaden amplias zonas del medio rural periurbano.

Este proceso de relocalización de las actividades industriales en zonas periurbanas se ha repetido más recientemente en los servicios, especialmente en determinados subsectores como el comercial, el educativo, el deportivo o el sanitario, por la necesidad de espacios amplios, cercanos y bien comunicados con los núcleos urbanos más importantes.

La superposición de estos fenómenos, junto al propio uso residencial, sobre el medio rural preexistente, provoca numerosas tensiones entre los usos alternativos del suelo, constituyendo lo que algunos expertos han llamado el "mosaico" periurbano. La mayor pujanza de los usos "urbanos" provoca la progresiva e inevitable exclusión de los usos "rurales", un proceso de sustitución que nos hemos acostumbrado a considerar ineludible, casi un requisito del progreso.

Todos estos procesos, y no solo los residenciales o industriales, sino también las transformaciones en las prácticas agrícolas, tienen unas implicaciones ambientales evidentes: contaminación de aguas subterráneas por la agricultura y ganadería intensivas, con uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas, transformación del paisaje por urbanización de terrenos y construcción de infraestructuras con mayor o menor impacto ambiental, aumento de la generación de residuos y emisiones contaminantes por el incremento demográfico y de la actividad industrial.

Dependiendo de las zonas, el proceso de urbanización y la progresiva periurbanización de los espacios rurales próximos a la ciudad, ha provocado también cambios demográficos y sociales diversos. En algunas zonas, el medio rural periurbano han absorbido población procedente de zonas rurales más alejadas, que emigraban a las ciudades para buscar trabajo en la industria. Algunas parroquias de Gijón, especialmente en la zona occidental del concejo (Veriña, Poago) han experimentado este proceso a lo largo de los años de crecimiento de la gran industria local. En otros casos se fueron configurando barrios que terminaron siendo absorbidos por el crecimiento de la ciudad (La Calzada, Jove, Tremañes, Rocés). Más recientemente, el poblamiento de las zonas periurbanas es consecuencia del abandono de la ciudad por grupos de nivel económico medio-alto, o por jóvenes que prefieren modos de vida "rurales" (Somió, Cabueñes, Bernueces, Deva). Una característica común a estos nuevos pobladores de la zona rural periurbana es que, mayoritariamente, se ubican en zonas especialmente acondicionadas, las urbanizaciones, cuyo nombre expresa bien a las claras que se trata de **implantaciones urbanas** ajenas al medio rural que les sirve de huésped.

2.2. La ordenación del territorio municipal.

Como puede observarse, todos estos fenómenos territoriales que se están produciendo en toda Europa, han tenido o están teniendo lugar en Gijón, y han condicionado o condicionan radicalmente el uso del suelo y como consecuencia, la potencialidad económica del área rural. El suelo y el territorio son, con carácter general, soportes básicos de la actividad económica, pero su importancia es aún mayor, lógicamente, cuando se trata de las zonas rurales, que han tenido y tienen en los recursos naturales su principal factor de producción.

Para analizar esa potencialidad económica del territorio hay que estar por tanto, en primer lugar, a lo que establezcan las normas que regulan su uso, fundamentalmente el **Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)** y las normas y documentos de referencia dictados por la Comunidad Autónoma, principalmente por la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA).

Hay que advertir desde un principio que no es objetivo de este estudio la realización de un análisis en profundidad del PGOU y mucho menos su enjuiciamiento. El Plan es un instrumento normativo adoptado por los órganos municipales competentes democráticamente elegidos y, por tanto, reflejo de unas opciones políticas determinadas que en modo alguno nos corresponde juzgar. Lo que sí nos corresponde es analizar la regulación que el Plan hace del uso de los suelos y del territorio de la zona rural y poner de manifiesto las consecuencias que esa regulación tiene para la potencialidad económica del área rural.

Otra advertencia previa de enorme importancia es que los juicios que se emiten se refieren al PGOU en vigor en el momento de la redacción de este estudio, septiembre y octubre de 2003. Hay que tener en cuenta que en estos meses se ha puesto en marcha la revisión del PGOU en vigor, para adecuarlo a la nueva regulación urbanística autonómica establecida por la **Ley 3/2002**. Como se apuntará en el análisis del vigente PGOU, una de las principales novedades de la Ley 3/2002, en línea con la regulación básica estatal, es la desaparición de lo que se conocía como **Suelo No Urbanizable Genérico**, de modo que todo el suelo que no reúne condiciones específicas que justifican su protección debería ser considerado en principio como urbanizable, ya sea programado o no. En el momento de la redacción de este estudio, aún no se conocen las líneas básicas de la revisión del vigente Plan, por lo que cualquier juicio sería prematuro, pero está claro que lo que aquí se concluya deberá ser revisado a medida que dicha revisión avance.

El Plan General de Ordenación Urbana de Gijón fue aprobado por Resolución de la Consejería de Fomento de 14 de enero de 1999. En dicha Resolución se exigía la presentación de un Texto Refundido que incorporase una serie de prescripciones y correcciones. Este Texto Refundido fue definitivamente publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias Nº 266 de 16 de noviembre de 2002. Este Plan es a su vez el resultado de la adaptación – revisión a la normativa vigente en ese momento del Plan General de Gijón, aprobado definitivamente en su día y al cual sustituye definitivamente. Este hecho debe ser tenido también en cuenta al analizar los presupuestos de partida de la regulación que el Plan hace de los usos del suelo en la zona rural.

El Plan dedica su tomo 5 a la **Normativa del Suelo No Urbanizable**, título que viene seguido inmediatamente por un subtítulo "Normativa de Suelo Rural", realizando desde el principio una equiparación entre Suelo No Urbanizable y Área Rural que el propio Plan reconoce proviene del Plan al que viene a revisar y sustituir, si bien advierte que esa equiparación no es jurídicamente posible, ya que en el área rural entendido como ámbito territorial existen diversas clases de suelo, entre ellas incluso suelo urbano.

Desde un principio, la regulación que el PGOU hace de los usos del suelo en el área rural es notablemente restrictiva. Al definir la finalidad del planeamiento, el Plan la concreta en la "regulación de las actividades edificatorias de forma que se compatibilice la satisfacción de las demandas para la implantación de nuevas actividades, principalmente de carácter agrícola, forestal, ganadero, cinegético y, en general, de las vinculadas a la utilización racional de los recursos, con la defensa de los recursos naturales [...] dirigiendo el uso residencial, esencialmente, hacia las agrupaciones rurales". Para ello se prevé una ordenación "acorde con la organización social y espacial agraria tradicional", teniendo en cuenta el fenómeno de la fragmentación de la propiedad. En resumen, para hacer al Plan "inteligible desde el punto de vista de los demandantes y oferentes de suelo" debe

permitirse una cierta flexibilidad, que se traduce en la "permisividad de una cierta cantidad de edificación no agraria a los propietarios de suelo, esencialmente a las agrupaciones rurales, bajo la condición de garantizar el mantenimiento mayoritario del uso agrario y el respeto de los elementos naturales prioritarios". Además, se recalca que la preservación de los valores naturales seguirá siendo objetivo predominante en aquellas zonas en las que no se conserven usos agrarios.

Los objetivos generales enunciados en el primer capítulo delimitan claramente la filosofía de ordenación territorial del PGOU:

- protección de los recursos naturales y del medio natural (objetivos 2 y 4)
- hacer del medio rural un espacio de esparcimiento y contacto con la naturaleza (objetivos 4 y 7), conservando la estructura y los valores tradicionales (objetivos 3, 7 y 9)

En cierta manera, el espacio rural aparece configurado, por tanto, como un espacio gregario de las zonas urbanas (en el punto 1.3.6. del Capítulo 1 se dice que "el espacio rural constituye un complemento indispensable para la expansión visual y el esparcimiento de los ciudadanos) y en el que sus vecinos se ven seriamente limitados en los usos potenciales que pueden dar a sus propiedades. El Plan parte de la posibilidad de un desarrollo agropecuario general de la zona rural del concejo, al establecer como objetivo el mantenimiento de los suelos especialmente apropiados para la explotación agropecuaria, aún cuando actualmente no estén siendo utilizados como tales. A partir de esta visión, el resto de usos se sujetan a numerosas y rigurosas condiciones. Por ejemplo, el principal objetivo en relación con la industria es el de "proteger el suelo rural de la invasión de industria transformadora, limitando su instalación a los polígonos industriales", manteniendo la tolerancia hacia "pequeños talleres y otros usos industriales directamente relacionados con la actividad agraria".

El Plan somete a una exhaustiva ordenación las actividades agropecuarias. En el caso de la ganadería, las edificaciones para establos deben localizarse, preferentemente en el caso de ganadería no intensiva y obligatoriamente en el caso de ganadería intensiva, en el suelo no urbanizable genérico a suficiente distancia de los núcleos rurales. En el caso de las actividades agrícolas, incluyendo invernaderos y viveros, las condiciones son menos restrictivas.

La regulación de la localización de la actividad industrial en el área rural se desarrolla en el capítulo 4 del tomo dedicada a la zona rural, que clasifica la industria susceptible de establecimiento en la zona rural en cuatro grupos:

1. Industrias de localización obligada en la zona rural, por su relación directa con los recursos del suelo, como las canteras, la minería industrial y la industria extractiva con primera transformación. Estas actividades pueden desarrollarse en el suelo de la zona rural que no este sujeto a normas de especial protección, dentro de las condiciones que fija el propio Plan.
2. Industrias con exigencia de grandes espacios (siderurgia, petroquímicas,...), o industrias nocivas o peligrosas o con fuerte impacto visual (depósitos de materiales, cementerios de vehículos,...) pueden también autorizarse en el suelo de la zona rural que no este sujeto a normas de especial protección, dentro de las condiciones que fija el propio Plan.

3. Industria relacionada con las actividades y residentes del medio rural, como son los almacenes o industrias de primera transformación de los productos agrarios (serrerías, almacenes de piensos, lagares,...). El Plan establece expresamente que **“en un municipio cuya zona rural es fácilmente accesible desde la ciudad y existen servicios centralizados, la mayoría de esas instalaciones se localizarán preferentemente en los polígonos industriales urbanos”**. Solo en caso de instalaciones de pequeñas naves o de que se justifique suficientemente la necesidad, se podrán autorizar nuevas instalaciones o ampliación de los existentes en el suelo no urbanizable genérico (categoría hoy inexistente) o en agrupaciones rurales, aunque con bastantes limitaciones. Una regulación similar se aplica a los pequeños talleres artesanos.
4. Talleres de automóviles y estaciones de servicios que podrán instalarse solamente a lo largo de las carreteras nacionales, regionales o comarcales, o en los polígonos industriales.

Cualquier otra industria transformadora, que no tenga relación directa o de servicio con el medio rural, al que acuden en busca de suelo barato, debe instalarse obligatoriamente en los polígonos industriales.

En el caso de los servicios, uno de los objetivos declarados del Plan es el fomento de la creación de los servicios propios de la población local, objetivo que se concreta en la facilidad de autorización de la instalación de determinadas actividades terciarias, si bien esta voluntad ha tropezado hasta ahora con la realidad de la zona rural, en la que la tendencia ha sido hacia la desaparición de comercios y otros servicios.

El Plan distingue dos grandes categorías de usos del suelo para actividades de servicios, los equipamientos, dotacionales o especiales, y los servicios comerciales, que incluyen las oficinas, el comercio, la hostelería y la hotelería. A los efectos de este estudio no resulta excesivamente relevante la regulación de los equipamientos ya que se trata fundamentalmente de servicios públicos (instalaciones deportivas, escolares, sanitarias, asistenciales, de bienestar social, religiosas, oficinas de la Administración, etc.) ya sean de índole local o supralocal, o instalaciones especiales como cárceles, cementerios o vertederos.

En cambio si resulta muy relevante la regulación que el Plan hace de las posibles actividades terciarias de pequeña dimensión, que constituyen sin duda el grueso de las actividades empresariales que pueden desarrollarse en el área rural. Vamos, por tanto, a detenernos en la regulación de cada una de estas actividades, para determinar que tipo de empresas pueden instalarse en el área rural.

1. Oficinas. El Plan parece sorprenderse de una nueva tendencia de localización de pequeñas empresas de servicios en la zona rural, y señala que “la aparición reciente de un tipo de oficinas que buscan una localización extraurbana, tales como centros de cálculo, investigación o diseño, algunas actividades profesionales, etc., hace necesaria una normativa específica destinada a controlar su posible impacto sobre la zona rural”. El Plan establece una superficie máxima de 500 m², y señala que deben estar orientadas fundamentalmente a la prestación de servicios a la población local, o, en caso contrario, que no ofrezcan servicios directos al público. Señala además que se localizarán fundamentalmente en las agrupaciones rurales o en el Suelo No Urbanizable Genérico (hoy en desaparición).

2. Comercio y hostelería. En estos casos el Plan distingue entre los comercios e instalaciones de hostelería de ámbito local y los de ámbito municipal o supramunicipal. La regulación de las instalaciones de ámbito local las reduce a pequeñas instalaciones de menos de 100 m² anejas a la vivienda rural. Todas aquellas instalaciones que superen los 100 m² se consideran de proyección municipal o metropolitana, quedando sometidas a un procedimiento de autorización. El Plan prohíbe expresamente, salvo que puedan autorizarse como equipamiento dotacional, los desarrollos de más de 500 m², y en particular las grandes superficies comerciales, así como las salas de fiesta o las discotecas.
3. Hoteles. El Plan limita los desarrollos hoteleros en la zona rural a pequeñas instalaciones con un máximo de 25 habitaciones y 50 camas. De hecho, se señala expresamente que las instalaciones de mayor tamaño se consideran uso prohibido en Suelo No Urbanizable, que no podrá ser autorizado ni a través de Plan Especial ni de Estudio de implantación territorial. Esta misma regulación se aplica a las residencias de ancianos no concertadas.
4. Campamentos de turismo. El Plan regula minuciosamente las condiciones de instalación de los camping, sujetándolos a criterios de localización muy estrictos.

Finalmente, como se señalaba anteriormente, la edificación residencial queda limitada "casi exclusivamente a las agrupaciones rurales", estableciendo una parcela mínima de una hectárea en el suelo no urbanizable genérico. El Plan limita así la demanda de uso residencial a la vivienda familiar, de forma que "no destruya los valores naturales protegibles, no amenace el carácter espacial mayoritariamente agrario de la zona, ni requiera posteriores inversiones infraestructurales por encima de las previstas en el Plan". Aparece aquí también una de las razones habitualmente esgrimidas para limitar la edificación en el medio rural, la dificultad para dotar de servicios a áreas con escasa densidad de edificación y alejadas del casco urbano. Esta exigencia se reafirma al establecer las condiciones de autorización de la edificación residencial fuera de las agrupaciones rurales, ya que se exige que con carácter previo a la solicitud de autorización se reúnan las condiciones de infraestructuras y servicios básicos (abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de residuos, y servicios de suministros energéticos, gas y electricidad) a pie de parcela o pendiente de un mínimo trazado, que deberá ser ejecutado o financiado por el peticionario.

En conclusión, puede afirmarse que el vigente PGOU reserva el suelo de la zona rural casi exclusivamente para uso agropecuario y forestal, con una limitada posibilidad de instalación de industrias relacionadas con la explotación de los recursos naturales, y restringiendo la edificación residencial a los núcleos rurales o a la disponibilidad de una gran extensión de terreno, lo que en la práctica limita las personas que pueden acceder a la propiedad y a la construcción de vivienda en el ámbito rural.

Por lo que se refiere a la distribución geográfica de los diferentes usos, lo más relevante es la concentración de los usos industriales en la zona occidental del municipio, y la configuración de amplios espacios protegidos al este y al sur del municipio. Esta configuración, lógicamente, está sujeta a la revisión que se está empezando a llevar a cabo, pero las primeras indicaciones sugieren que se va a respetar fundamentalmente, aunque parece que se va a acelerar la urbanización de bolsas de suelo al sur de la Ronda de Circunvalación, penetrando decididamente en lo que hasta ahora era suelo no urbanizable o, por utilizar la terminología del plan en vigor, la zona rural.

Más recientemente, el Ayuntamiento de Gijón ha decidido abrir un período de información pública de un mes de duración para que los ciudadanos puedan manifestar sus sugerencias u observaciones respecto a las características generales de desarrollo de la ciudad, en el marco de la adaptación del PGOU a la nueva Ley Regional del Suelo. Los rasgos fundamentales de la propuesta que ha sido sometida a información pública son:

- Se amplía considerablemente el Suelo Urbanizable Residencial en las zonas más cercanas a la ciudad
- Se proponen importantes bolsas de nuevo Suelo Urbanizable Industrial, particularmente en Tremañes y Serín
- Ante la desaparición del Suelo No Urbanizable Genérico, se opta por concentrar el crecimiento urbanístico en las zonas más próximas al casco urbano y se preservará el resto, manteniendo dentro de la zona rural las áreas delimitadas como Núcleo, donde si es posible construir nuevas viviendas.

Se opta por tanto, al menos inicialmente, por proteger la zona rural del desarrollo urbanístico para mantener las actividades agropecuarias, para preservar los paisajes naturales, y como reserva para futuros crecimientos.

3. Análisis de la situación socioeconómica de la zona rural del municipio

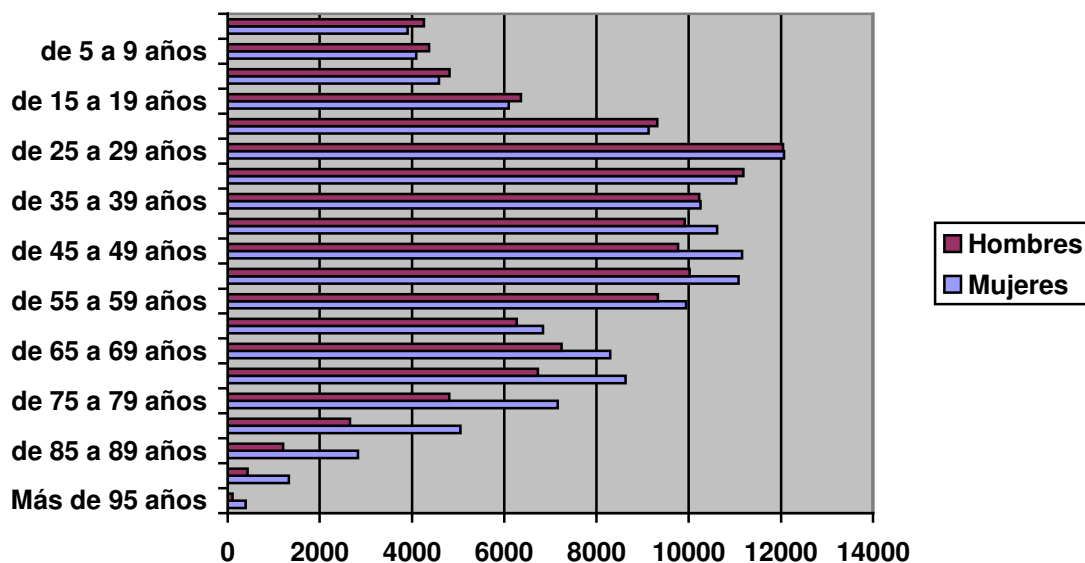
3.1. Demografía

De acuerdo con el Padrón Municipal, Gijón tenía en 2002 275.553 habitantes, 131.058 varones y 144.495 mujeres. Según se puede observar en la pirámide de edad, el grupo mejor representado es el que corresponde a la población que está situada en el tramo medio, es decir, la que tiene una edad comprendida entre 20 y 54 años, y dentro de este tramo el grupo más importante es el de aquéllos que en el año 2001 tenían entre 25 y 30 años, que se corresponde con el boom de natalidad que hubo en nuestro país en el comienzo de la década de 1970. Después de estos años la natalidad desciende sin interrupción hasta la actualidad, dando lugar a una pirámide invertida que nos informa de un progresivo envejecimiento de la población, lo que sitúa a Gijón en la misma línea de envejecimiento de la población que se está produciendo en Asturias y en la mayoría de Comunidades Autónomas de nuestro país.

Grupo de edad	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
De 0 a 4 años	4.255	52,14%	3.906	47,86%	8.161	2,96%
De 5 a 9 años	4.367	51,63%	4.091	48,37%	8.458	3,07%
De 10 a 14 años	4.810	51,21%	4.583	48,79%	9.393	3,41%
De 15 a 19 años	6.357	51,06%	6.093	48,94%	12.450	4,52%
De 20 a 24 años	9.320	50,51%	9.133	49,49%	18.453	6,70%
De 25 a 29 años	12.045	49,96%	12.065	50,04%	24.110	8,75%
De 30 a 34 años	11.188	50,35%	11.032	49,65%	22.220	8,06%
De 35 a 39 años	10.225	49,92%	10.257	50,08%	20.482	7,43%
De 40 a 44 años	9.917	48,29%	10.618	51,71%	20.535	7,45%
De 45 a 49 años	9.773	46,69%	11.159	53,31%	20.932	7,60%
De 50 a 54 años	10.023	47,49%	11.082	52,51%	21.105	7,66%
De 55 a 59 años	9.336	48,42%	9.945	51,58%	19.281	7,00%
De 60 a 64 años	6.265	47,81%	6.840	52,19%	13.105	4,76%
De 65 a 69 años	7.244	46,60%	8.302	53,40%	15.546	5,64%
De 70 a 74 años	6.725	43,79%	8.631	56,21%	15.356	5,57%
De 75 a 79 años	4.808	40,16%	7.165	59,84%	11.973	4,35%
De 80 a 84 años	2.658	34,50%	5.046	65,50%	7.704	2,80%
De 85 a 89 años	1.204	29,86%	2.828	70,14%	4.032	1,46%
De 90 a 94 años	431	24,42%	1.334	75,58%	1.765	0,64%
Más de 95 años	107	21,75%	385	78,25%	492	0,18%
Total	131.058		144.495		275.553	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón

Por otra parte, se puede observar que existe una descompensación entre los sexos, disimetría que considerada de forma global, es positiva para el sexo femenino. Sin embargo, la situación es diferente en función de los tramos de edad considerados. Así, el porcentaje de varones es superior al de mujeres hasta la edad de 34 años, momento a partir del cual la tendencia se invierte, dando lugar a un mayor número de mujeres para las edades comprendidas en los tramos de edad por encima de los 35 años.



La evolución más reciente de la población de Gijón nos indica que el municipio se encuentra entre los que tiene una evolución positiva de su número de habitantes, es decir, ha ganado población en los últimos años. Según datos de SADEI, Gijón contaba en el año 1996 con 264.381 habitantes, en 1998 con 265.491, y en 2001 con 269.270.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Ayuntamiento de Gijón, en las 25 parroquias de la zona rural residen 26.606 personas, 12.981 hombres y 13.625 mujeres. Ahora bien, si excluimos, tal como hace Sadei, las parroquias que ya han sido prácticamente absorbidas por el crecimiento urbano, Jove, Roces y Somió, la población de la zona rural de Gijón sería de 14.803 habitantes, 7.295 hombres y 7.508 mujeres. Así pues, en la zona rural reside aproximadamente un 5% de la población de Gijón.

Como puede observarse en la tabla, la evolución de la población de las parroquias rurales de Gijón no es ni mucho menos homogénea, con crecimientos notables (más del 10%) en las parroquias más próximas a la zona de expansión de Gijón al sur y en las residenciales al este del casco urbano, aumentos más moderados en las parroquias tradicionalmente rurales situadas al sureste del casco urbano y disminución de la población en las zonas rurales más alejadas y, sobre todo, en las parroquias rurales al oeste de la ciudad, retroceso poblacional que alcanza su mayor expresión en las parroquias de Tremañes, Veriña y Poago.

Tabla 3. Población y cambio poblacional en las parroquias de la zona rural										
Parroquia	2002				1996			Evolución 1996 - 2002		
	Hombres	Mujeres	Total	Densidad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Baldornón	98	98	196	26,85	97	108	205	1,03%	-9,26%	-4,39%
Bernueces	360	400	760	158,33	316	343	659	13,92%	16,62%	15,33%
Cabueñes	576	580	1.156	195,93	551	557	1.108	4,54%	4,13%	4,33%
Caldones	203	202	405	42,19	199	198	397	2,01%	2,02%	2,02%
Cenero	707	713	1.420	59,66	717	734	1.451	-1,39%	-2,86%	-2,14%
Deva	316	297	613	63,20	278	270	548	13,67%	10,00%	11,86%
Fano	112	108	220	48,89	105	103	208	6,67%	4,85%	5,77%
Fresno	358	365	723	180,75	405	384	789	-11,60%	-4,95%	-8,37%
Granda	296	330	626	208,67	302	325	627	-1,99%	1,54%	-0,16%
Huerces	154	147	301	56,79	151	161	312	-1,99%	1,54%	-0,16%
Jove	1.036	1.089	2.125	482,95						
La Pedrera	338	341	679	117,07	291	293	584	16,15%	16,38%	16,27%
Lavandera	161	173	334	60,73	168	176	344	-4,17%	-1,70%	-2,91%
Leorio	188	179	367	52,43	159	159	318	18,24%	12,58%	15,41%
Poago	129	115	244	81,33	147	130	277	-12,24%	-11,54%	-11,91%
Porcevo	323	311	634	113,21	271	271	542	19,19%	14,76%	16,97%
Roces	1.266	1.430	2.696	539,20						
Ruedes	54	58	112	32	53	54	107	1,89%	7,41%	4,67%
Santurio	97	104	201	67	93	99	192	4,30%	5,05%	4,69%
Serín	160	163	323	21,39	161	172	333	-0,62%	-5,23%	-3,00%
Somió	3.384	3.598	6.982	652,52				13,22%	9,76%	11,41%
Tacones	98	95	193	24,13	101	101	202	-2,97%	-5,94%	-4,46%
Tremañes	915	893	1.808	258,29				-28,18%	-29,96%	-29,07%
Vega	1.548	1.724	3.272	818	1.491	1.639	3.130	3,82%	5,19%	4,54%
Veriña	104	112	216	108	147	164	311	-29,25%	-31,71%	-30,55%
Total	12.981	13.625	26.606							

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón

Un primer análisis que resulta obligado es el de la propia ruralidad de las parroquias gijonesas, al menos desde un punto de vista puramente demográfico. Aunque resulta difícil establecer criterios operativos que sean generalmente aceptados para delimitar la ruralidad desde una perspectiva territorial y demográfica, la Comisión Europea en su Informe de 1996 sobre la situación de la agricultura en la Unión Europea dice que «las zonas rurales representan más del 80% del territorio de la Unión Europea y más de una cuarta parte de su población». Según la metodología OCDE (1994) revisada por la Comisión Europea (1997) se consideran «zonas predominantemente rurales» aquellas partes de una región en la que más del 50% de la población vive en municipios «rurales» (con una densidad de población menor a 100 habitantes por km²). Por su parte, el Programa del Reino de España para la aplicación de la iniciativa comunitaria de desarrollo rural "Leader +" considera que el grado de ruralidad queda definido positiva o negativamente en función de que los territorios tengan densidades inferiores o superiores a 120 habitantes por km².

Teniendo en cuenta estos criterios, el carácter rural de muchas de las parroquias del municipio es muy discutible. Como puede observarse en la tabla, todas las parroquias que circundan el núcleo urbano y las que se sitúan en el corredor de la carretera AS-218 (Granda, Vega) superan con creces los 120 habitantes por km², mientras que las parroquias por las que atraviesa la carretera AS-18 (Porceyo, La Pedrera) se acercan mucho a esa cifra.

Así pues, una primera consideración general es que, en nuestra opinión, las parroquias de Jove, Roces, Somió y Tremeañes deben considerarse urbanas a todos los efectos, sin perjuicio de que se mantengan aún algunas explotaciones agropecuarias, sometidas ya a una gran presión urbana. Junto a ellas, las parroquias de Cabueñes, Bernueces y Granda pueden considerarse ya cuasi urbanas. El aumento de la población en las dos primeras a lo largo de los últimos años anuncia la irremediable absorción de ambas parroquias por el núcleo urbano, seguramente mediante urbanizaciones aisladas o adosadas. Un caso diferente es el de las parroquias del oeste del municipio, especialmente Poago y Fresno. Como se ha señalado anteriormente, y al igual que sucede en Tremeañes y Veriña, estas parroquias han perdido entre el ocho y el treinta por ciento de su población en los últimos seis años, pero aún así conservan elevadas densidades de población, en gran medida su territorio está ocupado por áreas industriales, por lo que tampoco deberían considerarse efectivamente como zonas rurales, sino como zonas urbanas alejadas del núcleo urbano principal.

Un fenómeno característico de las zonas rurales en nuestro país y en el resto de Europa es su debilidad demográfica, consecuencia y mejor prueba de las difíciles condiciones socioeconómicas y de calidad de vida de la población rural, sobre todo en comparación con sus vecinos urbanos. De acuerdo con los datos anteriores, parece que las zonas rurales de Gijón resisten demográficamente mejor que otras zonas rurales, sin duda gracias a su proximidad con el casco urbano, al que sirven como zona de expansión residencial. Este juicio se ve avalado por el comportamiento diferencial de las parroquias con intenso aprovechamiento residencial y de aquellas más alejadas del núcleo urbano o que no son valoradas como zona residencial.

Varios de los representantes de las Asociaciones de Vecinos de la zona rural entrevistados han puesto de manifiesto que en los últimos años ha habido un cambio significativo en las opciones residenciales de los jóvenes de las parroquias rurales, que resulta relevante para explicar su evolución demográfica reciente y futura. Hasta hace algunos años los jóvenes de las parroquias rurales de Gijón, al emanciparse, preferían instalarse en la zona urbana a permanecer en el área rural. La mejora de los servicios y de las condiciones de vida en la zona rural, y los propios cambios en las formas de vida, han hecho que actualmente prefieran instalarse en la zona rural, lo que está ayudando a mantener los indicadores demográficos.

Aún así, la situación demográfica de las parroquias rurales de Gijón es bastante desfavorable, si se hace un análisis de las tasas de juventud, vejez y dependencia. Como puede observarse, solamente tres parroquias rurales, Santurio, Somió y Fresno tienen un índice de dependencia de vejez inferior al de la zona urbana y en algunas parroquias el envejecimiento de la población es especialmente grave. Evidentemente, esta situación tiene importantes implicaciones para la actividad económica.

En cuanto al número de jóvenes, la situación de la zona rural de Gijón es algo mejor, aunque también es cierto que la situación de Gijón en su conjunto no es muy favorable. Aunque la distribución no es tan clara como sucedía con la evolución de la población total, parece que son las parroquias más dinámicas en crecimiento de la población las que tienen un mayor porcentaje de jóvenes, mientras que las zonas que han perdido más población son también las que tienen menor número de jóvenes. Uno de los factores que puede explicar la positiva evolución del número de jóvenes en algunas parroquias rurales podría ser el avecindamiento en ellas de familias procedentes de la zona urbana. Se trataría de familias acomodadas en las que probablemente se registra ya una cierta recuperación de la natalidad.

Tabla 4. Tasas de dependencia por parroquias									
Parroquia	Tasa de dependencia infantil ¹			Tasa de dependencia de vejez ²			Tasa de dependencia total ³		
	2002	1998	Tendencia ⁴	2002	1998	Tendencia	2002	1998	Tendencia
Baldornón	8,66%	6,25%	+	45,67	48,44	-	54,33%	54,69%	-
Bernueces	20,00%	12,62%	+	33,54	36,25	-	53,54%	48,87%	+
Cabueñes	15,54%	11,21%	+	35,38	33,90	+	50,91%	45,11%	+
Caldones	14,62%	16,67%	-	45,45	47,97	-	60,08%	64,63%	-
Cenero	12,07%	13,03%	-	43,80	46,99	-	55,87%	60,02%	-
Deva	18,84%	19,27%	-	29,23	47,09	-	48,07%	66,36%	-
Fano	20,90%	23,85%	-	43,28	66,06	-	64,18%	89,91%	-
Fresno	13,66%	12,40%	+	18,03	12,73	+	31,69%	25,12%	+
Granda	12,78%	14,50%	-	44,11	39,75	+	56,89%	54,25%	+
Huerces	12,95%	11,40%	+	43,01	46,11	-	55,96%	57,51%	-
Jove	17,73%	16,88%	+	54,33	55,91	-	72,06%	72,80%	-
La Pedrera	13,58%	11,08%	+	45,43	50,52	-	59,02%	61,60%	-
Lavandera	12,15%	13,57%	-	43,93	42,08	+	56,07%	55,66%	+
Leorio	8,40%	7,23%	+	31,68	50,52	-	40,08%	61,60%	-
Poago	14,47%	11,25%	+	46,05	41,88	+	60,53%	53,13%	+
Porceyo	16,83%	11,67%	+	42,46	41,39	+	59,30%	53,06%	+
Roces	15,45%	16,67%	-	45,99	47,40	-	61,44%	64,06%	-
Ruedes	18,57%	21,67%	-	41,43	55,00	-	60,00%	76,67%	-
Santurio	12,24%	14,06%	-	24,49	35,16	-	36,73%	49,22%	-
Serín	9,57%	12,22%	-	62,23	68,33	-	71,81%	80,56%	-
Somió	16,85%	15,24%	+	23,69	27,52	-	40,54%	42,76%	-
Tacones	9,92%	7,87%	+	49,59	47,24	+	59,50%	55,12%	+
Tremañes	14,46%	13,86%	+	35,83	42,43	-	50,29%	56,28%	-
Vega	16,81%	15,66%	+	34,26	29,97	+	51,06%	45,63%	+
Veriña	9,29%	-	-	45,00	-	-	54,29%	-	-
Zona Urbana	13,28%	13,40%	-	28,91	26,67	+	42,20%	40,18%	+

Notas: (1) En el Observatorio Local 1998 Jove y Veriña aparecían agrupados
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón

En este sentido, resulta interesante observar la evolución de estas tasas en los últimos años, a partir de los datos contenidos en el Observatorio Local de 1998. Aunque no hay prácticamente modificación en el orden de las parroquias, si se registran cambios significativos en algunas de ellas. En general han aumentado las tasas de dependencia infantil, lo que indica un incremento de la proporción de niños, aunque los datos hay que verlos también en relación con la evolución del conjunto de la población en cada una de las parroquias, ya que, como se ha señalado anteriormente, en general han perdido población.

Las tasas de envejecimiento también se han mantenido estables, aunque hay algunos cambios significativos teniendo en cuenta el breve lapso de tiempo transcurrido. Aunque no parece que pueda establecerse un patrón territorial general, si parece que de nuevo son las parroquias más próximas al casco urbano, especialmente al este de la ciudad (Somió, Bernueces, Deva,...) las que han reducido más significativamente sus índices de vejez, lo que unido a su crecimiento demográfico, indica claramente que se está produciendo un asentamiento de personas en edad laboral, probablemente a raíz de los desarrollos urbanísticos que están teniendo lugar en la zona.

¹ Tasa de dependencia infantil: Población de 0 a 15 años / Población entre 16 y 64 años.

² Tasa de dependencia de vejez: Población de más de 64 años / Población entre 16 y 64 años

³ Tasa de dependencia total: Tasa de dependencia infantil + Tasa de dependencia de vejez.

⁴ Los signos muestran un incremento (+) o disminución (-) en las tasas entre las dos fechas consideradas.

3.2. Niveles formativos

Un aspecto clave para analizar las posibilidades de desarrollo de cualquier territorio es el nivel formativo de sus residentes. Evidentemente, cuando se trata de un territorio de tan reducidas dimensiones y tan vinculado a su entorno como es la zona rural de Gijón las conclusiones deben ser prudentes, tanto por las interacciones que se producen entre la zona analizada y su entorno, como por la limitación de los datos disponibles, procedentes del Padrón Municipal continuo a 1 de enero de 2003 y a la misma fecha de 2002.

Ahora bien, estos datos apuntan a una situación relativamente desfavorable de los recursos humanos de la zona. Algo más del 30% de los vecinos de la zona rural carece de estudios, y hay un índice de analfabetismo muy importante. Por otro lado el 45% de los vecinos de la zona rural de Gijón solamente tienen estudios primarios habiendo alcanzado el Graduado Escolar algo más del 11%. Como puede observarse en la tabla adjunta, en los niveles inferiores de formación la zona rural se sitúa en porcentajes de población superiores a la media municipal, mientras que en los niveles de formación más altos está por debajo de esa media.

		Datos 2003			Situación respecto de la media municipal +: por encima -: por debajo			Tendencia respecto al año anterior +: incremento -: disminución		
Nivel	Titulación	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total
1	No sabe leer o escribir	8,27%	8,94%	8,60%	+	+	+	+	+	+
2	Sin estudios	23,93%	20,79%	22,39%	+	+	+	-	-	-
3	Estudios Primarios	35,08%	33,10%	34,11%	+	+	+	-	-	-
4	Graduado escolar (E.G.B)	11,38%	11,87%	11,62%	-	-	-	+	-	+
5	FP I	0,62%	1,27%	0,94%	-	-	-	-	-	-
6	FP II	4,76%	8,25%	6,47%	-	-	-	+	-	+
7	Bachiller Superior	7,95%	7,57%	7,76%	-	-	-	-	+	+
8	Título Medio	1,61%	1,59%	1,60%	-	-	-	+	+	+
9	Diplomado Escuela Técnica	0,18%	0,76%	0,46%	+	-	-	-	-	-
10	Diplomado Escuela Universitaria	3,03%	2,33%	2,69%	-	-	-	-	+	+
11	Arquitecto o Ingeniero Superior	0,05%	0,20%	0,12%	-	-	-	-	-	-
12	Licenciado Universitario	2,69%	2,93%	2,80%	-	-	-	+	+	+
13	Titulación Superior	0,42%	0,33%	0,38%	-	-	-	+	+	+
14	Doctorado	0,03%	0,06%	0,05%	-	-	-	-	+	+
15	Especialización Licenciatura	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón

Hay que señalar sin embargo que se registra una tendencia positiva y que el nivel formativo de la población de la zona rural de Gijón progresa prácticamente en todos los grados, descendiendo la tasa de los que no tienen estudios o solo tienen estudios primarios.

El análisis de la situación por parroquia resultaría excesivamente prolijo, si bien se ofrecen en **anexo** las tablas que permitirían sustentarlo. En general, puede decirse que todas las parroquias presentan una situación similar. Con la precaución con que deben tomarse estos datos, prácticamente todas las parroquias rurales presentan porcentajes de población que se considera analfabeta o que carece de estudios bastante superiores a la media municipal. Lo mismo sucede con los estudios primarios, graduado escolar o EGB, con especial incidencia en las parroquias del sur y oeste del municipio.

Tabla 6. Diferencia agregada respecto de la media municipal (hombres y mujeres) 2003 (para la explicación de los niveles, ver tabla anterior)						
Parroquia	niveles 1 y 2	niveles 3 y 4	niveles 5 y 6	niveles 5 a 7	niveles >7	niveles 8 y 9
Baldornón	27,09%	8,30%	-9,80%	-22,86%	-12,51%	-5,37%
Bernueces	0,45%	-16,82%	-8,28%	-0,33%	16,72%	-1,36%
Cabueñes	15,30%	-21,50%	-5,93%	-4,84%	11,07%	7,83%
Caldones	25,92%	-7,04%	-1,65%	-5,56%	-13,28%	-3,89%
Cenero	1,30%	24,45%	-1,85%	-11,08%	-14,63%	-2,83%
Deva	-6,43%	15,55%	-5,87%	-10,41%	1,32%	-1,13%
Fano	23,44%	-2,32%	-4,42%	-9,30%	-11,79%	-2,67%
Fresno	9,65%	8,50%	8,48%	-0,71%	-17,41%	-4,82%
Granda	8,46%	-2,60%	-2,39%	-5,60%	-0,23%	-4,09%
Huerces	-4,62%	32,63%	-4,73%	-15,34%	-12,65%	-3,42%
La Pedrera	12,54%	-5,50%	-0,03%	-4,92%	-2,09%	-0,90%
Lavandera	-13,21%	36,66%	-3,54%	-13,82%	-9,60%	-4,80%
Leorio	11,88%	0,70%	0,17%	-5,37%	-7,18%	-3,22%
Poago	15,95%	20,06%	-3,27%	-16,53%	-19,46%	-4,59%
Porceyo	4,75%	1,96%	-1,88%	-5,91%	-0,77%	0,30%
Ruedes	39,57%	-11,46%	3,89%	-12,80%	-15,28%	-3,48%
Santurio	-28,14%	22,93%	-9,05%	2,66%	2,58%	-1,44%
Serin	-7,78%	33,13%	-3,50%	-12,65%	-12,67%	-3,49%
Tacones	16,03%	3,03%	4,84%	-4,72%	-14,31%	-3,28%
Vega	19,28%	9,03%	-4,34%	-16,42%	-11,86%	-0,75%
Veriña	9,41%	19,29%	-4,78%	-15,16%	-13,50%	0,98%

Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Gijón

Un aspecto especialmente llamativo es la alteración que se produce en los resultados si a la enseñanza técnica básica (FP) añadimos la enseñanza secundaria más literaria, es decir, el Bachillerato. Como puede observarse, es en los niveles educativos 5 y 6, que corresponden a FP I y II, en los que se produce una menor divergencia entre los porcentajes de población en las parroquias rurales respecto de la media municipal. Sin embargo, si añadimos la población con Bachillerato, las diferencias aumentan notablemente. Parece, por tanto, que existen dificultades para que los jóvenes de la zona rural accedan a los niveles superiores de enseñanza, especialmente a aquellos que conducen a los estudios universitarios.

Por otro lado, las parroquias del este del municipio, Bernueces, Cabueñes, Santurio y Deva presentan porcentajes de población con niveles de formación universitaria superiores e incluso muy superiores a la media municipal, mientras que aquellas en las que se radican los principales núcleos industriales, Veriña, Porceyo y Vega tienen una mayor concentración de titulados medios y diplomados de Escuelas Técnicas, aunque es en Bernueces donde la desviación positiva respecto de la media municipal es mayor en estos niveles educativos.

Estas observaciones estadísticas se han visto confirmadas por el trabajo de campo realizado. Muchos de los entrevistados, especialmente los representantes de las asociaciones de vecinos han llamado la atención sobre el importante grado de fracaso escolar entre los jóvenes de la zona rural. En las conclusiones de este trabajo se pondrá de manifiesto este aspecto, con las correspondientes propuestas de actuación.

3.3. Actividad económica y empleo

Aunque este no sea el objeto fundamental del presente trabajo, creemos que es preciso realizar una breve descripción de la situación socioeconómica de Gijón en su conjunto, especialmente en aquellos ámbitos que afectan más directamente a la zona rural del municipio. Como ya se ha señalado anteriormente, Gijón sigue conservando en cierta manera, una estructura territorial mixta, en la que el peso de la zona urbana y de la actividad industrial no debe hacer olvidar el importante número de personas que viven y desarrollan su actividad económica en la zona rural y, sobre todo, el valor de ese territorio aún no urbanizado.

En este sentido, las grandes cifras de la economía local muestran la importancia de la actividad industrial. De todas formas, tal como sucede en las economías maduras, el sector servicios hace ya tiempo que ha superado al sector industrial en términos de valor y empleo. Frente a estos dos grandes sectores, se queda bastante atrás un sector primario en retroceso, en el que la ganadería sigue generando un valor relativamente importante, si bien, como puede observarse, con un valor añadido bruto por empleo muy inferior al que producen los servicios o la industria locales.

Tabla 7. Valor añadido bruto a precios básicos según sectores económicos						
	2000			1996		
	Miles de euros	%	VAB por empleo	Miles de euros	%	VAB por empleo
Agricultura y pesca	15.137	0,45	8,14	9.881	0,41	7,85
Industria	997.829	29,38	59,80	770.353	31,67	38,37
Construcción	327.310	9,64	32,69	199.864	8,22	
Servicios	2.055.644	60,53	33,23	1.452.265	59,71	30,77
VAB p.b.	3.395.920	100,00	37,56	2.432.363	100,00	

Tabla 8. Evolución del porcentaje de empleo según sectores económicos								
	Gijón				Asturias			
	1996	1998	2000	2002	1996	1998	2000	2002
Agricultura y pesca	3,26%	3,33%	1,86%	2,06%	14,67%	12,46%	10,18%	8,32%
Industria	22,06%	20,17%	18,82%	18,46%	18,73%	17,95%	16,85%	16,34%
Construcción	11,98%	12,96%	13,32%	11,07%	9,96%	11,25%	11,82%	10,81%
Servicios	62,70%	63,54%	66,00%	68,41%	56,64%	58,35%	61,14%	64,54%

Fuente: SADEI

Lo que sí parece importante destacar a los efectos de este estudio es que mientras en el resto de Asturias se sigue produciendo una fuerte disminución del empleo agrícola, parece que en Gijón permanece relativamente estable en número y en porcentaje sobre el empleo total, con una cierta recuperación en los últimos dos años, al tiempo que se reducía el empleo en el sector de la construcción.

Tabla 9. Evolución del empleo según sectores económicos (1996 = 100)						
	Gijón			Asturias		
	1998	2000	2002	1998	2000	2002
Agricultura y pesca	112%	72%	76%	88%	76%	65%
Industria	100%	107%	101%	99%	98%	99%
Construcción	119%	140%	112%	117%	130%	124%
Servicios	111%	133%	132%	106%	118%	130%
TOTAL	110%	126%	121%	103%	109%	114%

Fuente: SADEI

La tabla anterior nos muestra que la evolución del empleo en Gijón muestra una evolución positiva en los últimos años, con incrementos significativos en el número de empleados, salvo en el sector primario, si bien se observa un cierto estancamiento en los años más recientes, especialmente en la construcción.

Tabla 10. Desempleo en la zona rural de Gijón. Número de demandantes de empleo inscritos														
		0 - 25 años			25 - 44 años			44 - 65 años			Total			
		Dic. 01	Dic. 02	Ago. 03	Dic. 01	Dic. 02	Ago. 03	Dic. 01	Dic. 02	Ago. 03	Dic. 01	Dic. 02	Ago. 03	
1	Hombres	5	3	6	11	10	8	3	3	4	19	16	18	
	Mujeres	3	2	2	8	14	11	1	9	13	12	25	26	
	Total	8	5	8	19	24	19	4	12	17	31	41	44	
2	Hombres	5	11	6	19	25	14	15	18	15	39	54	35	
	Mujeres	4	6	6	22	31	29	8	13	16	34	50	51	
	Total	9	17	12	41	56	43	23	31	31	73	104	86	
3	Hombres	9	14	12	29	28	19	12	12	9	50	54	40	
	Mujeres	14	11	9	30	31	23	8	13	12	52	55	44	
	Total	23	25	21	59	59	42	20	25	21	102	109	84	
4	Hombres	12	13	9	36	35	23	11	8	9	59	56	41	
	Mujeres	10	19	12	60	48	45	17	26	18	87	93	75	
	Total	22	32	21	96	83	68	28	34	27	146	149	116	
5	Hombres	2	3	4	4	4	6	1	2	3	7	9	13	
	Mujeres	4	3	2	15	15	16	4	8	7	23	26	25	
	Total	6	6	6	19	19	22	5	10	10	30	35	38	
6	Hombres	2	2	1	3	4	3	1	1	2	6	7	6	
	Mujeres	2	2	2	5	3	5	0	1	1	7	6	8	
	Total	4	4	3	8	7	8	1	2	3	13	13	14	
7	Hombres	1	4	1	2	7	5	3	2	3	6	13	9	
	Mujeres	3	1	2	14	12	10	2	5	7	19	18	19	
	Total	4	5	3	16	19	15	5	7	10	25	31	28	
8	Hombres	4	3	5	5	5	6	3	4	2	12	12	13	
	Mujeres	4	5	8	6	10	9	1	1	1	11	16	18	
	Total	8	8	13	11	15	15	4	5	3	23	28	31	
Total	Hombres	40	53	44	109	118	84	49	50	47	198	221	175	
	Mujeres	44	49	43	160	164	148	41	76	75	245	289	266	
	Total	84	102	87	269	282	232	90	126	122	443	510	441	
1	Cenero - Ruedes - La Pedrera - Porceyo							5	Mareo – Leorio					
2	Deva - Santurio - Bernueces - Cabueñes							6	S. Andrés - Serín - Tacones					
3	Fano - Caldones - Baldornón - Vega							7	Trubia - Beloño - Fresno - Veranes					
4	Huerces - Lavandera - La Camocha							8	Veriña - Fresno - Poago					

Fuente: Observatorio de empleo del Principado de Asturias

Por lo que se refiere a la zona rural, los últimos datos disponibles muestran la persistencia de unas cifras de desempleados de cierta importancia en la zona rural del concejo, especialmente entre las mujeres de mayor edad. Debe advertirse que estos datos se refieren a todo el territorio de la zona rural, y por tanto muchas de los desempleados de esas zonas probablemente se encuentran ocupados en las áreas industriales cercanas.

Tampoco se disponen de datos sobre la población activa de la zona rural, por lo que no se pueden establecer porcentajes de desempleo. Si extrapolásemos los últimos datos disponibles sobre la tasa de actividad del municipio (47,3%; SADEI 1996) y lo aplicásemos a los datos de población y desempleo a diciembre de 2002, la tasa de desempleo en la zona rural se situaría en el 5,83%. En todo caso, los resultados del trabajo de campo realizado sugieren que el desempleo no es un problema especialmente grave en la zona rural.

La comparación de los datos de desempleo entre diciembre de 2001 y diciembre de 2002 muestra un cierto incremento prácticamente en todos los grupos de edad y en ambos sexos, con pequeñas desviaciones según las parroquias, si bien las zonas que mejor se comportan son las del occidente y suroccidente del concejo (zonas 1, 6, 7 y 8), probablemente por su perfil más industrial.

En el cómputo interanual destaca el incremento del desempleo entre las mujeres de más de 44 años, incremento que, a diferencia de lo que ocurre en otros grupos de edad, no se corrige al comparar diciembre de 2002 con agosto de 2003. Como puede observarse, el grupo de edad que mejor se ha comportado ha sido el de los hombres entre 25 y 44 años y los jóvenes menores de 25 años de ambos sexos.

Frente a esta evolución interanual, el último dato disponible, correspondiente a agosto de 2003 nos muestra un importante descenso del desempleo desde principios del año. Este descenso de los desempleados inscritos se concentra en gran medida en las parroquias orientales y sudorientales del municipio (zonas 2, 3 y 4), lo que puede indicar que el desempleo en esas parroquias de la zona rural tiene un fuerte componente estacional.

3.3.1. Agricultura y ganadería

La **ganadería** es con gran diferencia el principal subsector dentro del sector primario del concejo de Gijón. A pesar de que en los últimos años han aparecido y se han desarrollado en el concejo explotaciones bajo abrigo, dedicadas a la producción de hortalizas (lechuga y tomate), frutas y legumbres (judías verdes) que han permitido aumentar y diversificar la producción agraria, esta sigue siendo en cierta forma residual y complementaria de la actividad ganadera principal. Como es tradicional en la pequeña explotación agroganadera asturiana, el cultivo de hortalizas, cereales forrajeros o frutales permite aportar ingresos complementarios o inputs para la propia explotación ganadera. En algunos casos la producción es tan exigua que se destina prácticamente en su totalidad al autoconsumo.

Los datos muestran que la productividad de las **explotaciones agrarias** del concejo está, con carácter general, ligeramente por encima de la media regional, con un peso relevante del cultivo de hortalizas y una relativamente alta productividad en los cultivos forrajeros.

Tabla 11. Superficies y producciones agrícolas 2000							
Gijón							
	Cultivos (ha)				Producciones		Tm/Ha
	TOTAL	Principales	Secundarios Gijón	%Principales	(tm)	% regional	
Hortalizas	75,00	62,00	13,00	83%	1.747,76	8,21%	23,30
Tubérculos	134,00	134,00		100%	2.834,92	4,75%	21,16
Leguminosas -grano	121,00	51,00	70,00	42%	61,98	5,66%	0,51
Cereales	80,00	80,00	0,00	100%	198,21	4,71%	2,48
Cultivos forrajeros	712,00	500,00	212,00	70%	31.518,05	2,48%	44,27
Frutales	911,00	26,00	885,00	3%	1.042,53	11,56%	1,14
Asturias							
	Cultivos (ha)				Producciones (t)	Tm/Ha	
	TOTAL	Principales	Secundarios	%Principales			
Hortalizas	1.029,00	913,00	116,00	89%	21.294,00	20,69	
Tubérculos	3.100,00	3.100,00		100%	59.730,00	19,27	
Leguminosas -grano	2.300,00	900,00	1.400,00	39%	1.095,00	0,48	
Cereales	1.853,00	1.853,00	0,00	100%	4.205,00	2,27	
Cultivos forrajeros	31.009,00	21.884,00	9.125,00	71%	1.270.830,00	40,98	
Frutales	6.441,00	441,00	6.000,00	7%	9.015,00	1,40	

Fuente: SADEI, www.sadei.es

Tal como se muestra en la siguiente tabla la superficie agraria del concejo ha venido disminuyendo a lo largo de los últimos diez años, tanto en lo que se refiere a ocupaciones principales como secundarias, salvo en el caso de las leguminosas, principalmente "fabes", un cultivo que se ha consolidado en los últimos años y que parece uno de los pocos verdaderamente rentables.

Tabla 12: Cultivos Herbáceos (Ha). Superficie según tipos								
Cultivo	Ocupaciones principales				Ocupaciones posteriores y asociadas			
	1991	1996	2000	Δ 1991-2000	1991	1996	2000	Δ 1991-2000
Cereales grano	118	85	80	-30,20%				
Leguminosas grano	42	51	51	21,43%	95	70	70	-22,22%
Tubérculos consumo humano	154	133	134	-12,99%				
Flores y plantas ornamentales	4	3	Nd					
Cultivos forrajeros	692	624	500	-27,75%	435	295	212	-51,26%
Hortalizas	80	75	62	-22,50%	23	20	13	-43,48%
Total	1090	971	827	-24,13%	548	390	295	-46,17%

Tabla 13: Resumen de las producciones agrícolas (Tm)						
	Gijón			Asturias		
	1998	2000	Δ 1998-2000	1998	2000	Δ 1998-2000
Hortalizas	1.941,00	1.747,76	-9,96%	22.995,00	21.294,00	-7,40%
Tubérculos	3.284,00	2.834,92	-13,67%	71.000,00	59.730,00	-15,87%
Leguminosas grano	64,00	61,98	-3,16%	1.200,00	1.095,00	-8,75%
Cereales	191,00	198,21	3,77%	4.352,00	4.205,00	-3,38%
Cultivos forrajeros	44.425,00	31.518,05	-29,05%	1.346.355,00	1.270.830,00	-5,61%
Frutales	1.558,00	1.042,53	-33,09%	12.095,00	9.015,00	-25,47%

Fuente: SADEI, www.sadei.es

Aunque los datos disponibles no permiten realizar comparaciones directas en un espacio de tiempo suficientemente largo, por lo que las cifras pueden estar distorsionadas por la cosecha, parece que en algunos cultivos, principalmente hortalizas, legumbres y cereales, se mantiene la productividad media por hectárea, lo que sugiere que se han tendido a abandonar las tierras menos productivas y, probablemente, se ha incrementado la superficie de cultivo bajo abrigo. Salvo en el caso de los forrajes y de los frutales, la productividad media de las explotaciones agrarias gijonesas es superior a la media regional.

Tabla 14. Evolución de las productividades agrícolas por concejos (Tm/Ha) - Cultivos principales						
	Gijón			Asturias		
	1998	2000	Δ 1998 – 2000	1998	2000	Δ 1998 - 2000
Hortalizas	28,54	28,19	-1,24%	23,68	23,32	-1,51%
Tubérculos	23,63	21,16	-10,45%	21,84	19,27	-11,78%
Leguminosas grano	1,25	1,22	-3,16%	1,33	1,22	-8,75%
Cereales	2,39	2,48	3,77%	2,19	2,27	3,66%
Cultivos forrajeros	70,52	63,04	-10,61%	59,36	58,07	-2,18%
Frutales	59,92	40,10	-33,09%	26,70	20,44	-23,44%

Fuente: SADEI, www.sadei.es

El concejo cuenta también con un **sector forestal** de cierta importancia en el que predomina abrumadoramente el eucalipto, si bien se conserva un porcentaje significativo de arbolado autóctono, en mucha mayor proporción que en otros municipios costeros, en los que el eucalipto ocupa prácticamente la totalidad del suelo forestal. Aunque las cifras ofrecidas (procedentes de Sadei) deben ser tomadas con cierta precaución, ya que las de 2000 corresponden a un nuevo inventario forestal y pueden haber reflejado cambios que en realidad se produjeron en años anteriores, lo cierto es que se detecta una importante disminución de la superficie arbolada, de casi un 10%.

Tabla 15. Superficie forestales (Ha)								
	1999				2000			
	Gijón		Asturias		Gijón		Asturias	
Castaño	336	9,9%	70.057	21,2%	202	6,6%	59.822	19,2%
Eucalipto	2.189	64,5%	52.838	16,0%	2.010	66,0%	54.737	17,6%
Otros frondosos	609	17,9%	166.420	50,3%	609	20,0%	159.727	51,4%
Total frondosos	3.134		289.315		2.821		274.286	
Coníferas	260	7,7%	41.583	12,6%	223	7,3%	36.541	11,8%
Total arbolado	3.394		330.898		3.044		310.827	

Fuente: SADEI, www.sadei.es

En 2001 se extrajeron de los bosques del concejo más de 26.000 m³ de madera, un 3,37% de la madera producida en la región. Estas importantes cantidades de madera cortada se han mantenido a lo largo de los últimos tres años, y se encuentran bastante por encima de los porcentajes que la superficie forestal del concejo representa respecto del conjunto de la región, lo que indica una intensa actividad maderera

Tabla 16. Cortes de madera (m3)						
	1999		2000		2001	
	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias
Montes particulares	29.316	603.020	16.022	720.431	26.431	739.044
Montes públicos		4.521		2.895		12.555
Montes consorciados		27.329		40.532		21.820
Montes domésticos			175	16.410	76	14.148
Montes metros cúbicos	29.316	634.870	16.197	780.268	26.507	787.567
% sobre total Asturias	4,62		2,08		3,37	

Fuente: SADEI, www.sadei.es

El **sector agroforestal** se completa con varios viveros de plantas y árboles. La mayor parte de ellos se encuentran dados de alta en epígrafes comerciales del IAE, ya que muchos de ellos son comercializadores de plantas, con escasa o nula producción propia. Aunque todos ellos se encuentran en las parroquias "rurales" de Gijón, la mayor parte están ubicadas en los polígonos industriales, casi todos en Tremañes. En todo caso, creemos que es importante reseñarlos pues puede ser una de las actividades con potencial viabilidad en el área rural de Gijón.

En todo caso, como ya se ha señalado, la ganadería es el principal subsector primario del concejo. De forma coherente con lo que sucedía en el resto de las zonas costeras de la región, hasta mediados de los años 90 la ganadería de Gijón estaba compuesta principalmente por explotaciones de orientación productiva lechera. Sin embargo, en los últimos años se registra crecimiento continuado de las explotaciones de orientación productiva cárnica, que han terminado por superar en número a las de orientación productiva lechera.

Tabla 17. Evolución del número de explotaciones bovinas (1986-1997)								
			Carne		Leche		Mixta	
	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón
1986	45.950	1.403	8.577	29	29.706	1.276	7.667	98
1989	42.989	1.373	9.243	90	24.077	1.047	9.669	236
1992	37.911	1.237	15.175	354	17.048	715	5.688	168
1995	36.068	1.251	17.981	498	12.773	524	5.314	229
1997	33.834	1.201	18.984	542	10.626	430	4.224	229

Fuente: SADEI, www.sadei.es

De acuerdo con el último censo ganadero disponible, había aún casi 900 explotaciones con ganado vacuno en el concejo, si bien la mayor parte de ellas eran pequeñas o muy pequeñas. En realidad, podemos considerar que solo aquellas por encima de 25 cabezas de ganado mayor, unas 90, alcanzan una dimensión suficiente, para acercarse a parámetros de rentabilidad, de acuerdo con los datos de las cuentas de las explotaciones agrarias manejadas en diversos estudios.

Cabezas	Caprino	Ovino	Vacuno
Hasta 10 cabezas	25	212	610
Entre 11 y 25 cabezas	3	47	197
Entre 26 y 50 cabezas		7	61
Más de 50 cabezas		2	25
Más de 100 cabezas	1		4
Total	29	268	897

Fuente: Censo Agrario 1999

Las explotaciones del concejo tienen una dimensión media inferior a las del conjunto de Asturias, pero este dato esconde una realidad muy diversa. En el concejo existe aún un grupo, no muy numeroso, de grandes explotaciones profesionalizadas, dedicadas principalmente a la producción lechera, que conviven con un gran número de pequeñas explotaciones tradicionales cuyos titulares tienen una edad bastante elevada. De hecho, como se observa en la tabla, Gijón tiene una mayor presencia de sociedades y sociedades agrarias de transformación entre los titulares de las explotaciones ganaderas que la media regional, lo que puede ser indicador de esta mayor profesionalización.

	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón
Persona física	42.466	1.538	97,60%	98,97%
Sociedad mercantil	124	7	0,28%	0,45%
Entidad pública	256	2	0,59%	0,13%
Cooperativa de producción	14	0	0,03%	0,00%
Sociedad agraria de transformación (SAT)	36	2	0,08%	0,13%
Otra condición jurídica	614	5	1,41%	0,32%
TOTAL	43.510	1.554		

Fuente: Censo Agrario 1999

En muchos casos, las pequeñas explotaciones, originariamente dedicadas a la producción de leche, se han ido transformado en explotaciones de orientación productiva cárnica, que mantienen una dimensión media inferior a las de orientación productiva lechera.

Tabla 20. UGM (Unidades de Ganado Mayor) por explotación (año 1997)				
	TOTAL	Carne	Leche	Mixta
Asturias	10,55	8,43	15,20	8,37
Gijón	8,26	5,79	12,44	6,59
Fuente: SADEI				

Este proceso de reconversión de las explotaciones ganaderas no es exclusivo del concejo, sino que se ha producido en gran parte del área central de Asturias, donde tradicionalmente se ha venido compatibilizando la actividad ganadera con el empleo industrial. La baja rentabilidad de las pequeñas explotaciones lecheras ha impulsado a estos ganaderos a variar la orientación de sus explotaciones. En este cambio ha tenido mucho que ver el aumento de las primas y la puesta en marcha de planes de calidad que han ampliado los mercados para los bovinos criados en pequeñas explotaciones siguiendo prácticas ganaderas tradicionales.

Tabla 21. Explotaciones de ganado vacuno y producción de leche				
	Gijón		Asturias	
	1998	2000	1998	2000
Explotaciones de ganado vacuno	1.155	1.021	32.575	29.767
Explotaciones vacunas con cuota láctea	442	319	10.863	8.109
Porcentaje de explotaciones con cuota	38,27%	31,24%	33,35%	27,24%
Producción de leche de vaca (Mil. L)	21.261,00	19.587,00	634.018,00	657.637,00
Fuente: SADEI				

El ritmo de reducción de las explotaciones productoras de leche en Gijón ha ido parejo al del resto de Asturias, aunque en las últimas campañas parece que se ha acelerado ligeramente.

Tabla 22. Evolución del número de titulares de cuota láctea											
		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Número	Asturias	21.574	20.683	18.418	15.448	12.713	10.863	9.171	8.109	7.096	6.397
	Gijón	846	810	769	636	523	442	362	319	285	247
1993= 100	Asturias		95,87%	85,37%	71,60%	58,93%	50,35%	42,51%	37,59%	32,89%	29,65%
	Gijón		95,74%	90,90%	75,18%	61,82%	52,25%	42,79%	37,71%	33,69%	29,20%
Fuente: SADEI											

Esta reducción en el número de explotaciones se ha visto acompañada por una fuerte reducción del empleo agrario, que se observa a través de los datos de trabajadores en el régimen especial agrario. Este dato nos permite también observar el grado de profesionalidad en el sector, medido por la relación entre el número de trabajadores y el número de explotaciones. Este índice se ha mantenido prácticamente estable en los últimos años, aumentando la ratio de autoempleo, lo que indica que se ha reforzado este carácter en las explotaciones gijonesas, mientras que las del resto de Asturias han ido disminuyendo el grado de autoempleo, y por tanto, presumiblemente, ganando tamaño y rentabilidad.

Tabla 23. Trabajadores de alta en el Régimen esp. agrario. Índice de profesionalidad						
	1999		2000		2001	
	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias
Cuenta ajena	115	1.432	112	1.347	105	1.094
Cuenta propia	459	17.900	423	16.722	397	15.403
Total	574	19.332	535	18.069	502	16.497
Nº explotaciones bovinas	1.901	31.125	1.021	29.767	963	28.631
Índice de profesionalidad	0,53	0,62	0,52	0,61	0,52	0,58
Índice de autoempleo	0,24	0,58	0,41	0,56	0,41	0,54

Fuente: SADEI

Como puede observarse en la tabla siguiente, el porcentaje de titulares de explotaciones agrarias con edades inferiores a los 35 años es inferior al que se registra en el conjunto de la región, lo que demuestra que no se está produciendo relevo generacional, es decir, que la incorporación de jóvenes a las actividades ganaderas es muy reducido. De mantenerse estas tendencias el futuro y la competitividad del sector ganadero del concejo puede verse seriamente comprometido.

Tabla 24: Edad de los titulares de explotaciones agropecuarias									
Personas físicas titulares de explotaciones agrarias según grupos de edad (1999)					Titulares de las explotaciones bovinas por edades (1997)				
	Asturias		Gijón			Asturias		Gijón	
Hasta 34 años	3.947	9,29%	88	5,72%	Hasta 34 años	4.306	12,83%	64	5,37%
De 35 a 54 años	16.281	38,34%	549	35,70%	De 35 a 54	14.404	42,93%	462	38,79%
De 55 a 64 años	9.691	22,82%	398	25,88%	De 55 a 64	8.161	24,32%	331	27,79%
Más de 64 años	12.547	29,55%	503	32,70%	Más de 64 años	6.683	19,92%	334	28,04%
Total	42.466		1.538		Total	33.554		1.191	

Fuente: SADEI

En los últimos años la participación de las explotaciones gijonesas en los planes de abandono de la producción láctea se mantienen en la línea con el resto de Asturias.

Tabla 25: Programa de abandono de la producción lechera					
		Campaña 2001 - 2002		Campaña 2000 - 2001	
		Gijón	Asturias	Gijón	Asturias
Nº de Abandonos		21	514	16	517
Cuota abandonada		621.414	24.160.751	703.138	22.529.977
Cuota indemnizable		599.532	21.052.979	680.697	20.086.884
Situación de partida	Explotaciones	285	7.096	319	8.109
	Kg	17.764.533	659.496.480	17.601.810	597.728.216
	Cuota abandonada (%)	3,5	3,7	4,0	3,4
	Cuota media por explotación	62.332	92.939	55.178	73.712

Fuente: SADEI

Lo más significativo, sin embargo, es que mientras en el conjunto de Asturias se ha ido aumentando la cuota y, por consiguiente, se ha incrementado notablemente la cuota media por explotación, en Gijón se ha ido perdiendo cuota, que es hoy un 30% inferior a la que disponía el concejo en 1993, de modo que la cuota media por explotación ha crecido algo más de la mitad de lo que lo hacía en el conjunto de la comunidad autónoma.

Tabla 26: Evolución de la cuota láctea								
	Evolución de la cuota láctea				Cuota láctea media por titular			
	Número		1993 = 100		Número		1993 = 100	
	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias	Gijón
1993	606.814.421	24.395.864			28.127	28.837		
1994	588.528.193	23.060.490	96,99%	94,53%	28.455	28.470	101,16%	98,73%
1995	626.467.589	23.156.181	103,24%	94,92%	34.014	30.112	120,93%	104,42%
1996	618.564.863	22.556.668	101,94%	92,46%	40.042	35.466	142,36%	122,99%
1997	616.313.522	21.491.813	101,57%	88,10%	48.479	41.093	172,36%	142,50%
1998	620.367.287	20.546.630	102,23%	84,22%	57.108	46.486	203,04%	161,20%
1999	600.177.953	18.834.822	98,91%	77,20%	65.443	52.030	232,67%	180,43%
2000	597.728.216	17.601.810	98,50%	72,15%	73.712	55.178	262,07%	191,35%
2001	659.496.480	17.764.533	108,68%	72,82%	92.939	62.332	330,43%	216,15%
2002	656.001.015	16.991.753	108,11%	69,65%	102.548	68.793	364,59%	238,56%

Fuente: SADEI

La conclusión es, por tanto, evidente. Junto al abandono de la producción de un número creciente de explotaciones, los ganaderos de la zona rural de Gijón, mayoritariamente, no están concurriendo a las adjudicaciones o adquisiciones de la cuota láctea abandonada.

Un reflejo de esta situación se encuentra en las ayudas a la primera instalación y a la mejora de las explotaciones ganaderas concedidas en los últimos cinco años. Como puede observarse solamente ha habido 24 nuevas instalaciones de explotaciones ganaderas en Gijón, un 2,5% de las explotaciones existentes, por un 4,4% en el conjunto de Asturias. Los números son aún más desfavorables si consideramos los planes de mejora, introducidos en apenas el 3,4% de las explotaciones locales, frente al 10,8% de las explotaciones regionales.

Tabla 27: Planes de mejora en las explotaciones ganaderas		
	Gijón	Asturias
Primera instalación (1997 - 2001)	24	1.269
Planes de mejora (1997 - 2001)	33	3.095
% Explotaciones vacuno (Primera instalación)	2,5	4,4
% Explotaciones vacuno (Planes de mejora)	3,4	10,8
% Explotaciones rumiantes (Primera instalación)	2,1	3,9
% Explotaciones rumiantes (Planes de mejora)	2,9	9,6

Fuente: SADEI

En cambio, Gijón tiene aún, a pesar del reciente cierre de la planta de LAGISA, una fuerte presencia en la primera transformación de productos lácteos, con tres empresas que están calificadas como primeros compradores de leche con domicilio social en Gijón, la Cooperativa de Agricultores del Concejo de Gijón, Granja La Luz, S.A., Industrias Granderroble, S.A. El caso de la Cooperativa es especialmente relevante, ya que significó un intento de agrupar la recogida de leche de manera que los ganaderos pudiesen negociar mejores precios con las industrias. De acuerdo con algunas opiniones recabadas en el estudio de campo, en estos momentos la recogida de leche es negociada casi por cada ganadero independientemente.

3.3.2. Industria

El objetivo del estudio es en este punto analizar la situación de los sectores económicos en la zona rural de Gijón, con exclusión de las zonas urbanas y de las consideradas urbanas fuera del casco urbano, como es el caso de los polígonos industriales. Por tanto, a diferencia de lo que se ha hecho en relación con el sector primario, no es posible en este caso utilizar estadísticas agregadas a nivel municipal, ya que desvirtuarían por completo cualquier análisis. Esto nos aboca a utilizar fuentes de información escasas y poco estructuradas, fundamentalmente el padrón del Impuesto de Actividades Económicas referido al último ejercicio. Los datos del IAE presentan una serie de limitaciones:

- No están estructurados por parroquias, sino por códigos postales, por lo que tendremos que hablar más bien de zonas que de parroquias.
- La dirección relevante a efectos tributarios es el domicilio del sujeto pasivo, por lo que la dirección de la actividad, que es la que interesaría a efectos de este estudio, falta en numerosos registros. Esto es especialmente grave en el caso de los servicios, ya que hay un importante número de profesionales que residen en parroquias rurales pero que desarrollan su actividad en el casco urbano.
- Por lo mismo, en el caso de la industria, resulta difícil saber si una industria se encuentra o no en un polígono industrial.
- No existen datos de empleo con el nivel de desagregación suficiente.

Con estas limitaciones el análisis se va a basar en las licencias del IAE para los códigos postales del área rural, depurando aquellas que se encuentran en polígonos industriales. Hay que advertir asimismo que las parroquias de Jove y Roces no están identificadas de manera aislada y que se han eliminado las referencias a Somió, ya que en esta parroquia se encuentra un número significativo de sedes de empresas que no tienen en la parroquia su instalación productiva.

En la medida de lo posible completaremos este análisis estático con análisis dinámico de otros datos disponibles, procedentes bien de ciertas estadísticas municipales, bien del trabajo de campo realizado.

Tal como puede observarse en la siguiente tabla, el número de empresas industriales radicadas en la zona rural de Gijón es bastante reducido, ligeramente por encima de las 50, con todas las cautelas con las que debe tomarse esta afirmación, tal como se ha explicado más arriba. De ellas más del 25% son lagares, radicados fundamentalmente en la zona Deva –Santurio –Bernueces –Cabueñes. Tras la producción de sidra las únicas actividades significativas son las de la industria de la madera y el mueble, carpinterías y fábricas de muebles, con especial presencia en la zona Cenero –Ruedes -La Pedrera –Porceyo. No debe olvidarse, por último, la presencia de algunos talleres de carpintería metálica.

Tabla 28. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (industria y actividades auxiliares)										
GRUPO	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
1611	Captación y distribución de agua	1	1	1				1		4
212	Ingenieros navales		1							1
221	Siderurgia integral			1						1
224	Dibujantes técnicos		1							1
2433	Fabricación de otros artículos derivados cemento	1								1
2474	Fabricación de vajillas y artículos para el hogar							1		1
2553	Fabricación de derivados de ceras y parafinas			1						1
3141	Fabricación de artículos de carpintería metálica			1		1		1		3
321	Ingenieros técnicos industriales y textiles		2		1					3
362	Construcción de carrocerías							1		1
4132	Fabricación de productos cárnicos de todas clases			1						1
415	Fabricación de Jugos y conservas vegetales	1								1
4171	Fabricación de Harinas y sémolas			1						1
4191	Industria del pan y bollería							1		1
4222	Harinas pescado y otros productos. Piensos						1			1
4251	Elaboración y crianza de vinos	1								1
4252	Elaboración de vinos espumosos		1							1
426	Sidrerías	1	10	1	4					16
453	Confección Toda clase prendas vestir			1						1
454	Confección Medida prendas vestir			1						1
463	Fabricación en serie piezas de carpintería	4	1							5
4681	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar		2				1			3
499	Otros profesionales relacionados construcción			1						1
		9	19	10	5	1	2	5	0	51
1	Cenero –Ruedes -La Pedrera -Porceyo	5 Mareo-Leorio								
2	Deva –Santurio –Bernueces -Cabueñes	6 San Andrés-Serín-Tacones								
3	Fano –Caldones –Baldornón -Vega	7 Trubia –Beloño -Fresno-Veranes								
4	Huerces –Lavandera -La Camocha	8 Veriña-Fresno-Poago								
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón										

La debilidad de la actividad industrial en la zona rural de Gijón es perfectamente explicable teniendo en cuenta las limitaciones que impone el vigente Plan General de Ordenación Urbana, que han sido analizadas en otra parte de este estudio.

El escaso dinamismo de la industria en la zona rural del municipio se ve confirmada por los datos disponibles sobre las licencias concedidas en los últimos años para la construcción, ampliación o rehabilitación de naves industriales.

Tabla 29. Licencias de construcción, rehabilitación, o ampliación de nave industrial				
	2000	2001	2002	Total
Baldornón	0	0	0	0
Bernueces	0	0	0	0
Cabueñes	0	0	0	0
Caldones	0	0	0	0
Cenero	30	22	11	63
Deva	0	0	0	0
Fano	1	0	0	1
Fresno	0	0	0	0
Granda	0	1	0	1
Huerces	0	0	0	0
Jove	0	0	1	1
La Pedrera	0	0	0	0
Lavandera	0	0	0	0
Leorio	0	1	0	1
Poago	0	0	0	0
Porceyo	6	3	0	9
Roces	12	4	6	22
Ruedes	0	0	0	0
Santurio	0	0	0	0
Serín	0	1	1	2
Somió	0	0	0	0
Tacones	0	0	0	0
Tremañes	8	6	8	22
Vega	0	0	0	0
Veriña	2	0	1	3
Total parroquias	59	38	28	125
Fuente: Ayuntamiento de Gijón				

Como puede observarse, de las 125 licencias concedidas en los últimos tres años en las parroquias de la zona rural de Gijón 119 lo han sido en las que acogen a las principales zonas industriales del concejo. Aunque no puede afirmarse rotundamente, parece claro que, teniendo en cuenta la rigurosa normativa urbanística, se trata de licencias para actividades industriales en los polígonos industriales de esas parroquias. Apenas quedarían por tanto 4 o 5 licencias para naves industriales en zonas verdaderamente rurales. Además resulta muy ilustrativo señalar que en 15 de las parroquias (Baldornón, Bernueces, Cabueñes, Caldones, Deva, Fresno, Huerces, La Pedrera, Lavandera, Poago, Ruedes, Santurio, Somió, Tacones y Vega) no se ha concedido ni una sola licencia de construcción, rehabilitación o ampliación de nave industrial en los tres últimos años.

Otro dato que puede manejarse para analizar la situación de la actividad industrial en la zona rural del concejo es el de las licencias de actividades clasificadas. De nuevo debe advertirse que no deben tomarse los datos en si mismos, sino en la medida que muestran unas tendencias o por su carácter indicativo, ya que las actividades clasificadas no son únicamente industriales.

Tabla 30. Licencias de actividades clasificadas por parroquias					
Parroquia	1999	2000	2001	2002	Total general
Bernueces	1			1	2
Cabueñes	5	3	1		9
Cenero	1	7	5		13
Deva	2	1	1		4
Granda		2			2
Jove	2				2
La Pedrera	1				1
Leorio	1				1
Porceyo	8	1	3		12
Roces	20	16	8	4	48
Serin	2				2
Somío	4	3	3	2	12
Tacones				1	1
Tremañes	7	6	11	5	29
Vega		2		1	3
Veriña	3				3
Total	57	41	32	14	144

Fuente: Ayuntamiento de Gijón

Como puede observarse, de nuevo se produce una fuerte concentración de las licencias de actividades clasificadas (102 de las 144) en las parroquias más próximas al casco urbano o en las que se sitúan los polígonos industriales, Roces, Tremañes, Cenero y Porceyo. Teniendo en cuenta que en este tiempo prácticamente no se concedieron licencias de construcción de naves industriales, hay que suponer que las licencias de apertura de actividades clasificadas en otras parroquias como Somió, Cabueñes o Deva se refieren fundamentalmente a instalaciones de hostelería.

En conclusión, hay que señalar que la actividad industrial en el área rural de Gijón, si excluimos la que se desarrolla en los polígonos industriales, es residual y se encuentra estancada o en regresión. La mayor parte de las industrias que aún permanecen en la zona rural son pequeños talleres de carpintería de madera o metal y algunas empresas del sector agroalimentario (lagares, industria cárnica y panadería).

3.3.3. Construcción

Para poder hacer un análisis completo de la situación socioeconómica de la zona rural de Gijón parece indispensable abordar separadamente la situación del subsector de construcción.

Como puede observarse en la tabla adjunta, en la que se recogen los registros del IAE en la zona rural a través del código postal de la localización del sujeto pasivo del impuesto, destaca el número de personas y sociedades dedicadas a la construcción completa y a la albañilería y a la realización de pequeños trabajos de construcción. En el caso de los registros de construcción completa se trata de sociedades mercantiles, todas ellas sociedades de responsabilidad limitada, mientras en el caso de la albañilería predominan los autónomos, aunque también hay algunas sociedades.

En cuanto a la localización de estas actividades, lo más destacable es la tendencia a la concentración de la actividad en la zona oriental del concejo, precisamente la zona en la que más actividad constructora se está desarrollando. Así, prácticamente un tercio de las empresas y autónomos se ubican en la zona de Deva –Santurio –Bernueces –Cabueñes. Como se ha señalado anteriormente, no se han tenido en cuenta los registros correspondientes a la parroquia de Somió, puesto que distorsionarían totalmente la muestra. Efectivamente, en el padrón del IAE aparecen 25 registros de empresas dedicadas a la construcción completa en la parroquia de Somió. Pues bien, prácticamente la totalidad de ellas tienen su domicilio en el casco urbano o en alguna de las urbanizaciones de la parroquia. Y lo mismo sucede con las 14 altas en el grupo de actividad “Albañilería y pequeños trabajos construcción”, o con los 30 registros en el resto de epígrafes del subsector de la construcción. Estos datos vienen a confirmar la necesidad de dar un tratamiento diferenciado a Somió. En el caso de otras parroquias “urbanas” como Jove (19 registros) y Tremañes (115 registros), la realidad es muy parecida. La mayor parte de las empresas y autónomos dados de alta en el IAE están domiciliados en polígonos industriales o, simplemente, en los núcleos urbanos.

GRUPO	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
5011	Construcción completa	1	4	1		2				8
5013	Albañilería y pequeños trabajos construcción	3	6	4	3	1	1	4	1	23
5033	Montaje estructuras metálicas tte. y obras					2				2
5042	Instalaciones fontanería	1		3	1					5
5043	Instalaciones frío y calor		1							1
5045	Instalación cocinas	1					1			2
5047	Instalaciones telefónicas			2	2					4
5048	Montajes metálicos e instalaciones Industriales	2								2
5053	Solados y pavimentos de madera		1							1
5054	Colocación de aislamientos en edificios	1				1				2
5055	Carpintería y cerrajería	2	1						1	4
5056	Pintura								1	1
5057	Trabajos en yeso escayola y decoración					2				2
	Total	11	13	10	6	8	2	4	3	57
1 Cenero –Ruedes –La Pedrera –Porceyo		5 Mareo-Leorio								
2 Deva –Santurio –Bernueces –Cabueñes		6 San Andrés-Serín-Tacones								
3 Fano –Caldones –Baldornón –Vega		7 Trubia –Beloño –Fresno-Veranes								
4 Huerces –Lavandera –La Camocha		8 Veriña-Fresno-Poago								

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón

Tal como hemos hecho al comentar el sector primario y la industria, entendemos que la evolución de diferentes tipos de licencias municipales pueden ayudar a conocer la dinámica del sector. Los datos son en este sentido muy elocuentes. Mientras la construcción de viviendas plurifamiliares ha quedado limitada fundamentalmente a la zona más cercana al casco urbano, principalmente la parroquia de Rocés. En cambio, la construcción de viviendas unifamiliares se reparte de manera relativamente uniforme por todo el concejo, aunque destacan las parroquias de Somió, Cabueñes y Cenero. También resulta interesante destacar la progresión de la construcción de viviendas unifamiliares en Bernueces y, últimamente, en La Pedrera y Deva.

Tabla 32. Evolución de licencias de construcción concedidas por parroquia								
Parroquia	Licencias de construcción, rehabilitación, vivienda plurifamiliar				Licencias de construcción, rehabilitación, ampliación vivienda unifamiliar			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Baldornón				0	11		1	12
Bernueces				0		12	15	27
Cabueñes			1	1	17	19	18	54
Caldones			1	1	7	2	10	19
Cenero			1	1	15	17	14	46
Deva				0	6	12	3	21
Fano				0	3		7	10
Fresno				0				0
Granda		9		9	6		4	10
Huerces				0	6	9	3	18
Jove		1		1	15	10	8	33
La Pedrera				0	8	10	10	28
Lavandera				0	2	1	5	8
Leorio				0	7	7	1	15
Poago				0	3	1	1	5
Porceyo				0	15	6	12	33
Rocés	2	1	3	6	5	4	5	14
Ruedes				0			2	2
Santurio				0	4	1	3	8
Serín				0	5	3	1	9
Somío		1		1	61	42	36	139
Tacones				0	4	1	1	6
Tremañes				0	2	5	1	8
Vega			1	1	5	5	4	14
Veriña				0	2			2
Total	2	12	7	21	209	167	165	541

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón

De todas formas se observa una tendencia al estancamiento en la concesión de nuevas licencias de construcción de viviendas unifamiliares en las parroquias de la zona rural, estancamiento que parece confirmarse con las cifras provisionales disponibles para 2003. Cabe pensar que el incremento del precio del suelo y las dificultades para contar con suelo disponible para edificar están ralentizando la actividad constructora en la zona rural.

Tabla 33. Evolución de las licencias concedidas por parroquia (otras actuaciones)												
Parroquia	Licencias de obra de urbanización				Licencias de derribo				Licencias de adecuación de local			
	2000	2001	2001	Total	2000	2001	2001	Total	2000	2001	2001	Total
Baldornón				0				0				0
Bernueces	2	2	2	6	1			1				0
Cabueñes	1		1	2	2	1	1	4		1	1	2
Caldones				0	1		1	2	1			1
Cenero		1		1	2		1	3		1		1
Deva				0	1			1				0
Fano				0			1	1				0
Fresno				0	1			1	1			1
Granda				0	1	1	1	3	2			2
Huerces				0	1			1				0
Jove	1			1	3		3	6		1	1	2
La Pedrera			1	1			1	1		1	1	2
Lavandera				0				0				0
Leorio				0	1			1				0
Poago				0				0				0
Porceyo				0				0	2	4	3	9
Roces			1	1	2	2	2	6	21	14	10	45
Ruedes				0			1	1		1		1
Santurio				0		1		1				0
Serín				0			1	1				0
Somío	2			2	3	3	6	12	4	3	2	9
Tacones				0				0	1			1
Tremañes				0			1	1	8	18	13	39
Vega		1		1				0	2	2	5	9
Veriña				0	1			1				0
Total parroquias	6	4	5	15	20	8	20	48	42	46	36	124

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón

El registro de otro tipo de actividades en el sector de la construcción en la zona rural como las obras de urbanización, derribo o adecuación de local nos permiten completar esta breve visión de la situación del sector de la construcción en la zona rural.

Los datos son básicamente coherentes con los referidos a otros ámbitos de la actividad del sector, con una gran concentración de las licencias de adecuación de local de negocio en las parroquias más urbanas (Roces, Tremañes, Somío y Vega), y muy escasas o inexistentes en las parroquias rurales. En cuanto a los derribos, la mitad de ellos se han realizado en tres parroquias (Roces, Somío y Jove) lo que coincide con las parroquias de mayor densidad y más antigua urbanización. Por último, las escasas licencias de urbanización se reparten fundamentalmente entre las parroquias más urbanizadas y con mayor presión urbanística, destacando principalmente la parroquia de Bernueces, coherentemente con el avance de la construcción en la parroquia que se ha señalado anteriormente. Con las limitaciones de la información disponible que hemos apuntado más arriba, parece evidente que la construcción y sus industrias y servicios auxiliares son probablemente las actividades empresariales más relevantes en la zona rural de Gijón en la actualidad.

3.3.4. Servicios

Como ya se ha señalado anteriormente, hace ya tiempo que el sector terciario se ha convertido en el que más empleo y valor genera en Gijón. Las estadísticas disponibles no permiten, evidentemente, determinar con precisión cual es la importancia en términos de producción y empleo de los diferentes sectores económicos en la zona rural, pero, al igual que se ha hecho respecto de los otros sectores, vamos a analizar los datos disponibles y extraer algunas conclusiones. Para ello vamos a partir del análisis de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas, distinguiendo tres grandes subsectores, comercio, hostelería y restauración y otros servicios.

Comercio

El pequeño comercio sigue estando presente en el área rural de Gijón, si bien se trata en su mayor parte de actividades comerciales no especializadas. En realidad, si no se tienen en cuenta las licencias para la venta de tabaco, ya sea como expendedorías o en bares o mediante máquinas, las licencias para actividades comerciales quedan reducidas a poco más de 20, incluyendo algunas que se encuentran en los núcleos urbanos de las parroquias rurales, como La Camocha o Monteaná.

Tabla 34. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (comercio minorista)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
6461	Comercio al por menor de tabacos en expendedoría								1	1
6463	Comercio al por menor de tabaco expendedorías complement					1				1
6464	Comercio al por menor de tabaco con venta por recargo	1	4	2		1	1	1		10
6465	Comercio al por menor de tabaco maquinas automáticas	1	8	3				1	1	14
6471	Comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas	1					1	1		3
6514	Comercio al por menor de mercería y paquetería			1						1
6521	Farmacias								1	1
6522	Comercio al por menor de productos droguería			1						1
6524	Comercio al por menor de plantas y hierbas		1							1
6533	Comercio al por menor de artículos de menaje	1		1		1				3
6534	Comercio al por menor de materiales de construcción			1						1
6541	Comercio al por menor de vehículos terrestres	2								2
6551	Comercio al por menor de combustibles todas clases			1						1
6593	Comercio al por menor de aparatos médicos		1							1
6594	Comercio al por menor de libros				2					2
6597	Comercio al por menor de semillas		2	1						3
6631	Comercio al por menor de producto alimenticios sin establecimiento				1				1	2
		6	16	11	3	3	2	3	5	48

1 Cenero –Ruedes –La Pedrera –Porceyo
 2 Deva –Santurio –Bernueces –Cabueñes
 3 Fano –Caldones –Baldornón –Vega
 4 Huerces –Lavandera –La Camocha

5 Mareo-Leorio
 6 San Andrés-Serín-Tacones
 7 Trubia –Beloño –Fresno-Veranes
 8 Veriña-Fresno-Poago

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón

Este panorama es coherente con los testimonios recogidos en las entrevistas con directivos de las asociaciones de vecinos, empresarios y titulares de explotaciones agrarias, en el sentido de que la mayor parte de los vecinos realizan sus compras en Gijón o en alguna de las grandes superficies situadas alrededor de la ciudad. De todas formas, no debe despreciarse el número de vecinos que valoran junto a otros criterios la cercanía a la hora de realizar sus compras: un tercio de los titulares de las explotaciones agrarias entrevistados consideran este criterio como relevante. Un buen número de ellos, además, efectúa sus compras diarias en su entorno más inmediato.

Desgraciadamente, la viabilidad de la actividad comercial al por menor no puede asegurarse simplemente con las compras de la población más inmediata, sobre todo si es tan exigua como la de la mayor parte de las parroquias rurales. Sin embargo, cabe pensar que el mantenimiento de cierta actividad comercial de proximidad es viable en las zonas de mayor crecimiento reciente de la población, especialmente si consiguen ofrecer servicios distintivos, como pueden ser horarios adaptados a las necesidades de los clientes, productos locales y de calidad, atención al cliente,... El mejor ejemplo sería el que ofrecen los comercios de pequeñas villas o núcleos, que consiguen aún sobrevivir a la presión de las grandes y medianas superficies.

Por lo que se refiere a las actividades comerciales al por mayor, se mantienen en la zona rural algunas empresas, fundamentalmente en el sector agroalimentario y en el metal. Teniendo en cuenta la estricta regulación del PGOU, se trata de empresas que parece que están destinadas a pasar en un futuro próximo a alguno de los polígonos industriales del municipio, o a que la zona en la que se encuentran se desarrolle como polígono industrial.

Tabla 35. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (comercio mayorista)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
6122	Comercio mayorista de cereales		1				2			3
6126	Comercio mayorista de bebidas y tabaco	1	1		1					3
6129	Comercio mayorista de otros productos alimentarios			1						1
6152	Comercio mayorista de muebles					1				1
6162	Comercio mayorista de hierro y acero							1		1
6169	Comercio mayorista de productos interindustriales y químicos	1								1
6173	Comercio mayorista de madera y corcho		1							1
6179	Comercio mayorista de interindustrial excepto química			1		1				2
621	Comercio mayorista de chatarra y metales desecho	1				1	1			3
		3	3	2	1	3	3	1	0	16
1 Cenero –Ruedes -La Pedrera -Porceyo		5 Mareo-Leorio								
2 Deva –Santurio –Bernueces -Cabueñes		6 San Andrés-Serín-Tacones								
3 Fano –Caldones –Baldornón -Vega		7 Trubia –Beloño -Fresno-Veranes								
4 Huerces –Lavandera -La Camocha		8 Veriña-Fresno-Poago								
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón										

Hostelería y turismo

Las actividades de hostelería y turismo son claramente preponderantes en la zona rural de Gijón, especialmente en la zona oriental del concejo (Deva –Santurio –Bernueces –Cabueñes). Del análisis de los grupos del IAE llama la atención la práctica inexistencia de alojamientos hoteleros y la escasez de restaurantes y establecimientos hosteleros de mayor nivel. Aunque el dato sea engañoso, ya que algunos de los establecimientos pueden estar en el casco urbano, en Somió hay 40 licencias del IAE en los grupos correspondientes a los restaurantes de uno y más tenedores.

Tabla 36. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (hostelería)										
GRUPO	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
6714	Restaurantes de dos tenedores		5	1	2	2				10
6715	Restaurantes de un tenedor			2						2
6722	Cafeterías dos tazas			2						2
6731	Bares categoría especial	1								1
6732	Otros cafés y bares	4	13	6	2	4	1	3	1	34
6779	Otros servicios de alimentación - restauración		1							1
683	Hospedajes en fondas y casas huéspedes		1							1
6872	Campamentos de primera clase		1							1
		5	21	11	4	6	1	3	1	52
1 Cenero –Ruedes -La Pedrera -Porceyo		5 Mareo-Leorio								
2 Deva –Santurio –Bernueces -Cabueñes		6 San Andrés-Serín-Tacones								
3 Fano –Caldones –Baldornón -Vega		7 Trubia –Beloño -Fresno-Veranes								
4 Huerces –Lavandera -La Camocha		8 Veriña-Fresno-Poago								
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón										

Así pues, la oferta de servicios hosteleros y de turismo en la zona rural de Gijón es relativamente amplia, pero, como puede observarse, poco sofisticada. De todas maneras, cabe esperar que este sector se desarrolle intensamente en los próximos años, a medida que aumente la densidad de población en la zona rural. Se trata por tanto de un sector que no debería ser fomentado de manera indiscriminada, sino mediante acciones dirigidas a diversificar la oferta y mejorar su calidad, o por ejemplo a través de acciones colectivas de promoción de la oferta. Los hoteles y casas de aldea existentes son buenos ejemplos de este tipo de iniciativas de calidad.

Otros servicios

En la zona rural de Gijón existe un amplio abanico de actividades que pueden considerarse como otros servicios. Dentro de esta categoría hemos incluido servicios personales, a las empresas, etc.

Los grupos de actividad más representados son las residencias de ancianos y personas con discapacidad (sic. epígrafe del IAE) y las empresas inmobiliarias. En el caso de estas últimas resulta complicado delimitar su ámbito concreto de actividad, que probablemente se extenderá al conjunto del municipio. En este sentido, la localización tanto de estas como de otras actividades de servicios personales y profesionales responden a la nueva tendencia, apuntada por el PGOU, de localización de un tipo de oficinas que buscan una localización extraurbana.

Este proceso de sustitución de actividades es característico de las zonas periurbanas, en la medida en que las actividades agrarias e industriales auxiliares pierden competitividad por el uso del suelo y se ven constreñidas por el crecimiento del núcleo urbano y por las regulaciones urbanísticas. Afortunadamente, en Gijón, estos procesos se han encauzado adecuadamente, ordenando las zonas de instalación industrial y protegiendo amplias zonas del espacio rural. Hoy en día, sin embargo, la progresiva urbanización de amplias zonas de las parroquias rurales, está acelerando estos procesos de sustitución, como consecuencia de la llegada a la zona rural de nuevos vecinos procedentes de la zona urbana, que en muchas ocasiones están dedicados precisamente a la prestación de estos servicios, así como por el aumento del número de vecinos pertenecientes a familias tradicionalmente instaladas en la zona rural que han comenzado a desarrollar estas actividades profesionales.

De todas maneras, aunque los datos manejados en este estudio, procedentes principalmente del Impuesto de Actividades Económicas parecen indicar un crecimiento de las actividades de servicios profesionales en la zona rural, lo cierto es que las conclusiones no pueden ser muy categóricas, ya que muchos de los residentes en la zona rural que aparecen como sujetos pasivos del impuesto desarrollan realmente su actividad en oficinas radicadas en el casco urbano.

Tabla 37. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (otros servicios)										
GRUPO	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
6912	Reparación automóviles y bicicletas		3							3
692	Reparación de maquinaria industrial	1	1			1				3
699	Otras reparaciones ncop	1	2							3
712	Agentes y corredores de seguros	1						2		3
722	Transporte de mercancías por carretera	2	1	1					1	5
723	Administradores de fincas		1							1
726	Graduados sociales		1							1
731	Abogados		1	1						2
744	Diplomados en ciencias empresariales			1						1
7515	Engrase y lavado de vehículos		1							1
7544	Almacenes frigoríficos			1						1
776	Doctores y licenciados en ciencias políticas, sociales y similares		1	1						2
799	Otros profesionales de actividades financieras, jurídicas y de seguros		2							2
826	Personal docente enseñanzas diversas		1							1
831	Médicos medicina general		1			1				2
832	Médicos especialistas		2							2
8332	Promoción inmobiliaria de edificaciones	1	3	4		2			1	11
836	Ayudantes Técnicos Sanitarios y fisioterapeutas		1							1
839	Masajistas		1							1
844	Servicios publicidad			1						1
8497	Servicios de gestión administrativa		2							2
851	Alquiler maquinaria y equipo agrícola					1				1
8552	Alquiler de embarcaciones		1							1
861	Pintores		2			1				3
862	Restauradores obras de arte							1		1
881	Astrólogos y similares				1					1
899	Otros profesionales relacionados con servicios		1							1
911	Servicios agrícolas y ganaderos		4		1					5
922	Servicios de limpieza		1							1
9321	Enseñanza formación prof. No superior			1						1
9339	Otras actividades de enseñanza		1							1
951	Asistencia y servicios sociales disminuidos	2	7	1		3				13
952	Asistencia y servicios disminuidos no residencial					1				1
9611	Producción películas cinematográficas			1						1
9671	Instalaciones deportivas		1							1
9672	Escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte		1			1				2
9697	Otras maquinas automáticas					1				1
9721	Servicios de peluquería señoras y caballeros			2	1	1				4
999	Otros servicios n.c.o.p.		1							1
	Total	8	42	12	2	9	0	3	2	78
1 Cenero –Ruedes -La Pedrera -Porceyo		5 Mareo-Leorio								
2 Deva –Santurio –Bernueces -Cabueñes		6 San Andrés-Serín-Tacones								
3 Fano –Caldones –Baldornón -Vega		7 Trubia –Beloño -Fresno-Veranes								
4 Huerces –Lavandera -La Camocha		8 Veriña-Fresno-Poago								
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ayuntamiento de Gijón										

Por lo que se refiere a determinadas actividades de servicios a las personas, de las que las residencias de ancianos y otras personas dependientes son los principales exponentes, su localización en el área rural es un movimiento que probablemente aún no ha concluido. Estas instalaciones parecen buscar las parroquias situadas al este y al sureste de la ciudad, probablemente por su entorno, y su cercanía con el hospital.

Frente a aquellas, en el caso del resto de actividades, se observa una gran fragmentación. Además, a lo largo del trabajo de campo se han detectado que algunas empresas situadas en zonas rurales se encuentran censadas en la zona urbana, y viceversa, lo que hace muy difícil un análisis sectorial y geográfico más detallado. En todo caso, la tabla anterior nos permite extraer algunas conclusiones importantes desde el punto de vista geográfico, y que en general vienen a reafirmar algunas observaciones realizadas anteriormente. Como puede observarse, más de la mitad de las licencias del IAE se concentran en la zona oriental. Este predominio sería abrumador si se hubiesen incluido también los datos de Somió. Al mismo tiempo, las zonas más occidentales del municipio prácticamente no tienen licencias del IAE en este subsector.

Al igual que en otros sectores de actividad, vamos a utilizar como indicador complementario el de las **licencias de apertura de actividades inocuas** para observar el dinamismo de la actividad económica en el sector servicios⁵. Lo primero que es necesario señalar es que en los últimos tres años se han concedido 34 licencias de apertura de actividades inocuas en la zona rural por 1.132 en el casco urbano, lo que ya da una idea de la gran diferencia entre ambas zonas. Si a esto unimos que más de la mitad de las licencias se han concedido en Somió y Roces, las parroquias más urbanizadas, resulta evidente que prácticamente no se instalan actividades de servicios en la zona rural.

Tabla 38. Licencias de apertura de actividades inocuas				
Parroquia	2000	2001	2002	Total
Bernueces			1	1
Caldones			1	1
Fresno		1		1
Granda		2		2
Jove		1		1
Leorio			1	1
Porceyo	1			1
Roces	4	4	1	9
Somío	6	2	2	10
Tremañes	3		1	4
Vega		1	1	2
Veriña	1			1
Total parroquias	15	11	8	34
Fuente: Ayuntamiento de Gijón				
Nota: En Baldornón, Cabueñes, Cenero, Deva, Fano, Huerces, La Pedrera, Lavandera, Poago, Ruedes, Santurio, Serín y Tacones no se ha concedido ninguna licencia				

⁵ Las licencias de apertura de actividades no clasificadas se refieren a todos aquellos locales de negocio en los que se desarrollan actividades que no están sometidas al Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas (RAMINP): oficinas, pequeños comercios, almacenes y talleres, establecimientos de servicios personales, ... En defecto de ordenanza municipal se definen por exclusión de las actividades relacionadas en el RAMINP (Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas)

3.4. DAFO

Como conclusión de los diferentes análisis de los sectores económicos y de la situación del territorio objeto del presente estudio, propondremos una visión de conjunto a través de una estructura DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), si bien lo ordenaremos de acuerdo con la metodología original SWOT, (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas) ya que consideramos que esta forma de presentación permite expresar mejor la situación de un territorio. Teniendo en cuenta el objetivo de este estudio, que es el análisis desde la perspectiva de la actividad empresarial y del empleo, el análisis DAFO se va a centrar en aspectos que tengan relevancia para estos asuntos.

Fortalezas

- Buenas comunicaciones: La zona rural de Gijón está atravesada por diversas vías de comunicación de orden nacional y regional que las conecta rápidamente con el casco urbano y con el resto de la zona central de Asturias.
- Buena dotación de servicios: Por su proximidad y buen acceso al núcleo urbano, el área rural de Gijón tiene, frente a otras áreas rurales, una excelente dotación de servicios.
 - **Servicios sanitarios.** Aunque muchas parroquias no disponen de centro de salud, el acceso a los servicios de atención primaria y especializada es relativamente fácil.
 - **Servicios educativos.** Independientemente de la concentración de la población escolar en los centros del casco urbano, con el correspondiente transporte, la zona rural de Gijón tiene un activo de primera importancia, el campus de Viesques.
 - **Instalaciones deportivas.** A través de la ronda sur y de las carreteras radiales hay un acceso sencillo a las principales instalaciones deportivas de la ciudad.
- Tejido asociativo dinámico. El hecho de que en cada parroquia haya una asociación de vecinos, a veces más de una, y que el conjunto de las asociaciones de la zona rural mantengan estrechas relaciones es positivo, ya que ofrece un marco adecuado para la puesta en marcha de actividades de todo tipo.
- Entorno natural. A pesar de la presión urbana y de la progresiva urbanización de amplias zonas de las parroquias rurales, Gijón sigue conservando una atractiva configuración de paisaje rural.
- Planeamiento urbano protector. Gijón dispone de un planeamiento urbano que tiene por principal objetivo la protección ambiental de la zona rural, lo que, aunque puede dificultar la explotación económica de sus recursos, garantiza una adecuada protección, en una perspectiva de desarrollo sostenible.
- Zonas industriales ordenadas. A diferencia de lo que ha pasado en otros municipios o en el entorno de otras grandes ciudades, la zona rural de Gijón se ha visto mayoritariamente libre de la invasión incontrolada de la industria, que se ha concentrado en unas zonas industriales relativamente ordenadas.

- A pesar de las dificultades del sector agropecuario, se apuntan tendencias que pueden permitir la consolidación de algunas explotaciones viables:
 - Progresivo incremento de la superficie de cultivos intensivos bajo abrigo.
 - Introducción de maquinaria e innovaciones en gestión de las explotaciones ganaderas.
- Escasa presencia de producción forestal dedicada a la producción de pasta de papel, en comparación con otros municipios costeros de la región y relativamente importante masa forestal autóctona.
- Presencia de algunas empresas industriales y de servicios innovadoras y originales.

Debilidades

- Envejecimiento y retroceso poblacional de algunas parroquias.
- Bajos niveles de formación, inferiores a los de la zona urbana. Los datos manejados por las Escuelas Taller señalan que ni siquiera en los módulos llamados "verdes", se consigue una presencia importante de jóvenes de la zona rural.
- La proximidad a un núcleo urbano importante parece que hace inevitable una cierta subordinación de la zona rural al medio urbano, debido a las diferentes magnitudes de población.
- El planeamiento impide prácticamente cualquier nuevo desarrollo industrial en el área rural y limita notablemente las posibilidades para desarrollos comerciales y de servicios.
- Algunas zonas del área rural sufren aún las consecuencias de una expansión residencial desordenada.
- El sector primario tiene un peso específico muy limitado en la economía del municipio, lo que, unido a las perspectivas de evolución, hace difícil que se pueda presionar para obtener ayudas. El hecho de que Gijón no sea considerada zona de agricultura de montaña ni zona desfavorecida reduce las ayudas que pudieran recibirse.
- El reducido tamaño de la mayor parte de las explotaciones dificulta su viabilidad. De hecho los ganaderos de Gijón tienen una cuota láctea por titular muy baja y reciben pocas ayudas de la UE, en comparación con el conjunto de Asturias.
- La actividad agropecuaria se verá progresivamente más dificultada, debido al crecimiento urbanístico en la zona rural.
- En general, debido a la configuración de las explotaciones y a las características de sus titulares, hay serias dificultades para dinamizar empresarialmente el sector primario.
- Hay graves dificultades para la comercialización de los productos de las pequeñas explotaciones, ya que faltan canales de comercialización local, regional y nacional.
- Hay algunas carencias en equipamientos y servicios básicos en la zona rural, principalmente saneamiento y transporte, y hay problemas serios con los purines, por su carga contaminante.
- Salvo en algunas parroquias, prácticamente no hay alojamientos turísticos.

Oportunidades

- Existencia en el mercado de una creciente demanda no satisfecha de productos de agricultura ecológica y de alta calidad certificada.
- La zona rural de Gijón se encuentra muy próxima a una zona urbana con capacidad de consumo de productos agropecuarios de calidad.
- Aunque se desconocen en detalle las consecuencias del desacoplamiento y el resto de tendencias de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) pueden favorecer un replanteamiento en la evolución del sector, a partir del concepto de multifuncionalidad de la agricultura, en el que los agricultores y en general, los residentes del medio rural actúen como cuidadores del entorno rural que se quiere proteger.
- El desarrollo de la demanda brinda nuevas oportunidades para el desarrollo de la industria agroalimentaria, aunque, de acuerdo con el planeamiento, cualquier nueva instalación tendría que localizarse en los polígonos industriales de la ciudad.
- Buenas perspectivas para la producción de sidra. La industria de la sidra tiene un valor turístico y etnográfico que puede ser aprovechado económicamente,
- La zona rural de Gijón está en inmejorable posición para aprovechar la nuevas tendencias al incremento del turismo rural, sobre todo si consigue aprovechar los crecientes flujos turísticos atraídos por la ciudad.
- La apertura del Jardín Botánico va a acercar a un buen número de visitantes a la zona rural.
- El aumento y la mejora de las infraestructuras y los servicios públicos en la zona rural favorece el crecimiento de la población y la satisfacción de los vecinos.
- El aumento de la población y del poder adquisitivo puede impulsar la demanda de ciertos servicios personales y profesionales en la zona rural.
- Por su localización, infraestructuras y servicios, la zona rural de Gijón es un espacio muy apropiado para residencias de ancianos.
- El nuevo PGOU permitirá definir nuevamente los usos en la zona rural, teniendo en cuenta las enormes diferencias de contexto entre el vigente plan y el nuevo.
- La expansión urbana ofrecerá importantes oportunidades de empleo en la construcción.

Amenazas

- Existe una gran incertidumbre sobre el futuro del sector agrario europeo.
- Falta de relevo generacional, los jóvenes tienden a no continuar las actividades agrícolas familiares tradicionales.
- El declive de la actividad agropecuaria tradicional parece inevitable y puede conducir a un deterioro progresivo del entorno rural.
- Se desconocen los efectos de la reforma de la Política Agraria Común, pero nada permite pensar que pueda favorecer una recuperación de la actividad agropecuaria en

un entorno como el de la zona rural de Gijón.

- La presión urbanística es muy fuerte y está provocando la expansión de la ciudad en hacia zonas periurbanas con atractivo residencial.
- Las modificaciones en el planeamiento que permiten construir en zonas hasta entonces vedadas, provocan extrañeza entre los vecinos de la zona rural
- Aparición de crisis alimentarias, que repercuten seriamente sobre la demanda, provocando la reducción de precios a los productores

4. Configuración de la potencialidad económica de la zona rural gijonesa

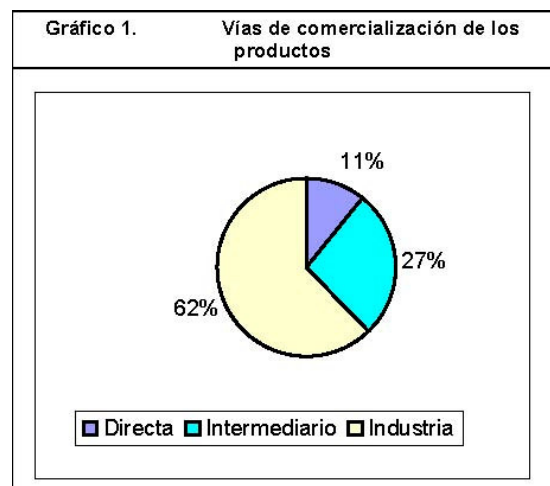
4.1. Implantación actual y posibilidades de crecimiento del sector primario

4.1.1. Implantación actual y visión desde el propio sector

Tal como puede concluirse del análisis del punto 3.3.1. la situación del sector agropecuario en Gijón sólo puede calificarse como difícil. Las previsiones de los titulares en relación con el futuro de sus explotaciones es muy pesimista. Aunque los titulares de las explotaciones son más bien jóvenes (con una media de edad de 45,6 años), la práctica totalidad de los titulares encuestados no tiene hijos ni familiares que les vayan a suceder en la explotación. Se trata por tanto de una generación que se ha hecho cargo de las explotaciones familiares, y que han sido testigos directos de las crecientes dificultades para mantener la actividad agraria y ganadera, por lo que desean un futuro para sus hijos lejos del campo. Esta idea se ve igualmente reforzada por una opinión mayoritaria en la que no existe intención alguna de contratar empleados en los próximos dos años.

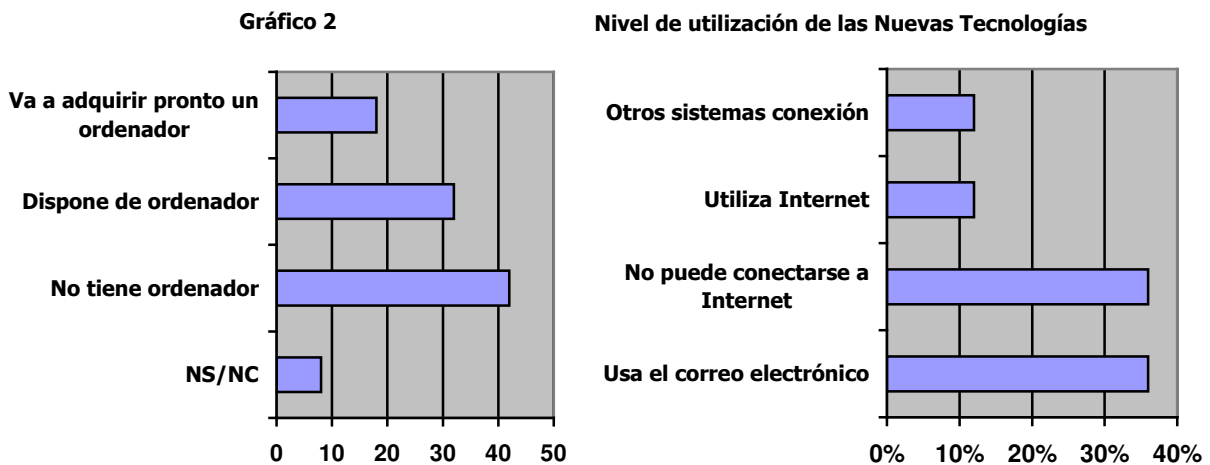
La gran mayoría de los titulares de explotaciones agrarias entrevistados son propietarios de al menos parte de las tierras que componen la explotación, y solo dos de los titulares son simplemente arrendatarios de los terrenos. La mitad de los titulares encuestados tienen en arrendamiento una parte de las tierras utilizadas en sus explotaciones. El tamaño medio de los terrenos en propiedad es de unas 20 hectáreas. Prácticamente la totalidad de los titulares lo son a título principal. Por lo que se refiere al empleo, muchas de las explotaciones emplean simplemente a los miembros de la unidad familiar, en su mayoría el propio titular y otra persona. Sólo tres de las explotaciones entrevistadas cuentan con otra persona en calidad de asalariado a tiempo completo. Se trata por lo tanto de explotaciones de marcado carácter familiar y que no suelen dar cabida a empleados externos ni temporeros.

Más de dos tercios de los encuestados vende directamente a la industria. En su mayor parte se trata de ganaderos que venden la totalidad de la producción láctea a las grandes industrias del sector. Casi un tercio de los titulares tienen acuerdos de comercialización con intermediarios, ya sea una cooperativa, almacenistas o, para determinados productos, con cadenas de carnicerías. Por último, el 11% de los titulares distribuyen directamente a comercios o realizan venta directa al consumidor, en ambos casos productos hortofrutícolas principalmente



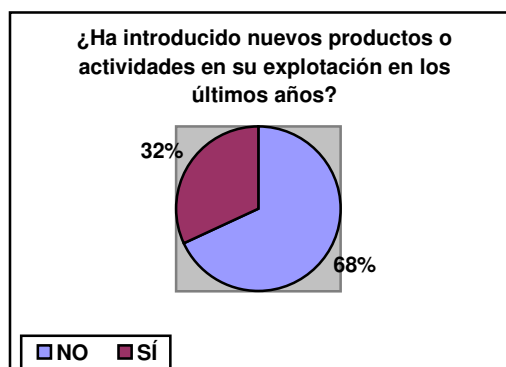
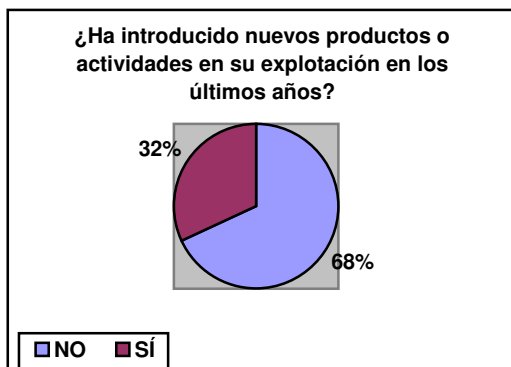
Un tercio de titulares de explotaciones agrícolas consideran que sería posible mejorar la comercialización de sus productos, a través de la agrupación de los titulares y la venta directa, lo que les permitiría incrementar los márgenes de venta. El resto de los entrevistados son más pesimistas, y consideran que sería muy difícil, si no imposible, mejorar los beneficios de sus productos. Además, sólo un 16% de los entrevistados comercializa sus productos y los vende a otros vecinos de la zona. Normalmente se trata de pequeñas cantidades de verduras o carne, pero que no ascienden a una parte importante de su producción ni de su facturación.

Tan sólo 9 de los 30 entrevistados cuenta en la actualidad con ordenador, y de ellos la mayoría lo tiene a título particular para sus hijos y no lo utilizan normalmente para llevar a cabo ni su trabajo ni la gestión del mismo. Internet es una realidad que todavía queda lejos de las explotaciones ganaderas donde se ha llevado a cabo las encuestas, pues tan sólo lo utilizan cinco de los entrevistados.

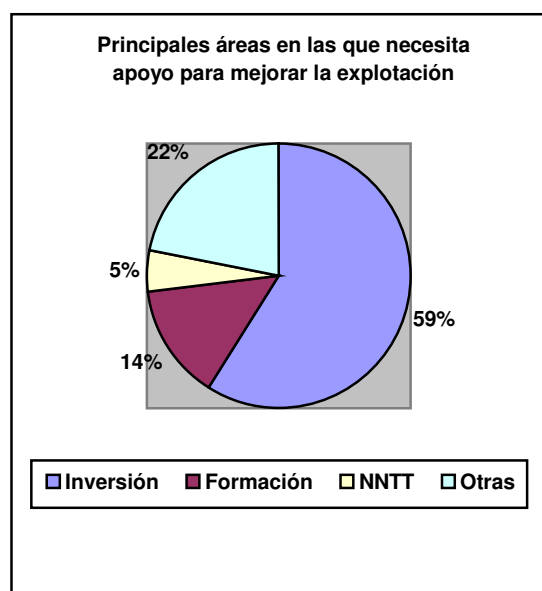


La mayor parte de las parroquias rurales de Gijón aún carecen de medios de transmisión de Internet a través de la banda ancha y en muchos de ellos aún están pendientes del cambio de centralitas telefónicas digitales que permitan la transmisión de datos. De todas maneras, la mayoría de los titulares no consideran las nuevas tecnologías como una herramienta fundamental para realizar su trabajo y tan sólo cinco personas expresan su intención de adquirir un ordenador en un futuro próximo.

Pese a este cierto retraso en relación con las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, los titulares de las explotaciones agrarias de Gijón se esfuerzan en mejorarlas. Un tercio de los encuestados han introducido nuevos productos o actividades en la explotación durante los últimos años, fundamentalmente nueva maquinaria (segadoras, máquinas de ordeño,...), han mejorado la genética de las vacas o cambios de orientación de su producción de la leche a la carne). Por su parte, más de la mitad de los titulares han tenido ideas o proyectos de mejora o diversificación que no ha podido llevar a cabo, principalmente por falta de medios económicos o por las restricciones debidos a la catalogación del suelo o en los permisos urbanísticos para ampliar las actuales explotaciones. Por ello muchos de los entrevistados esperan con incertidumbre y expectación la definitiva redacción del PGOU para la zona rural de Gijón, ya que en función de este elemento se podrán o no llevar a cabo futuras mejoras en sus explotaciones o la venta de terrenos que supongan una fuente adicional de ingresos.



Prácticamente dos tercios de los entrevistados consideran que las ayudas a Principales áreas en las que necesita apoyo para mejorar la explotación la inversión serían los principales apoyos que necesitan para mejorar su explotación. Esta opinión mayoritaria se ve respaldada por muchas de las demandas de los titulares a la Administración, como son la mejora en los canales de información sobre las ayudas existentes para la mejora de las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como la simplificación en la solicitud de las mismas. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la formación apenas son consideradas necesarias por un cinco y un quince por ciento de los entrevistados, respectivamente.



La compra de cuota láctea y de maquinaria son los principales capítulos de inversión para la mitad de los entrevistados, seguido del ganado, los invernaderos y la compra de tierras para un 23%, un 16% y un 6% respectivamente. Esto demuestra que una parte importante de los titulares de las explotaciones lleva a cabo esfuerzos inversores con el fin de mejorar o ampliar su producción. Tras una etapa de diversificación hacia la producción cárnica, se observa una creciente concentración en torno a la producción de la leche, abandonando en general la idea de incorporar nuevas producciones. Sólo dos de los titulares encuestados han afirmado conocer o tener noticias de otras explotaciones, también situadas en su parroquia, que hayan introducido nuevos productos o actividades en su explotación durante los últimos años.

Gráfico 4. Destino de las inversiones en los últimos años en las explotaciones de la zona

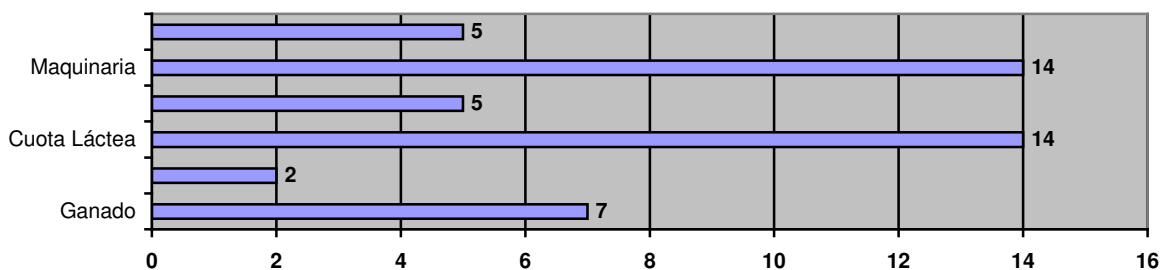
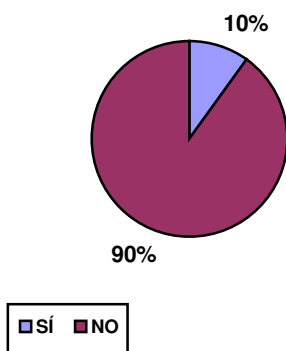


Gráfico 5. ¿Hay jóvenes dispuestos a incorporarse o continuar la actividad agraria de sus familias?



Como se señalaba anteriormente, prácticamente la totalidad de los entrevistados carece de jóvenes dispuestos a incorporarse o continuar con la actividad agraria en sus familias. El pequeño porcentaje de agricultores y ganaderos que sí tienen hijos consideran improbable que estos continúen la actividad agraria y no dudan en asegurar que si pueden ofrecer a sus hijos otra salida al margen del trabajo en el campo no dudarían en hacerlo. Solo dos de los titulares entrevistados cuentan con miembros de su familia dispuestos a continuar con la explotación.

La visión del conjunto de las explotaciones de la zona podría resumirse de forma prácticamente unánime en el cierre o reducción de la producción de las explotaciones, así como una tendencia en el mismo sentido. Este sentimiento generalizado se debe a las duras condiciones de vida y trabajo, la no existencia de unos horarios fijos o la gran dependencia de las condiciones climáticas o de factores de difícil control como las epidemias. Los titulares de las explotaciones ganaderas denuncian que mientras que los precios para el consumidor final se han incrementado, esto no se ha visto acompañado por una mejora en el precio de compra por parte de la industria.

Prácticamente todos los encuestados han sido testigos del cierre de otras explotaciones recientemente. Sus propietarios han abandonado la actividad agraria, pero en general han continuado viviendo en la misma parroquia. En su mayor parte venden o arriendan en parte o en su totalidad la tierra a otras explotaciones. Hay que destacar, no obstante, que algo más de un tercio de los entrevistados han vendido parte de la tierra para uso residencial. Se trata sobre todo de zonas próximas al núcleo urbano de Gijón y que han experimentado un notable crecimiento en los últimos años, como Granda, Vega o Cabueñes.

Al abordar el tema sobre la convivencia con los nuevos vecinos, especialmente con los que no se dedican a la actividad agraria, la respuesta es en general que la convivencia es buena. No obstante, algunos encuestados opinan que mucha de esta población urbana cuando se traslada a vivir a estas zonas tiene un visión "idílica" del campo como lugar tranquilo y se quejan de las molestias provocadas por los olores que emanan de las explotaciones agrícolas.

4.1.2. Análisis de entorno: Niveles de ayudas a la actividad agraria y perspectivas ante la reforma de la PAC

Las nuevas propuestas de reforma de la Política Agrícola Común (PAC) plantean nuevos riesgos para la actividad agraria característica de la zona rural de Gijón, centrada en la producción de leche y carne. El documento de la Comisión Europea "Análisis de Impacto de la Reforma de la PAC" resume las principales consecuencias previsibles de las propuestas legislativas de la reforma de la PAC. Hay que tener en cuenta que estas propuestas han sido matizadas en la aprobación definitiva por el Consejo.

En el sector cárnico, las principales consecuencias de la reforma propuesta, que consiste fundamentalmente en la introducción del pago único por explotación y el desacoplamiento de las ayudas respecto de la producción. El informe considera que este nuevo sistema, combinado con el ligero incremento previsto en los precios de los cereales para forraje, favorecerá la extensificación de la producción, reducirá los incentivos a la producción intensiva de carne y, consecuentemente, provocará una caída de la producción. Se prevé que la mayor caída se produzca en las vacas nodriza, muy dependientes de las ayudas. Como consecuencia de la caída de la producción se estima que se producirá un incremento de los precios del orden del 7% para 2009, provocando una disminución del consumo interno de carne de vacuno. En conjunto se considera que el conjunto del sector cárnico se verá beneficiado (a nivel europeo) en la medida en que el incremento de los precios compensará la caída de la producción y la reducción de las ayudas.

En el sector lácteo se prevén ligeros aumentos de cuota que presionarán a la baja los precios. El recorte de los precios de intervención de la mantequilla y de la leche desnatada en polvo, unido al aumento de cuota, provocarán una brusca caída de los precios de mercado de la mantequilla y, consiguientemente, de su producción a medio plazo. El menor atractivo del mercado de la mantequilla favorecerá la producción de queso y de productos lácteos frescos. En conjunto, se prevé que los ingresos totales de los productores de leche caigan en torno a un 5% en 2009 respecto de los niveles previstos en la Agenda 2000.

En conjunto, el informe considera que las propuestas de reforma de la PAC tendrán un impacto muy pequeño sobre la renta de los agricultores, apenas un 0,1% por debajo de los niveles previstos en la Agenda 2000, en 2009, pero un 8,5% por encima del nivel de 2001 en términos reales y por unidad de trabajo.

Los primeros análisis de las organizaciones de agricultores señalan que el recorte en las ayudas directas - un 3% al año hasta un máximo de un 20% para aquellas explotaciones que perciban más de 5.000 euros (por efecto de la modulación)- perjudicará sobre todo a las regiones productoras de ganado vacuno, cereales y, a medio plazo, a las de tabaco y olivar. Los fondos que se ahorran con esta medida se destinarán al desarrollo rural. Las provincias del norte y, en menor medida, las mediterráneas saldrán ganando con el cambio, ya que el trasvase de fondos para el desarrollo rural beneficiará a Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco.

Sin embargo, hay que recordar que estas nuevas e incrementadas ayudas al desarrollo rural tendrán un reducido impacto en la zona rural de Gijón, al menos si se mantienen las condiciones actuales de aplicación de los reglamentos de desarrollo rural, ya que Gijón no es considerada zona desfavorecida ni zona de montaña, por lo que las ayudas quedarán limitadas fundamentalmente al acceso a las líneas generales de ayuda a la mejora de las explotaciones y a otras actuaciones infraestructurales. En este sentido, una de las líneas de actuación más importantes sería la de asegurar que la zona rural de Gijón puede acceder a ayudas agroambientales y a eventuales primas que puedan establecerse para fomentar la protección y conservación del entorno.

La previsible incidencia a medio plazo de la reforma de la PAC va a dificultar más aún si cabe la permanencia de la actividad agropecuaria en la zona rural de Gijón haciéndola probablemente inviable a medio plazo, como consecuencia de la reducción de las ayudas al sector cárnico y la previsible caída de los precios de la leche. En la medida en que Gijón no es una zona de montaña ni desfavorecida, recibe un nivel de ayudas muy inferior al del resto de la región.

Tabla 39. Pagos FEOGA Orientación				
	2000		2001	
	Gijón	Asturias	Gijón	Asturias
Beneficiarios	312	16.088	312	15.880
Nº Pagos	862	73.239	859	71.150
Euros	257.099,12	29.762.494,36	343.341,60	37.014.572,38
Pesetas	42.777.694	4.952.062.386	57.127.235	6.158.706.640
Porcentaje del total de Asturias	0,86%		0,93%	
Euros / Beneficiario	824,04	1.849,98	930,47	2.330,89
Pesetas / Beneficiario	137.108	307.811	154.816	387.828
Porcentaje de los pagos medios	45%		40%	

Fuente: SADEI. Producto neto de la agricultura asturiana

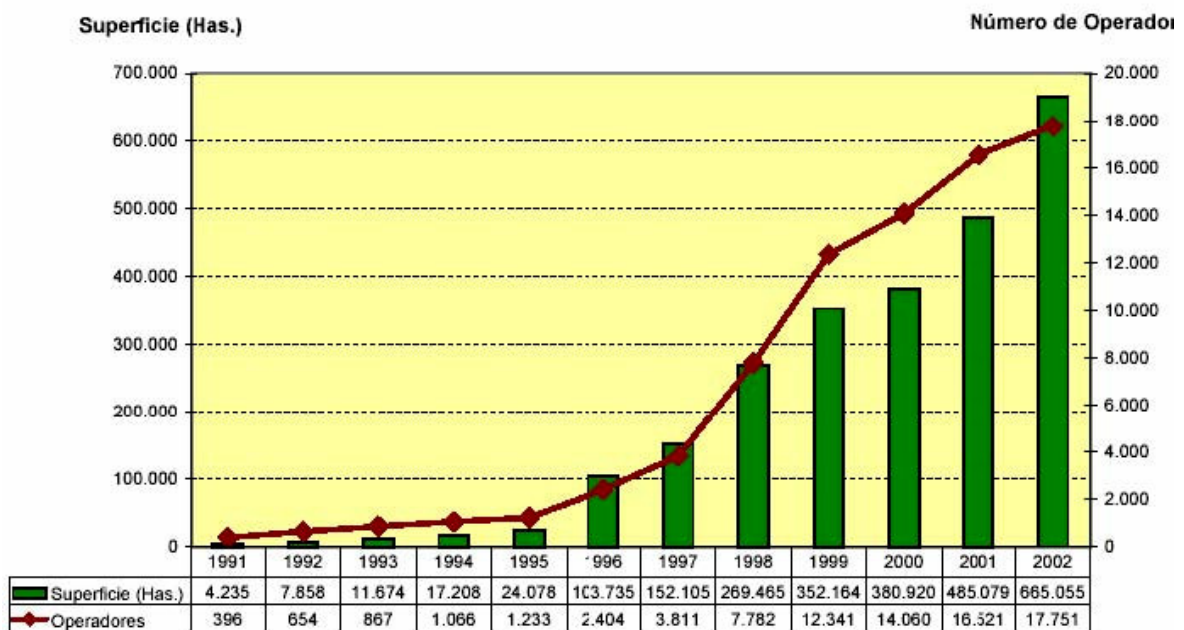
Como puede observarse, los titulares de explotaciones agropecuarias en Gijón reciben, como media, un 40% de las ayudas que reciben los titulares del resto de Asturias. En esta perspectiva, teniendo en cuenta que parece que el desacoplamiento progresivo se llevará a cabo partiendo de la consolidación de los niveles de ayudas que cada explotación recibía hasta ahora, y el incremento de las cuotas lácteas va a provocar una tendencia a la caída de los precios de la leche, el futuro para muchas de las explotaciones ganaderas de Gijón se presenta muy complicado.

Por lo que se refiere a posibles actividades agrícolas alternativas a la actividad ganadera tradicional, como son la agricultura bajo abrigo y la agricultura ecológica, se trata de actividades con un cierto potencial de desarrollo, pero sometidas a algunas incertidumbres. Estudios recientes sobre algunas de las zonas donde el cultivo bajo abrigo ha alcanzado un mayor desarrollo, como Almería, señalan que en los últimos años se ha producido una fuerte caída de las rentabilidades, como consecuencia del encarecimiento de la tierra y de otros factores de producción. Aunque lógicamente las cifras no son trasladables, la creciente competencia por el suelo en la zona rural de Gijón y su consiguiente encarecimiento, provocarán ineludiblemente la reducción de la rentabilidad de las explotaciones y, sobre todo, desincentivarán la apertura de nuevas explotaciones o la expansión de las existentes.

Por lo que respecta a las posibilidades de la agricultura ecológica, se trata ciertamente de un sector prometedor, pero que aún se enfrenta a una difícil problemática. El despegue de la agricultura ecológica en España es relativamente reciente, pues no empieza a desarrollarse verdaderamente hasta finales de los años 70, y no existen mecanismos de regulación oficial hasta 1989, en que se crea el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica, cuyas competencias han sido asumidas por las comunidades autónomas.

A pesar de que el incremento porcentual en los últimos cinco años ha sido espectacular, la agricultura ecológica en España está todavía poco avanzada respecto de otros países de Europa, representando poco más del 1% respecto de la producción agraria total, aunque la producción presenta un gran dinamismo y tendencia a la expansión. Según datos del Ministerio de Agricultura correspondientes a 2002, el número de operadores registrados en agricultura ecológica es de 17.725 (16.521 productores y 1.204 elaboradores), con un total de 665.055 Has de superficie inscrita. El valor de la producción comercializada se estima en aproximadamente 172,9 millones de euros.

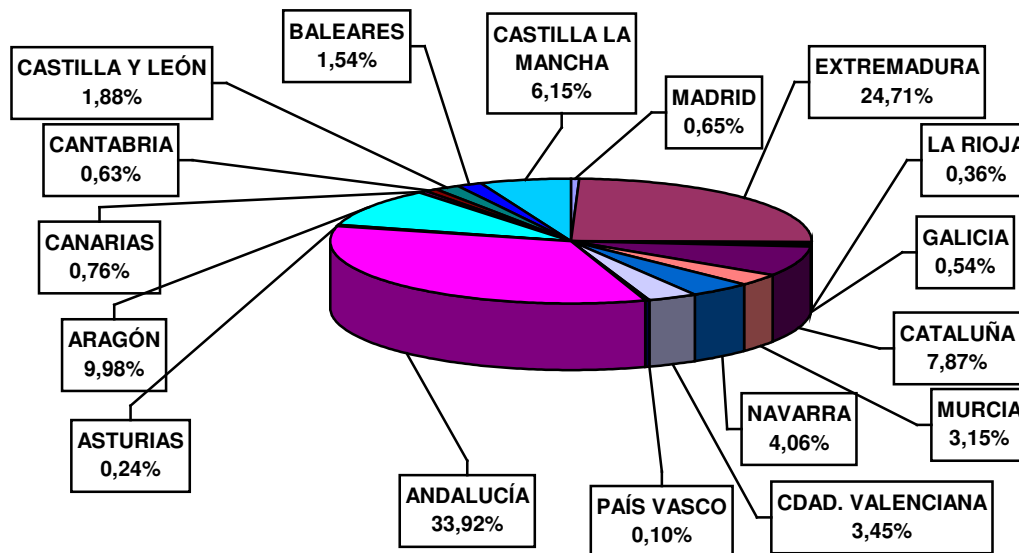
Gráfico 6. Agricultura ecológica en España



Fuente: Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural

Como puede observarse en la tabla anterior la evolución del número de operadores y de superficie cultivada ha aumentado notablemente a partir de 1997. Sin embargo, se observa una distribución muy desigual de la superficie cultivada y de los operadores entre las distintas comunidades autónomas. Extremadura y Andalucía, dos regiones en las que el sector primario tiene tradicionalmente una enorme importancia y en las que las tasas de desempleo o subempleo son altas, han registrado los mayores crecimientos, a pesar de la falta de infraestructura y de la debilidad de la demanda. Los cultivos que más se han desarrollado con agricultura ecológica son los cereales y el olivo, dos cultivos autóctonos y con graves problemas sectoriales. En cambio, en otras comunidades, la agricultura ecológica ha progresado mucho más lentamente.

Gráfico 7. Superficie dedicada a la agricultura ecológica por Comunidades Autónomas



Fuente: Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural

En el caso de Asturias, como puede observarse, tiene la menor superficie dedicada a la agricultura biológica de todas las comunidades, con 1.584,47 Has, un 3,4 % de la Superficie Agraria Útil. De ellas, 1.441,94 (el 91%) son pastos y praderas, coherentemente con la estructura productiva agraria asturiana. Ninguna de estas producciones, ni Asturias como zona en su conjunto, son considerados como altamente competitivos en este terreno, en el análisis contenido en el Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural.

En estos momentos se desarrolla un Plan experimental de Horticultura Ecológica a través de un Convenio de colaboración entre el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA) y el Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias (COPAE), que tiene por objetivo el ensayo de variedades comerciales de semillas ecológicas que actualmente se encuentran en el mercado para comprobar los rendimientos y adaptación de los cultivos al sistema de producción ecológica en Asturias. De acuerdo con los resultados recogidos en el primer año en productos (lechuga y tomate de invernadero, entre otros) que responden bien a las condiciones climáticas y de suelo de la región, y con demanda suficiente en el mercado.

Como en el resto de Asturias, la agricultura ecológica apenas se ha desarrollado en Gijón, que según los datos publicados por SADEI, cuenta únicamente con una explotación ganadera calificada como ecológica por el Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias (COPAE). No hay en el concejo producciones agrícolas acogidas a este régimen, y la superficie de pastos supone un porcentaje (0,62 Ha) supone un porcentaje mínimo sobre las 1.920 Ha de superficie de agricultura ecológica regional. Este escasísimo desarrollo de la agricultura ecológica en el concejo contrasta con el relativo dinamismo de las industrias agroalimentarias de Gijón, que se encuentran, dentro del escaso desarrollo del sector en Asturias, entre las más activas de la comunidad autónoma.

Tabla 40. Agricultura ecológica: registro de explotaciones de producción (2002)

Municipio	Nº explotaciones	Superficie (*) (Has.)	Orientaciones productivas					
			Pastos y forrajes	Producciones ganaderas (**)	Hortícolas	Manzano de sidra	Otros frutales	Otros (***)
ALLANDE	1	76,34	1	1				1
ALLER	1	0,00		1				
BIMENES	1	111,68	1	1				1
CABRANES	3	11,28	2	1	1	1		2
CARAVIA	1	38,41	1	1				1
CASTRILLÓN	1	5,39	1		1	1		
COAÑA	1	1,43			1		1	
GIJON	1	0,62	1	1				
GOZON	4	2,76			2	1	1	
GRADO	2	104,24	2	1	1		1	
LAVIANA	1	58,59	1	1				1
LLANERA	4	117,48	2	3	1		1	
MORCIN	1	39,73	1	1				1
NAVA	2	15,15	2	1	1	1	1	
NAVIA	1	0,43			1			
PARRES	2	18,54	1		1	1		1
PEÑAMELLERA ALTA	2	16,77	1		1	2		1
PILONA	1	1,48	1	1	1	1		1
PONGA	1	5,02	1	1	1	1		1
PRAVIA	2	1,36				1	1	
PROAZA	1	39,54	1	1				1
RIBADESELLA	1	3,07			1	1	1	
SALAS	3	3,78	1	2		1	2	
SAN MARTIN DE OSCOS	1	21,21	1	1	1		1	1
SARIEGO	1	1,39			1		1	
SIERO	7	57,07	4	2	4	4	1	
SOBRESOBIÓ	2	74,67	2	2				2
TAPIA DE CASARIEGO	2	56,08	2	2				
VALDES	3	6,87	3		2		3	
VILLAVICIOSA	11	33,71	4	5	3	6	4	2
VILLAYÓN	3	996,47	3	3				3
TOTALES	68	1.920,56	40	33	25	22	19	20

(*) 133,06 Has calificadas en "agricultura ecológica"; 1.637,47 Has calificadas en "reconversión"; 150,03 Has "sin calificar".
(**) 16 vacuno de carne, 5 vacuno de leche, 1 ovino de carne, 1 caprino de carne, 2 avicultura de carne, 2 avicultura de puesta, 6 apicultura.
(***) Hace referencia a: Aromáticas y medicinales, maíz grano, monte y recolección silvestre.

Fuente: COPAE (Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias), recogido de SADEI Cuentas económicas de la agricultura asturiana 2002

De acuerdo con las estimaciones del SERIDA, la agricultura ecológica tiene un rendimiento inferior a la convencional, que en algunos productos está en torno al 20%, debido a los fertilizantes y los métodos de cultivo. Sin embargo, existen otros en los que la distancia se acorta y apenas hay diferencia. Por ello se está investigando para lograr las variedades más productivas y eficaces. En todo caso, es evidente que el progreso de la agricultura ecológica no está en la producción de grandes cantidades, sino en llegar al consumidor más exigente, ofreciendo calidad y conservación del medio ambiente.

Por eso, los principales problemas de la agricultura ecológica, como sucede en el resto de España, son la distribución y la comercialización. La falta de canales adecuados, unido a la falta de concienciación hace que el 75% de la producción se exporte por falta de demanda interna, a pesar de que estudios de mercado señalan que, por ejemplo, un 67% de los consumidores de Madrid estarían dispuestos a comprar alimentos biológicos si éstos fueran más accesibles.

De todas formas, las previsiones sobre el consumo son halagüeñas e indican un incremento de 15% en 2002-2003, impulsado por el creciente interés de hipermercados y supermercados, a pesar de las debilidades detectadas derivadas de los altos precios y la propia falta de demanda.

Tabla 41. Agricultura ecológica: registro de industrias elaboradoras (2002)

Municipio	Nº industrias	Quesos y derivados lácteos	Sidras y vinagres	Panificación y pastelería fresca	Manipulación y envasado productos hortofrutícolas	Productos cárnicos	Otros (*)
BIMENES	1			1			
CORVERA	1						1
GIJON	2		1	1			
LLANERA	2				1	1	
NAVA	1	1					
PEÑAMELLER	3	1	1		1		
PILONA	1				1		
PRAVIA	1					1	
SIERO	6	3	1	1			1
SOBRESCOBIO	1			1			
VALDES	2						2
VILLAVICIOSA	1		1				
TOTAL	22	5	4	4	3	2	4

(*) Hace referencia a: miel, envasado de legumbres y preparados alimenticios.

Fuente: COPAE (Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias) recogido de SADEI Cuentas económicas de la agricultura asturiana 2002.

Parece, por tanto, que pueden existir oportunidades para impulsar la agricultura ecológica, de acuerdo con las entidades con competencia en la materia, especialmente el Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias. Una de esas vías, junto a la sensibilización de los agricultores, es intentar impulsar la comercialización a nivel local de los productos de agricultura ecológica, mediante el fomento de la venta local y más directa, en beneficio del medio ambiente y de los propios productores. En este sentido separar la producción de la comercialización y de la venta local genera desequilibrios, porque disminuye el control del productor sobre sus productos: impide producir variedades autóctonas al tiempo que somete a los agricultores a las condiciones a veces abusivas de las grandes superficies.

Tabla 42: Fortalezas y debilidades para el desarrollo de la agricultura ecológica en España

	Fortalezas	Debilidades
Agronómicas y tecnológicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excelentes condiciones climáticas y edafológicas para la producción ecológica. ▪ Cultivos de gran competitividad comercial en determinadas temporadas ▪ Positiva contribución al desarrollo rural ▪ Tipo de agricultura de baja intensidad ▪ Incremento de la tasa de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Periodos de reconversión y tramitación ▪ Insuficiente inversión ▪ Normativa compleja ▪ Falta de formación específica ▪ Falta de asesoramiento a productores y de experimentación científica.
Frente a los mercados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buena imagen de los productos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo nivel de consumo interno ▪ Estructura de la comercialización limitada ▪ Surtido de productos escaso ▪ Productos caros ▪ Falta de recursos humanos, técnicos y económicos ▪ Falta de conocimiento por parte del consumidor
Fuente: Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural		

4.1.3. Diagnóstico

A medio plazo parece claro que podrán resistir un número limitado de explotaciones agropecuarias, mucho mas intensivas que hasta el momento, y, sobre todo, algunas explotaciones bajo abrigo, que establezcan acuerdos de distribución con tiendas o supermercados. Así pues, el diagnóstico para la actividad agropecuaria en la zona rural de Gijón, puede resumirse en los siguientes puntos:

- Reducción progresiva del número de explotaciones agrarias y del empleo en el sector.
- Reducción acelerada de las explotaciones ganaderas inferiores a veinte cabezas, a medida que se retiran sus titulares.
- Permanencia de un número reducido de explotaciones agropecuarias de mayores dimensiones y más intensivas.
- Tras un periodo en el que las explotaciones de orientación cárnica han superado a las de orientación productiva lechera, cabe esperar que estas últimas, en la medida en que se modernicen y aumenten de tamaño, mantengan una mayor viabilidad a largo plazo, si el sistema de cuotas se conserva.
- La desaparición o desacoplamiento total o parcial de las ayudas en el sector cárnico incentivará el cese en las explotaciones.

- Queda por saber de qué manera se instrumentarán los pagos a los agricultores, en activo o retirados, para que cumplan una función de "cuidadores del entorno", de acuerdo con las reflexiones de la Unión Europea para la reforma de la Política Agrícola Común.
- Hay buenas perspectivas para las plantaciones de manzana de sidra, siempre que las plantaciones se reconviertan con sistemas modernos y tecnificados de cultivo y explotación, y se utilicen variedades productivas de calidad y adaptadas a las condiciones del medio natural
- Cabe esperar una cierta permanencia del sector maderero, principalmente en lo que respecta a corta y primera transformación de la madera, aunque la tendencia será a que incluso las más inmediatas transformaciones se trasladen a polígonos industriales.
- La no consideración de Gijón como zona de montaña o zona desfavorecida puede limitar el acceso a las ayudas para el desarrollo rural, haciendo más difícil la puesta en marcha de programas para la conservación y protección del entorno.
- Existen posibilidades para cultivos alternativos, como pequeños frutos, flores o plantas medicinales⁶.
- El cultivo bajo abrigo, que permite aumentar la productividad de las explotaciones, parece la única alternativa realista a corto plazo, si bien está sometida a la competencia creciente por el uso del suelo, que tiende a incrementar sus costes. La definición rigurosa de zonas de interés agrícola, sin expectativa ninguna de desarrollo urbanístico, puede ayudar a mantener los precios de suelo en niveles razonables.
- La agricultura ecológica presenta aún serias incertidumbres, especialmente respecto de su comercialización. Muchas pequeñas explotaciones no estarán en disposición de alcanzar la consideración de ecológica. Sin embargo, sería posible mejorar las condiciones de comercialización de los productos agrarios de Gijón, que gozan de merecida reputación.
- Los derivados artesanales de la leche y especialmente los quesos son producciones que presentan buenas posibilidades, tal como demuestran experiencias recientes de creación de miniqueserías en zonas donde no había tradición quesera importante.

4.2. Necesidades de las empresas de la zona rural

De los datos extraídos durante la elaboración de este estudio, no parece observarse que las empresas instaladas en la zona rural respondan a un patrón definido en relación con sus mercados, si bien, con carácter general, el ámbito de actuación es tanto más local cuanto más pequeñas son las empresas. Las empresas más grandes son claramente las que tienen mayor número de clientes y proveedores fuera del municipio, mientras que las relaciones con empresas fuera de la ciudad o de la región van disminuyendo a medida que las empresas disminuyen su facturación.

⁶ En el periodo 1989-1999 el número de explotaciones de flores y plantas ornamentales se ha incrementado en un 32,4%, mientras que en la mayor parte de cultivos de frutas y hortalizas se ha ido reduciendo el número de explotaciones. (Fuente: Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, MAPYA). Este documento destaca la importancia que este sector tiene, por ejemplo, en Galicia, y propone a nivel nacional un análisis de mercado para ver las posibilidades del sector español de cara a competir en un mercado cada vez más abierto, de cara, en su caso, a poner en marcha un programa de ayudas nacionales para mejorar los invernaderos

No parece por tanto que hayan sido razones de aproximación a mercados o proveedores las que, salvo escasas excepciones, hayan empujado a las empresas a localizarse en la zona rural, ya que en prácticamente ningún caso sus clientes o proveedores se encuentran exclusiva o predominantemente en las propias parroquias rurales de Gijón. Aunque se trate de empresas rurales, sus mercados no quedan exclusivamente circunscritos al ámbito más inmediato.

Algo más de la mitad de las empresas consultadas se ubicaron en el área rural del concejo entre las décadas de 1980 y 1990, en estrecho paralelismo con la tendencia en todo el ámbito europeo de desplazar la actividad empresarial hacia la periferia y de las ciudades, aprovechando la mejora de las infraestructuras del transporte, los nuevos sistemas de información, la búsqueda de una mayor calidad ambiental y los precios más bajos del suelo.

Cuando se trata de empresas localizadas recientemente, el criterio principal de localización en la zona rural parece más bien la residencia del promotor, sobre todo en el caso de empresas de servicios, si bien se han encontrado también empresas de otros sectores, como agricultura, jardinería y embalajes de madera.

Las industrias de las décadas de 1960 y 1970 guardan relación con la ganadería, bodegas, venta al por mayor de frutas y verduras y bares, lo que es indicativo del tipo de industrias que se ubicaban durante estas fechas en el campo, relacionadas siempre con la actividad productiva agropecuaria y con la prestación de servicios locales, entre los que jugaba un papel importante en la época el bar, que muchas veces cumplía también el papel de tienda y de lugar de reunión de los vecinos del área. Por último, destacar que las empresas más antiguas de la zona rural de Gijón, ubicadas ambas a finales del siglo XIX, son lagares.

Las razones esgrimidas con más frecuencia por las empresas encuestadas para explicar las razones de su localización son las siguientes:

- ♦ El entorno natural y la tranquilidad de la zona rural,
- ♦ la ausencia de problemas de aparcamiento,
- ♦ los terrenos más baratos que en polígonos industriales o en el casco urbano,
- ♦ la disposición de amplios espacios y terreno suficiente para ampliar el negocio,
- ♦ la unidad de trabajo con el domicilio habitual en algunos casos y
- ♦ las buenas comunicaciones existentes con el núcleo urbano y otras zonas.
- ♦ En general, las empresas consideran que las infraestructuras son suficientes y están en perfectas condiciones. En todo caso, entre las deficiencias y desventajas más señaladas se encuentran:
 - ♦ la ausencia o escasez de transporte público,
 - ♦ deficiencias en el suministro eléctrico
 - ♦ la insuficiencia de servicios públicos,
 - ♦ insuficiente recogida de basuras,
 - ♦ ausencia de saneamiento y red de alcantarillado en algunas zonas

- ♦ lejanía de servicios como bancos o ayuntamiento, a los que se tiene que acudir para cualquier gestión y que están en el centro urbano
- ♦ falta gas natural, línea ADSL y cable
- ♦ Falta o deficiencias en el servicio telefónico en algunos lugares,
- ♦ Ausencia o lentitud de las conexiones a Internet
- ♦ Mala cobertura de móviles y ausencia de cabinas telefónicas
- ♦ Carreteras en mal estado
- ♦ Distancia de clientes y lejanía para las relaciones comerciales

Muchas de las deficiencias apuntadas parecen relacionadas con la lejanía del núcleo urbano (Huerces o Caldones), lo que supone que existe una relación directa entre la cercanía a Gijón y la buena cobertura de infraestructuras.

A pesar de estas desventajas, la mayoría de las empresas desean permanecer en su ubicación actual, y en caso de tener que trasladarse, en la mayor parte de los casos lo harían a otra zona rural. Algunas empresas manifiestan su intención de trasladarse a un polígono industrial por el mejor nivel de servicios y de accesibilidad o bien porque presenta mejores oportunidades para su negocio. Al casco urbano se trasladaría alguna empresa buscando la mayor cercanía de los clientes, especialmente en el caso de empresas de servicios.

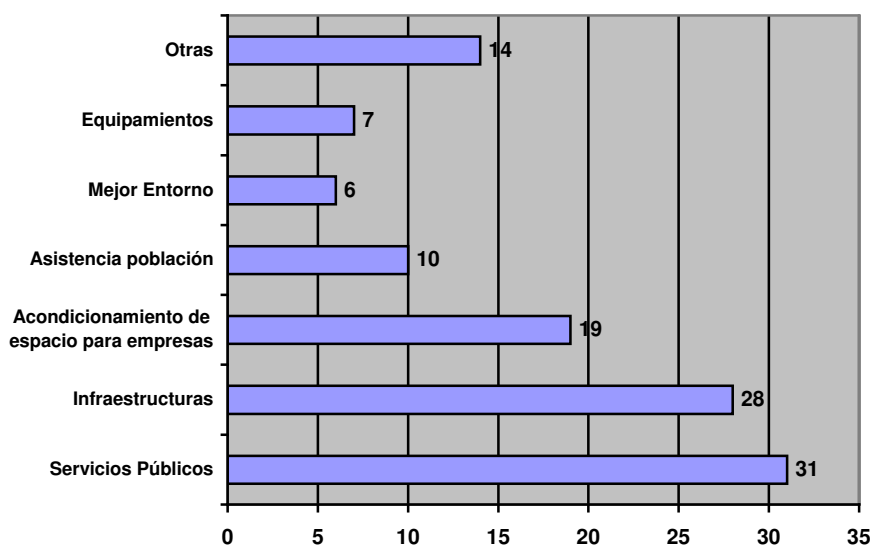
Gráfico 8.

Perspectivas de localización de las empresas de la zona rural



Las empresas han señalado algunas cuestiones que deberían ser reforzadas para conseguir atraer empresas a la zona rural o para mantener las existentes, especialmente la mejora de los servicios públicos, las infraestructuras y el acondicionamiento de espacios para las empresas. Otros factores que han sido considerados menos relevantes son los servicios de asistencia a la población, especialmente a los grupos de población más sensibles, los equipamientos educativos, culturales y sociales, deportivos,... y la mejora del entorno y del medio ambiente.

Gráfico 9. Aspectos a reforzar para conseguir atraer empresas a la zona rural



Junto a ellas, las propias empresas han añadido demandas más específicas, entre otras:

- ♦ Bajar el precio del suelo
- ♦ Más suelo para instalar empresas
- ♦ Mejorar el servicio telefónico
- ♦ Crear empleo para mujeres mediante creación de talleres manuales
- ♦ Señalización
- ♦ Instalar servicio de alcantarillado y basura
- ♦ Apoyo para traslado de sede a otro lugar
- ♦ Más suelo urbanizable
- ♦ Más comercios básicos

Las empresas radicadas en la zona rural de Gijón son, en su mayor parte, microempresas, en las que el personal se reduce al propio promotor y, en ocasiones, otros miembros de la unidad familiar del promotor. No debe dejar de señalarse, en todo caso, que muchas de las que hoy tienen varios empleados han crecido recientemente a partir del autoempleo de su promotor. Frente a lo que cabía esperar la edad media de las plantillas de las empresas se encuentran en niveles aceptables. El promedio se sitúa entre 35 y 40 años, siendo escasas las empresas en las que la edad media supera los 50 años o es inferior a los 30.

La mayoría de las empresas encuestadas manifiestan unas previsiones de futuro poco optimistas, según las cuales su crecimiento durante el próximo año se situará por debajo del 10%. Muy pocas sitúan su crecimiento por encima del 10% y apenas creen que podrán superar ese porcentaje de crecimiento. De la misma forma, la mayoría de las empresas creen que en un futuro próximo podrán, como máximo, mantener los empleos que tienen creados. Los que creen que puede incrementar el empleo, piensan que no superarán un incremento del 10%. No es optimista la previsión de futuro en relación con la creación de puestos de trabajo, aunque es significativo que ninguna empresa haya manifestado claramente su intención de reducir plantilla (aunque esta es una información que normalmente no darían).

Las empresas de la zona rural utilizan sobre todo empleos a tiempo completo. Son pocas las que utilizan contratos a tiempo parcial, principalmente las empresas con un mayor nivel de facturación. Algunos de los representantes de las empresas han señalado que cuando tienen acumulación de trabajo recurren a empresas de trabajo temporal.

El nivel formativo de las empresas es relativamente elevado. De acuerdo con los datos globales obtenidos en el estudio de campo, aproximadamente un 10% de los trabajadores son licenciados, un 3% son diplomados, un 30% tienen el título de bachiller, un 29% tienen titulaciones de Formación Profesional y un 29% tienen titulaciones inferiores, principalmente graduado escolar.

En la muchas de las empresas más pequeñas, que son en general pequeños negocios de autoempleo, la plantilla está habitualmente compuesta por licenciados, y en general, la presencia de licenciados y diplomados tiene cierta relevancia en las empresas de mayor facturación. Los títulos de bachiller y F.P. son los más generalizados en todas las empresas, aunque se puede constatar una presencia importante de titulaciones de graduado escolar.

Las empresas de la zona rural se han revelado como una interesante fuente de creación de empleo. Según sus declaraciones, a lo largo de los últimos 2 años, se han creado 296 puestos de trabajo, de los cuales 218 corresponden a hombres y 78 a mujeres. Aunque un buen número de los contratos han sido temporales, hay que destacar la creación de 96 contratos indefinidos, lo que implica una alta tasa de estabilidad.

EMPLEO CREADO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS			
HOMBRES		MUJERES	
INDEFINIDO	TEMPORAL	INDEFINIDO	TEMPORAL
70	148	26	52

Por otro lado, se manifiesta en estas cifras la desigualdad en el empleo entre hombres y mujeres. Entre las empresas de la zona rural de Gijón, por tanto, se reproduce la problemática del acceso de las mujeres al mercado laboral.

Gráfico 10. Previsión de crecimiento de la plantilla en los próximos años

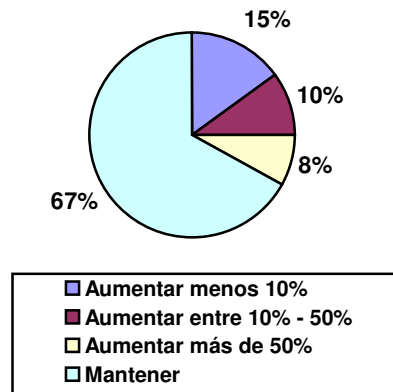
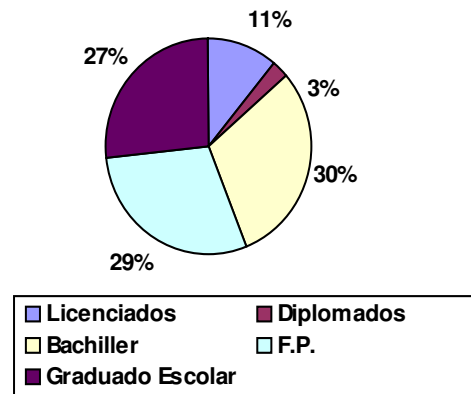


Gráfico 11. Niveles formativos de la plantilla de las empresas



Las ramas de formación profesional en sus diferentes grados son las más demandadas. Los perfiles profesionales y niveles de cualificación más demandados son los de Formación Profesional y Diplomados, aunque existe también cierta demanda de personal sin cualificación (peones y obreros), que serían formados por la propia empresa. Las ramas de delineación, conductores, cocineros, administrativos, expertos en comercio exterior e interior, despiece de animales, peón agrícola, mecánicos, camareros, auxiliares de sanidad, tituladas en corte y confección, son algunas de las especialidades mencionadas por las empresas. La petición de titulados superiores es escasa, y está muy localizada en algunas profesiones: arquitectura, ingeniería y bellas artes.

Las empresas radicadas en la zona rural tienen una visión general sobre la parroquia y la zona rural de Gijón bastante positiva en todos los aspectos planteados. La mayoría de las empresas responden positivamente a las tres preguntas realizadas en este apartado, aunque existe una minoría que ve ciertos inconvenientes en la localización en la zona rural. El 90% de las empresas consideran que las empresas de su sector pueden instalarse sin mayores inconvenientes en la zona rural, porcentaje que se reduce ligeramente cuando se pregunta con carácter más general si la zona rural de Gijón es adecuada para la instalación de empresas, y un poco más cuando la pregunta se refiere a la propia parroquia.

La mayoría de las empresas no poseen certificado de calidad. Las que sí tienen este certificado se acogen a distintos tipos como aparece en la tabla siguiente.

Certificaciones de sistemas de aseguramiento de la calidad y marcas de calidad en empresas de la zona rural de Gijón			
NO TIENEN	54	SÍ TIENEN	13
Certificaciones y marcas de calidad utilizadas			
ISO 9001	ISO 9002	ISO 9001:2000	
ISO 14001	AENOR	CARNE DE ASTURIAS	
TERNERA ASTURIANA	CALIDAD TURÍSTICA	CASONAS DE ASTURIAS	
RUSTICAE	GIJÓN TURISMO PLAN DE CALIDAD	PLAN DE CALIDAD DE GIJÓN	

La mayor parte de las empresas consultadas hacen uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Casi todas disponen de ordenador, correo electrónico y conexión a Internet. Más escasa es la disponibilidad de páginas web. Sólo un unas pocas empresas han manifestado no poseer ordenador.

La mayoría de las empresas no han introducido cambios de ninguna naturaleza en los últimos años, lo que indica una baja dinámica innovadora en su actividad. Del total de empresas encuestadas, sólo 17 se han manifestado de forma positiva y han emprendido cambios o están en cambio continuo, algunas diversificando sus productos, otras ampliando sus ofertas. Entre las innovaciones que han introducido las empresas agropecuarias está la incorporación de nuevos tipos de plantas y de técnicas de cultivo como el riego por aspersión o los cultivos hidropónicos, para mejorar la eficiencia y reducir costes. Algunas de estas empresas han realizado inversiones para mejorar la maquinaria agrícola, o para intensificar la producción, dedicándose a la ceba de terneros.

La Cooperativa de Agricultores, que se encuentra a medio camino entre las actividades agrarias y las de servicios, es uno de los agentes que ha introducido más novedades recientemente, entre las que pueden señalarse:

- ♦ La puesta en marcha de una página web interactiva,
- ♦ Un proyecto de multiplicación de semilla de "fabes" (certificado de la faba asturiana)
- ♦ Un estudio de investigación y desarrollo (I+D) de la genética vacuna de congelación de embriones para conseguir un mayor porcentaje de supervivencia de los mismos.

Varias empresas de la zona rural han introducido también diversas innovaciones en sus productos y procesos. Estas necesidades de innovación se experimentan especialmente en los productos de consumo, como los lácteos. Una de las empresas entrevistadas ha señalado que se encuentran en constante cambio, introduciendo nuevas referencias de repostería y productos lácteos. Otras empresas agroalimentarias han incorporado nuevos productos, como el envasado de ensaladas. Los lagares están introduciendo novedades, como la elaboración de sidras "de nueva expresión, sidra acogida a la indicación geográfica protegida, elaborada sólo con manzana asturiana, o la diversificación en hostelería, ofreciendo espichas.

Por lo que se refiere a las empresas industriales, se han constatado también innovaciones derivadas de la diversificación de actividades, como en el caso de una empresa de transformados de madera ha introducido mobiliario urbano y juegos infantiles en su producción, o en el de una empresa de fabricación de vehículos para inválidos, que se plantea la introducción de partes de grúas. En algún caso los cambios en los procesos han venido obligados por la situación de los mercados, como en el caso de una empresa productora de harinas para consumo animal, que se dedica ahora al tratamiento y eliminación de residuos cárnicos.

Por su parte, diversos hoteles, restaurantes y campings también se plantean una actividad cambiante, inversiones para mejorar sus instalaciones y la introducción de nuevas actividades, entre algunas de las más destacables nos encontramos la realización de rutas gastronómicas, información de Asturias, paseos en bici, rutas sidreras, organización de exposiciones,... Lógicamente, los restaurantes más dinámicos están en constante innovación con la introducción de nuevos platos.

Por último, algunas empresas de servicios profesionales han ampliado los servicios que prestan, como es el caso de una empresa de actividades auxiliares a la intermediación financiera y de una ingeniería.

Junto a estas empresas innovadoras, otras veinticuatro empresas han expresado su inquietud por mejorar, y manifiestan que ha tenido ideas para ampliar o diversificar sus actividades, si bien no han sido capaces de llevarlas a cabo por diversas razones, principalmente por ausencia de recursos financieros, pero existen otras causas que se pasa a enumerar a continuación:

Tabla 43. Causas de no realización del proyecto	Frecuencia
Falta de recursos económicos o financieros	11
Restricciones urbanísticas	6
Falta de apoyo institucional	2
Problemas de salud	1
Escasa productividad	1
Reducida capacidad empresarial	1
Orientación a nuevos clientes	1

Algo menos de la mitad de las empresas han recibido algún tipo de ayuda pública para proyectos de inversión y mejora, principalmente ayudas a la inversión y a la adquisición de equipos. Los tipos de ayudas y subvenciones son diversos, y aparecen enumerados en la siguiente tabla:

Tabla 44. Tipos de ayudas	Frecuencia
Ayudas generales	7
Ayudas a la inversión	6
Subvenciones del Principado para maquinaria nueva	5
Subvenciones de Consejería de Medio Rural, Agricultura y Pesca	4
Subvenciones a través del Centro Municipal de Empresas	2
Subvención a la instalación de paneles solares	2
Renovación equipo informático	1
Ayudas a la contratación	1
Acondicionamiento de negocio a la normativa europea	1
Mujer joven, empresaria menor de 25 años	1
Compra de activos	1
Subvenciones a llagares	1
Subvenciones a la creación de SLL	1

Finalmente, debe destacarse que aproximadamente el 50% de las empresas conoce los servicios de asesoramiento empresarial de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo, y un 30% los ha utilizado en alguna ocasión.

4.3. Demanda de servicios no cubiertos generadores de actividad económica

4.3.1. Asociaciones de vecinos

Confirmando los datos manejados en el análisis demográfico de la zona rural, los representantes de las asociaciones vecinales señalan que el perfil y la distribución de la población de las parroquias más próximas al núcleo urbano han cambiado mucho en los últimos años. Se ha producido un importante y diversificado aumento de población, pasando de ser una típica población rural con ganaderías a ser residencial. Además, parece haberse producido un rejuvenecimiento de la misma, como consecuencia de la ocupación del importante parque residencial de nueva construcción por gente joven.

Por el contrario, aquellos núcleos rurales más alejados de la ciudad, así como los del oeste de la ciudad, parecen perder población. En las zonas más tradicionalmente agrarias, los

más jóvenes siguen queriendo trasladarse hacia el centro urbano. En cierta manera parece paradójico que se produzcan flujos contrapuestos: población urbana que abandona el centro para trasladarse a viviendas en la zona rural desde donde se desplazan a diario al centro o a los polígonos industriales a trabajar, mientras que los jóvenes de la zona rural tienden a instalarse en los nuevos barrios de la periferia urbana. Una de las razones que en algunos casos se señala es la limitación que en muchos casos encuentran para edificar en terrenos próximos que son propiedad familiar, lo que, unido a bajos niveles de renta, les impide permanecer en su entorno más inmediato.

Los representantes de las asociaciones confirman ese crecimiento generalizado de la población no agraria en los últimos años, y la paulatina desaparición de la población agraria. Según los representantes de las asociaciones, estos nuevos vecinos trabajan en general fuera de la parroquia y la relación entre la población tradicional y los nuevos pobladores, especialmente con los que no se dedican a la actividad agraria, es en general escasa. La convivencia es normalmente buena, aunque desde las AAVV se señalan diferencias entre ambos moradores sobre todo en términos de "concepción" del medio rural. Esto es lo que provoca en algunos momentos ciertos roces, como consecuencia de los olores de las explotaciones agropecuarias, o de los restos de estiércol en las carreteras y caminos.

Existe, en muchos casos, más de una Asociación por parroquia encuestada, lo que parece demostrar un movimiento asociativo dinámico. Aunque el número de asociados varía, lógicamente, según las parroquias, en general asocian a la práctica totalidad de los vecinos. Sin embargo, esto no garantiza una participación activa, pues la media de asistencia a las reuniones ronda el 15%, así que todavía hay mucho espacio para la mejora.

La inmensa mayoría de las parroquias consultadas disponen de sede social y locales donde pueden desarrollar, y de hecho desarrollan, actividades para sus asociados. En general consideran insuficientes las instalaciones disponibles. Hay algunas asociaciones que organizan cursos de diferentes actividades, con diferentes modelos de gestión, aunque en general costeadas por los propios usuarios. Muchas creen que podría haber demanda para cursillos de manualidades, bailes de salón, música, promoción de actividades de ganadería y huerta, mantenimiento físico, etc. Se han recogido algunas demandas de instalaciones deportivas, y son más bien excepcionales las que tienen monitores o animadores. De todas maneras, no debe dejar de señalarse el escaso uso que se hace de algunas de las instalaciones deportivas recientemente construidas en alguna parroquia.

La mayor parte de las actividades organizadas por las Asociaciones de Vecinos son financiadas por los propios participantes, aunque el Ayuntamiento de Gijón, a través de su Concejalía de Zona Rural y de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular colaboran organizativa y financieramente en ellas.

La principal demanda de servicios públicos en la mayoría de las parroquias es el transporte. Los representantes vecinales sostienen que en muchos casos no existe y en otros las líneas son insuficientes o no responden a las necesidades reales de los vecinos. Además, se señala la carencia de cabinas telefónicas, y ciertos déficit en la asistencia sanitaria.

Los suministros básicos, agua y electricidad, se consideran en general satisfactorios, aunque en algunas parroquias aún se sufren cortes ocasionales de electricidad y bajadas de tensión y presentan carencias de alumbrado público, y otras que no disponen de traída de agua y tienen problemas de saneamiento. En varias parroquias existe la figura de las cooperativas para la gestión del agua. Se señala en este sentido que la EMA debería hacerse cargo del mantenimiento, en lugar de ser responsabilidad de las cooperativas.

Sólo en las parroquias más cercanas a zonas industriales señalan problemas de contaminación ambiental y acústica. Los problemas ambientales más comunes son los derivados de los residuos sólidos y ganaderos. En primer lugar hay algunas quejas en relación con la ubicación de los contenedores de recogida de residuos, en ocasiones demasiado alejados de algunas viviendas y la mala limpieza de los contenedores y de sus entornos. Para algunos representantes vecinales ello tiene relación directa con uno de los problemas ambientales más graves, la presencia de vertederos clandestinos. Las deficiencias en los saneamientos provocan otro problema común, como es la contaminación de fuentes y acuíferos, ámbito en el que incide también la problemática de los purines en las explotaciones ganaderas.

En todas las parroquias existen recursos patrimoniales y turísticos de distinta naturaleza que los representantes vecinales consideran, en su mayor parte, infrutilizados. Se trata en general de iglesias y otros monumentos, y de espacios naturales de cierto interés que se describen en el correspondiente apartado de este estudio.

Existe unanimidad al afirmar que se tiende a la desaparición de las explotaciones agrarias. La inmensa mayoría de los habitantes de las zonas rurales viven de su jubilación o de un trabajo por cuenta ajena, y pueden tener alguna cabeza de ganado para el mantenimiento de prados o consumo personal.

Dejando aparte aquellas parroquias de tradición o proximidad industrial, como la Camocha, Cenero o Tremañes, las principales actividades empresariales no agrarias en casi todas las parroquias son las hosteleras. Además existen pequeños comercios, lagares, etc... Muchos destacan la presencia cada vez mayor de residencias de ancianos.

Los representantes de las asociaciones creen que no hay muchos vecinos que trabajen dentro de la parroquia, aparte de los que se dedican a la agricultura o la ganadería, salvo, lógicamente los que trabajan en las empresas localizadas en los polígonos industriales. Los pocos vecinos que trabajan en las parroquias rurales son mayoritariamente autónomos.

Aquellas parroquias que siguen la tendencia de convertirse en zona residencial (las más próximas a la ciudad, especialmente en el este) parecen más propensas a la instalación de empresas de hostelería, restauración, servicios de proximidad, etc. En términos generales se considera que la zona rural no es lugar apropiado para la instalación de empresa industrial.

Parece que en aquellas parroquias más rurales el paro no es una de las principales preocupaciones, desde el punto de vista de los representantes vecinales, lo que coincide con la apreciación de que el desempleo no es especialmente grave en la zona rural de Gijón. Consecuentemente con esta apreciación, los representantes vecinales consideran que los planes de empleo locales, principalmente el PILES, no han tenido mucha incidencia en términos de empleo, es decir, que no han sido muchos los vecinos de la zona rural que se han beneficiado de ellos. Sin embargo, si han expresado una valoración positiva respecto de las intervenciones acometidas (arreglo y limpieza de caminos, construcción de aceras,...).

Los principales lugares de compra de los vecinos de la parroquia son las grandes superficies de Gijón o de sus alrededores y el propio casco urbano de la ciudad, e incluso de Siero, especialmente tras la apertura de la Autovía Minera. En las parroquias más pobladas disponen de supermercados y comercios, capaces de canalizar las necesidades más básicas. Para otras compras y en el resto de parroquias de población más dispersa, los vecinos se desplazan fundamentalmente a Gijón. En algunas zonas más alejadas sigue existiendo venta a domicilio, el tradicional reparto del pan o de la fruta.

Los representantes vecinales son conscientes de las dificultades para la comercialización de los productos agropecuarios. Según su apreciación, la mayor parte de las pequeñas explotaciones venden en los mercados de Gijón y Pola de Siero, y en centros comerciales, y también en los comercios de cada una de las zonas. Prácticamente no hay tomas de posición respecto a las posibilidades de mejorar la comercialización de los productos agropecuarios.

4.3.2. Titulares de explotaciones agrarias

Las personas que viven en el medio rural y que dependen de la actividad agropecuaria consideran que sería necesario reforzar primordialmente las infraestructuras, la asistencia a la población, los servicios públicos y los equipamientos para mejorar su calidad de vida. La falta de equipamientos e infraestructuras en comparación con los existentes en los núcleos urbanos (Gijón) se ha convertido en una de las principales razones por las que entienden que gozan de una menor calidad de vida. Aspectos tales como el suministro de agua, la mejora o, en muchos casos, la creación de una red de saneamiento, la mejora del servicio de recogida de basuras, el aumento en la frecuencia del transporte público o la asistencia a la población de mayor edad son peticiones que se repiten en la práctica totalidad de las parroquias rurales. Estas reclamaciones coinciden básicamente con las expresadas por los representantes vecinales.

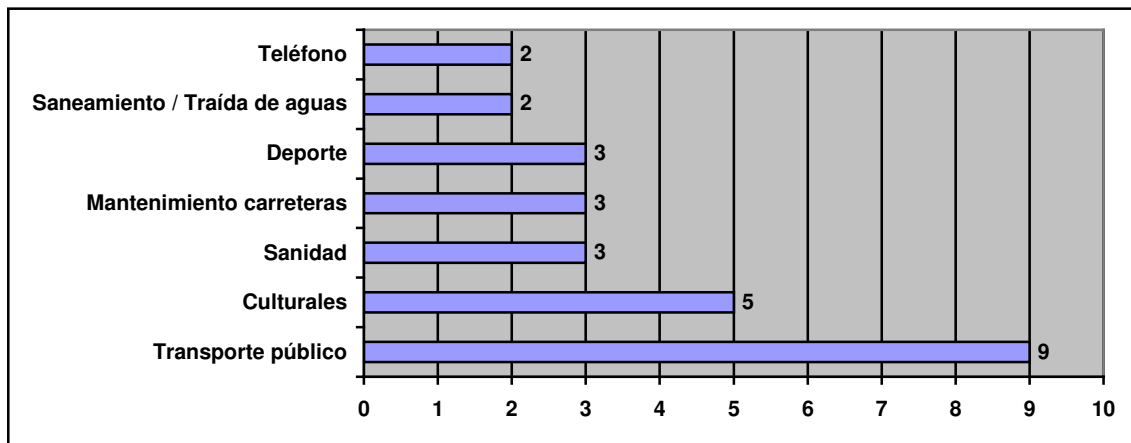
Los servicios de transporte y los culturales son los más demandados por los titulares de las explotaciones agrícolas, seguidos de sanidad, la mejora y el mantenimiento de las carreteras y la presencia de servicios deportivos. No obstante, a excepción del servicio de transporte, en el que está plenamente asumido la necesidad de tener que abonar algún tipo de precio, para el resto de los servicios que se demanda ninguno de los entrevistados estaría dispuesto a pagar. Se trata de servicios asociados a la iniciativa pública y sobre los que los ciudadanos no tienen conciencia clara de su coste.

Los titulares de las explotaciones agrícolas muestran unas tendencias similares al resto de la población de la zona rural en la adquisición de bienes y servicios. La amplitud de oferta y el precio son los dos factores decisivos a la hora de efectuar las compras diarias u otras como las ligadas a la casa, sin embargo la calidad y la comodidad del suministro en casa prima por lo que se refiere a la compra de los suministros para la explotación.

Para las pequeñas compras diarias como el pan llegan panaderos con una furgoneta o coche hasta la mayoría de los núcleos rurales de las parroquias. No obstante para la mayor parte de las compras suelen acudir una vez a la semana a las grandes superficies de Gijón o a tiendas especializadas para la compra de artículos de vestir. Por lo que se refiere a los suministros para la explotación el 90% lo hace en diversas cooperativas, debido sobre todo a la comodidad del suministro en la propia casa.

Gijón es en el 85% de los casos el lugar donde adquieren los servicios personales, profesionales y los agrarios o ligados a la explotación. No obstante, un 12% de los entrevistados también acuden a proveedores cercanos sobre todo por lo que se refiere a los servicios profesionales.

Gráfico 12. Servicios demandados por los titulares de explotaciones agrícolas



4.3.3. Empresas de la zona rural

Como ya se ha señalado al analizar las necesidades de las empresas localizadas en la zona rural, un buen número de empresas considera que las infraestructuras y servicios de los que disponen son suficientes y están en perfectas condiciones. Ya se han apuntado algunas de las deficiencias más señaladas, que en general están relacionadas con la lejanía del núcleo urbano: transporte, comunicaciones, saneamiento y recogida de basuras. Al identificar factores clave para la localización de empresas en la zona rural, las empresas otorgan mayor relevancia a la mejora de los servicios públicos, las infraestructuras y el acondicionamiento de espacios para las empresas, mientras que otros factores como los servicios de asistencia a la población, los equipamientos educativos, culturales, sociales y deportivos, y la mejora del entorno y del medio ambiente han sido considerados como menos relevantes.

Esto indica claramente que las empresas de la zona rural demandan sobre todo apoyos en forma de inversiones y servicios públicos, en total coincidencia con las reclamaciones de los representantes vecinales y de los titulares de las explotaciones agrarias.

La mayoría de las empresas señalan que acuden al casco urbano cuando tienen necesidad de productos intermedios para su proceso productivo. De todas formas, el número de empresas que busca o intenta buscar proveedores cercanos sigue siendo significativo, casi un tercio de ellas.

En el caso de los servicios profesionales la descompensación es mucho mayor pues la gran mayoría acude a Gijón a buscar estos servicios, probablemente por el simple hecho de que son servicios especializados que están situados por lo general en el casco urbano.

Las empresas consideran que el equilibrio entre calidad y precio es fundamental para optar por el lugar de adquisición de bienes y servicios. Tras este factor las empresas señalan otros como la amplitud de la oferta, la cercanía y el servicio.

	Proveedores cercanos	En Gijón o en otra población
Productos intermedios	25	49
Servicios Profesionales	6	58

Las empresas admiten que necesitan ciertos apoyos para mejorar. Entre las actuaciones solicitadas, la más frecuente fue "Ayudas a la inversión", seguida de "Formación" y de "Nuevas Tecnologías de la Comunicación", si bien cuando se deja libertad de opinión, vuelven a surgir el mismo tipo de reclamaciones:

OTRAS ACTUACIONES	FRECUENCIA
Mejora de red viaria	1
Aumento de turismo	1
Ayuda tecnológica	2
Permiso de ampliación de local	1
Transporte público	1
Apertura de consultorio médico	1
Desarrollo de material específico para trabajar azabache	1
Mejora de la promoción rural por parte de la Administración	1
Ayudas a la contratación de personal	1
Mejora de las comunicaciones telefónicas	1
Mejora del régimen de los trabajadores autónomos	1

Se trata de peticiones muy puntuales que no parece que permitan identificar tendencias claras de una potencial demanda de bienes y servicios generadores de actividad y empleo en la propia zona rural. Más bien se trata de una demanda para los propios suministradores de bienes y prestadores de servicios de la ciudad, a la que acuden con carácter general para aprovisionarse.

4.3.4. La problemática de los Nuevos Yacimientos de Empleo

Los Nuevos Yacimientos de Empleo es un concepto acuñado hace ya más de diez años en el Libro Blanco de la Comisión Europea "Crecimiento, Competitividad y Empleo" que engloba a un conjunto de subsectores de actividad caracterizados por responder a nuevas realidades y necesidades sociales. El envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la urbanización creciente, la reducción de la jornada laboral, el aumento de la renta, la mejora del nivel educativo y una conciencia ambiental creciente son los factores que están tras la expansión de la demanda de los servicios personales, culturales y ambientales que se integran en ese amplio concepto de NYE. De entre ellos hemos seleccionado dos ámbitos que nos parece que pueden merecer una breve nota en relación con las áreas rurales similares a la zona rural de Gijón, los servicios personales y el comercio de proximidad.

Vamos a recoger algunas de las reflexiones contenidas en un reciente estudio de la Fundación Tomillo para el Consejo Superior de Cámaras sobre los NYE⁷, en el que se estudia su potencial de crecimiento en las diferentes Comunidades Autónomas, y que establece unos indicadores para cada una de ellas, a partir, fundamentalmente de la dimensión y solvencia de la demanda. Estos factores y las regiones señaladas como con

⁷ Nuevos Yacimientos de Empleo Carácter estratégico y potencial económico

mayor potencial permiten aventurar que la zona rural de Gijón ofrece oportunidades interesantes para el desarrollo de estos servicios.

Tabla 45. Indicador Cámaras NYE								
Indicador de potencial. Valor relativo frente a la media nacional (España=100)								
	Servicios a domicilio	Atención a la infancia	Mejora de la vivienda	Transportes colectivos locales	Comercio de proximidad	Turismo rural	Gestión del agua	Gestión de los residuos sólidos urbanos
España	100	100	100	100	100	100	100	100
Andalucía	63	83	92	108	77	91	97	121
Aragón	122	115	115	109	150	96	128	87
Asturias	94	64	109	96	110	83	118	119
Baleares	110	123	67	41	97	71	30	76
Canarias	83	106	104	78	88	42	60	134
Cantabria	98	78	117	110	142	107	127	45
Castilla y León	110	90	107	123	186	115	111	94
Castilla-La Mancha	85	89	86	131	116	89	116	87
Cataluña	133	118	104	96	87	97	88	86
Extremadura	75	76	94	120	121	94	119	122
Galicia	99	63	113	96	113	78	108	106
Madrid	108	119	94	58	73	111	101	90
Murcia	77	94	91	94	79	26	89	112
Navarra	149	148	106	111	145	92	89	110
País Vasco	127	109	100	99	137	111	124	91
Rioja	138	117	118	120	155	114	118	118
Valencia	102	103	90	96	70	76	102	90

Fuente: Centro de Estudios Económicos Tomillo

En el caso de los **servicios a domicilio**, las razones del crecimiento y de la potencialidad de este tipo de servicios hay que buscarlas, según este estudio, en el envejecimiento de la población, la mayor actividad laboral de la mujer, la evolución de las estructuras familiares (aumento de hogares monoparentales) y el mayor número de familias que trabajan fuera del hogar. El potencial de crecimiento tiene también en cuenta otros factores, como la capacidad de gasto de las familias y la oferta ya existente. Como resultado, las Comunidades con un mayor potencial a medio plazo son Navarra, la Rioja, Cataluña, el País Vasco, Aragón, Baleares y Castilla y León. En general, el conjunto de factores que impulsan la demanda presenta valores muy similares en todas las regiones; la oferta ya existente muestra mayores diferencias, pero es la capacidad de pago el factor que en mayor medida marca las diferencias entre unas y otras Comunidades.

Los **servicios a personas dependientes** tienen ya una cierta presencia en la zona rural de Gijón, tal como se desprende de la relación de licencias del IAE. En general se trata de establecimientos residenciales, mientras que la asistencia a domicilio es prestada, al menos oficialmente por un único empresario. Como puede observarse, la mayor parte de estos establecimientos se localizan en las parroquias situadas al este y sureste del concejo.

Tabla 46. Licencias IAE en la zona rural relacionadas con los servicios a personas dependientes

	951. Asistencia y servicios sociales personas con discapacidad	952. Asistencia y servicios para personas con discapacidad no residencial
Cenero-Ruedes-La Pedrera-Porceyo	2	
Deva-Santurio-Bernueces-Cabueñes	7	
Fano-Caldones-Baldornón-Vega	1	
Huerces-Lavandera-La Camocha		
Mareo-Leorio	3	1
San Andrés-Serín-Tacones		
Trubia-Beloño-Fresno-Veranes		
Veriña-Fresno-Poago		
	13	1

Las tendencias demográficas y sociales, especialmente en Asturias pero en general en toda la Unión Europea, nos conducen inevitablemente a un continuo crecimiento de la población anciana y a una disminución de los grupos de edad en disposición de atender a esta población, y, en cierto modo, de su propia disponibilidad para hacerlo, lo que incrementará la demanda de servicios de atención a ancianos. Por otro lado, la mayor esperanza de vida está incrementando los casos de ancianos que no pueden valerse por sí mismos, para los que es necesario un alojamiento en residencias especializadas o atención continuada en sus domicilios.

El hecho de que Asturias cuente en estos momentos con un elevado nivel de transferencias de renta a través de pensiones y que muchas de estas pensiones sean de una cuantía relativamente elevada, hace prever un aumento de la demanda de estos servicios. Las políticas sociales de la Comunidad Autónoma también pueden ayudar al desarrollo de este ámbito de negocio, a través de la concertación de plazas para los ancianos y personas con discapacidad que tengan menores recursos.

La zona rural de Gijón, por su cercanía y buena accesibilidad al núcleo urbano y al resto de núcleos de la región, su clima y sus infraestructuras sanitarias, se encuentra en una excelente disposición para permitir la localización de estas residencias, que tienen un importante potencial de creación de empleo especializado (médicos, enfermeras, fisioterapeutas,...) y no especializado (auxiliares, limpieza,...). El coste del suelo puede ser una desventaja importante frente a otros concejos limítrofes.

Todo ello permite anticipar un continuo crecimiento de las residencias y de las actividades de prestación de servicios a ancianos y discapacitados. Ahora bien, convendría que las autoridades locales y regionales se asegurasen, a través de la oportuna normativa, que las residencias que se instalan en la zona rural alcanzan los parámetros de calidad adecuados, para que puedan servir de elementos de dinamización económica y social en el área en la que se instalan.

Servicios a domicilio
Indicadores de potencial económico. (España = 100)



Comercio de proximidad
Indicadores de potencial económico. (España=100)



Fuente: Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Por lo que se refiere a los **comercios de proximidad**, el estudio considera que los factores que impulsan su crecimiento es la existencia de población rural o en municipios pequeños, la capacidad de gasto de las familias y el desarrollo de la oferta en cada región. El estudio pone de manifiesto que el potencial de estas actividades es muy dispar por regiones, destacando aquellas con un porcentaje alto de población rural como son Castilla y León, Extremadura, Castilla-La Mancha, Navarra, Aragón y La Rioja, y otras regiones con menor población rural pero con una relativamente baja oferta comercial en núcleos pequeños, entre las que estarían Galicia, Cantabria y el País Vasco.

En el caso de la zona rural de Gijón la principal amenaza para el desarrollo de este yacimiento de empleo viene dada precisamente por la amplia y fácilmente accesible oferta comercial, tanto por lo que se refiere a las grandes y medianas superficies (en muchos casos instaladas precisamente en las parroquias "rurales"), como al propio núcleo urbano. No es de extrañar, por tanto, que alguno de los comerciantes entrevistados en este estudio señalasen precisamente que se encontraban en la zona rural a la espera de encontrar una buena oportunidad en la zona urbana.

Así pues, la viabilidad de las actividades comerciales en la zona rural, y de forma muy similar la de los establecimientos de servicios, depende directamente del crecimiento de la población a la que sirven. En la medida en que la densidad de población aumente en determinadas zonas de las parroquias rurales, la iniciativa privada responderá, con toda seguridad, muy rápidamente. En todo caso, probablemente podrían adoptarse ciertas medidas para dar mayor visibilidad a la oferta, contribuyendo correlativamente al crecimiento de la demanda, a lo que quizás podría animar a algunos comerciantes o profesionales a abrir establecimientos en la zona rural.

El estudio otorga a también un alto potencial de crecimiento en Asturias a servicios ligados a la gestión del agua y de los residuos, pero se trata de actividades con un perfil industrial que no encajan en las definiciones de usos admisibles de acuerdo con la normativa urbanística.

Otros subsectores de los Nuevos Yacimientos de Empleo, como los servicios culturales tienen un perfil mucho más urbano, sin perjuicio de la posibilidad de que, igual que puede ocurrir en una zona urbana, se instalen oficinas o sedes de empresas o profesionales dedicados a estas actividades en la zona rural.

4.4. Recursos etnográficos y turísticos susceptibles de promoción económica

4.4.1. Perspectiva general

El área rural de Gijón, a pesar de su proximidad a áreas urbanas densamente pobladas, y a la presión que sufre por el uso recreativo por parte de los ciudadanos, conserva aún un valioso patrimonio etnográfico y natural, que ya está sirviendo como recurso económico, a través de su explotación turística.

Un primer elemento, común al conjunto de parroquias que forman el área rural, es el paisaje. Cuenta Gijón con este recurso natural en toda el área, un paisaje vinculado en general a las suaves ondulaciones características de las formaciones asociadas a la rasa costera, en el que predominan las praderías convertidas en muchos lugares en accesibles atalayas, como en las parroquias de Bernueces, Ruedes o Deva, desde donde se pueden contemplar bellas vistas de Gijón y de su costa. En algunos lugares se conservan restos de arboleda autóctona, como en las carbayeras de Tragamón, Deva y Granda, situadas en las parroquias de Cabueñes, Deva y Granda respectivamente. En el sureste del concejo, este paisaje llano, de suaves ondulaciones, coexiste con otro más agreste y montañoso, como en Lavandera donde los llanos van dando paso a elevaciones más importantes como el Picu'l Sol, o en Baldornón donde la Peña de los Cuatro Jueces actúa de límite con los concejos de Sariego y Villaviciosa, y en Deva, que, en su límite con Caldones, da lugar en el Monte Deva al Parque Natural de Deva. Dentro del paisaje natural encontramos también algunas muestras notables individuales como el carbayón de Lavandera en la parroquia del mismo nombre, que ha sido declarado Monumento Natural mostrando una envergadura de más de 20 m de alto y 7 de perímetro. La parroquia de Cenero, cuenta con un tejo que data de 1715 que está incluido en el censo de árboles notables de Gijón, y en Deva podemos encontrar la cueva llamada Güeyu Deva que contiene el mayor número de sifones de España.

Existen importantes restos arqueológicos en las parroquias de Jove y Cenero donde se encuentran respectivamente el Parque Arqueológico de la Campa Torres y las ruinas arqueológicas de Veranes.

Distribuidos por las diferentes parroquias del concejo, Gijón cuenta con monumentos de carácter religioso entre los cuales, las iglesias románicas de impronta rural representan una importante muestra. Así podemos encontrar en Porceyo, la iglesia de San Félix, en La Pedrera Santa M^a de Leorio del s. XI, en Cenero la Abadía de San Juan que data de 1260 y que conserva piezas arqueológicas tardorromanas. En Ruedes la iglesia de Santa María Magdalena es un ejemplo de románico popular al igual que la iglesia de San Miguel en la parroquia de Serín. En Bernueces la Capilla de San Miguel de las Dueñas del siglo XII, en Lavandera la Torre de Linares con restos de los siglos XIV y XV, en Baldornón la iglesia de Santa Eulalia contiene restos del siglo XII, en Caldones se pueden contemplar restos del románico en la iglesia de San Vicente, en Fano la iglesia de San Juan del siglo XII, en Deva la capilla de Peña Francia de finales del siglo XVII y la iglesia de San Salvador con restos prerrománicos.

La arquitectura civil señorial está bien representada en la abundancia de casonas y palacios, dispersos por las diferentes parroquias rurales. Como ejemplo, podemos reseñar en la parroquia de Caldones, la Casa de los Vigil de Quiñones de 1636, en la Pedrera, el Palacio de los Rodríguez Sampedro, en Fano el Palacio de los Valdés Sorribas, en Huerces la Casona de los Valdés Sorribas conocida como La Torre o la Casa del León del siglo XVIII, en Deva el palacio de Marqués de Revillagigedo. En Cabueñes se encuentran varias casonas de los siglos XVII y XVIII como las de García-Jove, Cifuentes y Cienfuegos y la Universidad Laboral, obra arquitectónica emblemática del franquismo. En Leorio la Casa de los Menéndez Morán del fines del siglo XVIII, en Roces el Palacio de las Clotas y La Casa Palacio de San Andrés de Cornellana habilitado éste como albergue juvenil, el palacio del marqués de Vistalegre y la Torre de los Menéndez Valdés del siglo XVI, en Porceyo el palacio del Fresno de los siglos XVI y XVIII.

Existen importantes muestras de arquitectura civil popular repartidas por todo el territorio que se encuentran representadas en la abundancia de caseríos con hórreos y paneras, así como en la abundancia de fuentes y lavaderos, y otros elementos de la arquitectura popular como los molinos. En Quintana, localidad de la parroquia de Fano se encuentra una importante muestra de hórreos y paneras, en Deva, la fuente y el lavadero de Peñafrancia, en Tremañes, la fuente de La Mortera, en Santa Eulalia, localidad de la parroquia de Baldornón se encuentra el Molín del Gañu, por citar algunos ejemplos relevantes.

Se puede encontrar un conjunto arqueológico industrial en la parroquia de Vega, formado por las instalaciones de la mina y el barrio de viviendas asociado a la producción minera, en un entorno con predominio rural.

Muchos de los recursos naturales y patrimoniales del área rural han sido puestos ya a disposición del ciudadano como Parques, Áreas Recreativas, Sendas y Museos. Destacamos entre ellos la Vía Verde apta para hacer caminando o en bicicleta realizada sobre la antigua línea férrea que comunicaba la mina de La Camocha con el puerto del Musel y que atraviesa varias parroquias del concejo. En Somió el Museo Fundación Evaristo Valle. En Deva el Club Municipal de golf, el Centro Hípico, la Senda de La Ñora, así como las áreas recreativas del El Pinar y Camino Forestal, además de un camping municipal. Existen también importantes proyectos de puesta en valor de ese patrimonio natural como el Jardín Botánico Atlántico en Cabueñes.

4.4.2. Inventario de recursos

El Ayuntamiento de Gijón, a través de sus diferentes servicios, ha elaborado y ha puesto a disposición de los usuarios amplia información en papel y más recientemente en Internet de su patrimonio turístico y etnográfico. A los efectos de este trabajo, consideramos superfluo realizar un inventario exhaustivo de todos estos recursos, y si una valoración del posible uso de los más relevantes de ellos. En todo caso, como anexo de este trabajo se aportan las páginas web donde se puede encontrar una información completa y exhaustiva de los elementos que conforman dicho patrimonio, susceptibles de ser visitados.

Fichas de recursos por parroquia

1. BALDORNÓN	
<p>Situada en el extremo suroriental de Gijón. Tiene 7,3 km2, y es eminentemente rural. Tiene la capitalidad en Santa Eulalia. En la localidad de Quintana se conservan un buen número de hórreos y paneras, algunos decorados, de alto valor etnográfico.</p> <p>Festividades: Santa Eulalia, el 10 de diciembre (magüestu) y Nuestra Señora del Rosario (12 al 14 de septiembre).</p>	
Lugar de interés	Característica
Iglesia románica de Santa Eulalia. Casa rectoral aneja.	Iglesia de origen románico. De este origen se conserva solo los capiteles del árbol del ábside tallados con motivos variados.
Otros lugares de interés	
La Casona de los Valdés Fano (Palacio de los Valdés Sorribas); el molín del Gañu (Santa Eulalia).	

2. BERNUECES	
<p>En la zona central del concejo, se confunden sus límites con el casco urbano. Tiene 4,8 km2. Como localidades principales destacan San Miguel y Bernueces</p> <p>Festividades: San Pedro, el 29 de junio. San Miguel, el 29 de septiembre, con una romería a la capilla de San Miguel de Dueñas.</p>	
Lugar de interés	Característica
Ermita de San Miguel de Dueñas	Es un templo de carácter rural (siglo XII), de pequeñas dimensiones, con las características estructurales ya conocidas: nave única y ábside. A su lado se halla un antiguo lavadero junto a un gran laurel.
Iglesia de San Pedro de Bernueces	Conserva restos románicos
Otros lugares de interés	
La Casona de los Jove Huergo; capilla de San Antonio de Padua (siglo XVIII); campo de Golf del Tragamón	

3. CABUEÑES	
<p>Situada en el cuadrante este, tiene 5,9 km2 de extensión. Los núcleos de población son: Cefontes, Cimadevilla y La Pontica. En su término parroquial se encuentran las instalaciones de la Residencia Sanitaria de Cabueñes. Festividades: Santa Eulalia, cada 10 de diciembre.</p>	
Lugar de interés	Característica
Universidad Laboral de Gijón	Obra destaca por la monumentalidad, por la armonía irregular y por la adaptación de la orografía del terreno.
Jardín Botánico Atlántico de Gijón Finca de La Isla Carbayera del Tragamón	El Jardín Botánico Atlántico de Gijón dispone de cuatro ambientes: El Jardín Cantábrico, la Factoría Vegetal -que se organiza en torno al molín de Rionda-, el Itinerario Atlántico y la Finca de La Isla. Dentro del Jardín ha quedado englobada la Carbayera del Tragamón, declarada Monumento Natural
Taller de Cerámica	Taller especializado en cerámica para arquitectura (azulejos, cenefas, etc.), tanto de exterior como de interior. Centro de formación profesional homologado por en INEM.
Centro Hípico	Cursos de equitación, salto de obstáculos y doma clásica. Rutas a caballo por la parroquia de Deva.
Otros lugares de interés	
La Casa de los Cifuentes (siglo XVIII); la capilla de Nuestra Señora de la Corrada (siglo XVIII); la Torre de los García Jove (XVII); la capilla de San Gregorio (XVII); ruta costera del Camino de Santiago; el Molín de Máximo'l Corollu; Molín de Rionda; la fuente La Castañal; el molín de Pepín de La Isla, o de Valiente.	

4. CALDONES

Parroquia situada en el sector suroriental del concejo. Tiene 9,6 km² de extensión. Las principales localidades son Caldones, Rioseco de Caldones, Garvelles y Linares.

Festividades: El Carmen, el 16 de julio, Nuestra Señora del Rosario, el 7 de octubre. El domingo siguiente al 15 de agosto, en la capilla de la Milagrosa, se celebra el rito de los ofrecidos o amortayados,

Lugar de interés	Característica
La Casa de Vigil de Quiñones	Típico palacio de la nobleza rural asturiana aunque ha sufrido algunas remodelaciones. Siglo (XVII)
Iglesia parroquial de San Vicente	Iglesia destruida en año 1936. De los restos románicos, del siglo XII, no se conserva más que la portada, fielmente reconstruida.
Otros lugares de interés	
Capilla de la Milagrosa en el valle de Rioseco	

5. CENERO

La parroquia de mayor extensión (23,8 km²) del concejo. Se encuentra en el suroeste de Gijón. La población se concentra principalmente en Aguda, Batiao, Sotiello, Trubia, y Veranes.

Festividades: La romería del Cristo de la Abadía, en Sotiello, cada primer domingo de mayo. El 2 de agosto, en Trubia, se conmemora a Nuestra Señora de la O, entre otros festejos se celebra el concurso de siega a guadaña.

Lugar de interés	Característica
Abadía de San Juan de Cenero	La abadía es de estilo románico. Alberga el sepulcro de los primeros abades: los Valdés de Trubia.
Villa romana de las Murias de Beloño	La villa excavada en 1957, cuenta con un complejo termal
Villa romana de Veranes	Restos romanos y medievales: basílica, necrópolis medieval, villa romana con restos de estucos y mosaicos. Abarca una cronología desde el siglo IV al XIV
Otros lugares de interés	
La torre o Torrexón de Trubia (XIV o XV): el torreón de Peñaferruz	

6. DEVA

Tiene 9,7 km² y linda por el este con la vecina Villaviciosa. De poblamiento disperso, mantiene localidades importantes como: La Olla, Pedroco, San Antonio, Reguera y Rioseco de Deva. **Festividades:** El 6 de agosto las sacramentales de San Salvador. El 8 de septiembre la fiesta de Nuestra Señora de la Peñafrancia, con misa y romería.

Lugar de interés	Característica
Iglesia de San Salvador de Deva	Iglesia monástica (siglo XI). Del su primitivo imagen solo se conserva parte de arquería, la lápida de consagración y un capitel de talla sumaria. Esta iglesia también ofrece al visitante el valor añadido de su hermoso entorno rural.
El Güeyu Deva	La cueva con mayor número de sifones de España.
Carbayera de Deva	La Carbayera de Deva es una buena muestra de los antiguos bosques de robles tan usuales hace décadas. Muy cerca dos eucaliptus considerados los mayores de Asturias.
Monte Deva	Cuenta con un Centro de Interpretación de la Naturaleza, Áreas recreativas, una necrópolis tumular; y con el observatorio astronómico de Monte Deva

7. FANO

Situado al sur del concejo, limítrofe con Siero. Tiene 4,5 km2. Es una parroquia eminentemente rural. Las localidades principales son la Cuadra, Fano y Zalce.

Festividades: La Candelaria, el 2 de febrero y San Lorenzo el 10 de agosto

Lugar de interés	Característica
Iglesia de San Juan Evangelista	Del siglo XII - monasterio benedictino de cuyo templo se conserva la portada que tiene dos arquivoltas lisas y otras dos decoradas totalmente.

8. FRESNO

Parroquia marcada por la presencia del monte Areo en su vertiente gijonesa y de las instalaciones de Aceralia que ocupan la mayor parte del término. Tiene 4 km2. Las localidades principales son Monteana y Fresno.

Festividades: el 6 de junio se celebra en Monteana la fiesta parroquial.

Lugar de interés	Característica
Dólmenes del Monte Areo	Esta necrópolis tumular es una de las principales concentraciones de estas estructuras funerarias de la costa Cantábrica.

9. GRANDA

Situada en el sector central del municipio mantiene una función residencial creciente. Tiene una extensión de 2,8 km2. Los núcleos de población principal son Bahones y Granda de Arriba.

Festividades: el 26 de julio celebran Santa Ana con romería y fiestas populares.

Lugar de interés	Característica
Iglesia de Sto. Tomás de Granda.	La iglesia guarda una inscripción del año 993.
Otros lugares de interés	
Palacio de los García- Sol; la carbayera de Granda, Canal de los Molinos	

10. HUERCES

Al sur del municipio comparte con Vega la presencia de las instalaciones mineras de La Camocha. Tiene 5,3 km2, y sus principales localidades son: Cabuezo y el Monte.

Festividades: El 11 de noviembre San Martín, el patrono de la parroquia, con orquesta y buena comida.

Lugar de interés	Característica
Iglesia parroquial de San Martín de Huerces	Iglesia conserva restos de arquitectura barroca.
Otros lugares de interés	
Casona de los Valdés Sorribas (La torre o la Casa del León) (s. XVIII); fuente Cagüezo	

11. JOVE

La parroquia más occidental de Gijón. Tiene 4,4 km2 y se encuentra en un entorno portuario (El Musel) e industrial

Festividades: Desde el 25 al 29 de junio Las Sacramentales, y desde el 18 al 20 de septiembre, la Virgen de la Soledad.

Lugar de interés	Característica
Yacimiento castreño y museo arqueológico de la Campa Torres	Restos prerromanos y romanos de enorme interés. Museo dedicado al yacimiento y exposiciones itinerantes.

12. LA PEDRERA	
<p>Ocupa la zona central de Gijón con unos 5,8 km² de extensión. Las poblaciones principales son Arroyo, Fontaciera, Mareo de Arriba y La Pedrera.</p> <p>Festividades: El festival de la castaña, el 30 de noviembre, coincide con San Andrés. San Juan, en La Pedrera del 21 al 24 de junio. En Fontaciera, Fiestas de San Roque, del 16 al 18 de agosto.</p>	
Lugar de interés	Característica
Iglesia de San Andrés	Reproduce el antiguo templo de Santa María de Leorio de finales del siglo XI. Se conservan la portada y el ábside semicircular
Palacio del Conde de Rodríguez Sampedro	En su jardín se encuentra la portada románica de la iglesia de San Juan Bautista de Mieres.
Otros lugares de interés	
Capilla de San Roque en Fontaciera (XVII); Casa Rubiera; Panteón de los Rodríguez Sampedro	

13. LAVANDERA	
<p>Situada en el sector suroriental mantiene una viva vocación agraria. Cuenta con una extensión de 5,5 km². Como localidades principales tiene: Tuya y Linares de Arriba</p> <p>Festividades: Cada segundo fin de semana de julio, se celebra con buena sidra y comida a San Julián.</p>	
Lugar de interés	Característica
Carbayón de Lavandera	Un gran roble protegido bajo la figura de Monumento Natural
Torre de Linares	Torre bajomedieval.
Picu'l Sol (área recreativa)	Tiene unas vistas magníficas sobre todo el concejo de Gijón. Buen sitio para los practicantes de parapente.
Otros lugares de interés	
Iglesia de San Julián de Lavandera (XVIII); la Casa del Mayorazu siglo, siglo XVIII; la capilla de Santa Teresa, siglo XVIII;	

14. LEORIO	
<p>Se sitúa en el cuadrante centromeridional, limitando con Siero. Por la misma discurre la carretera Carbonera y la Autovía Minera. Tiene como principales localidades a Llantones y a Mareo de Abajo.</p> <p>Festividades: El 16 de julio la festividad de El Carmen en Llantones.</p>	
Lugar de interés	Característica
Iglesia parroquial de Santa María de Leorio	La iglesia se mantiene en ruinas.
Puentón	Antiguo puente del ferrocarril al lado del cual se encuentra una artística panera tallada.
Otros lugares de interés	
Capilla del Carmen de Llantones (1847); Casa de los Menéndez Morán (fines del XVIII); Escuela del Real Sporting de Gijón; fuente-lavadero; Finca La Torre, sede del Centro Asturiano	

15. POAGO	
<p>Al occidente del concejo, limítrofe con Carreño. Cuenta con menos de 3 km² de extensión y una gran parte la ocupan las instalaciones de Aceralía. Como localidades más importantes están Muniello y Zarracina.</p> <p>Festividades: Santa Ana, el 26 de julio.</p>	
Lugares de interés	
Iglesia parroquial de Santa Ana	

16. PORCEYO

Tiene 5,6 km² de extensión y comparte la vocación rural con la industrial a partes iguales. La población se concentra en las localidades de Casares, Cerca de Abajo y de Arriba y La Vega.

Festividades: El 2 de julio se celebra Santa Isabel.

Lugar de interés	Característica
La iglesia de San Félix de Porceyo	Hoy la iglesia esta prácticamente reconstruida en su totalidad. Queda como único resto románico su portada occidental (XI-XII).
Otros lugares de interés	
Palacio del Fresno (siglos XVII y XVIII)	

17. ROCES

Al sur del núcleo urbano en unión con el mismo. Tiene 5 km². El núcleo de población principal es Contrueces, que se confunde con un barrio de la ciudad.

Festividades: San Julián, el 7 de enero; las Sacramentales el 8 de agosto y Nuestra Señora, el 8 de septiembre. En Contrueces se celebra el Corpus Christi a finales de mayo.

Lugar de interés	Característica
Iglesia de San Andrés de Ceares	Edificio muy reformado de fines del siglo XII, aunque conserva de su primitiva estructura románica su trazado de nave única y cabecera semicircular.
Casa Palacio de San Andrés de Cornellana	Habilitado como Albergue Juvenil
Otros lugares de interés	
El cementerio de Ceares; el Santuario de Nuestra Señora de Contrueces (siglos XVII y XVIII); el Palacio de las Clotas; la iglesia de San Julián de Rocés (XVIII); Palacio de la Duquesa de Riansares; el palacio del Marqués de Vistalegre; la Torre de los Menéndez Valdés (XVI); fuente La Pinganiella	

18. RUEDES

Se extiende unos 3,5 km² al sur del municipio, limitando con Siero. Es montañoso y rural. La principal localidad es Ruedes. **Festividades:** El 8 de diciembre en La Figar, se celebra una fiesta alrededor de su capilla.

Lugar de interés	Característica
Iglesia de Santa María Magdalena	De origen románico de esta iglesia no le queda más que la disposición en planta, con nave única y cabecera cuadrada, sin ningún elemento decorativo. Junto a la iglesia están las antiguas escuelas y también un tejo llamado Texu l' escuela
Otros lugares de interés	
Capilla de la Concepción (XVII)	

20. SERIN

Tiene 15,1 km², y se encuentra en la esquina suroccidental del concejo. Es una parroquia rural con un patrimonio etnográfico muy notable. Los núcleos de población cuentan con pocos habitantes: Arroyo, Campazón, Espín, Gallinal, Fontanielles, Vilorteo, etc.

Festividades: Nuestra Señora de Covadonga, el 8 de septiembre, con verbena y procesión.

Lugar de interés	Característica
Iglesia de San Miguel de Serín	Restaurada en 1938, conserva restos románicos de la fábrica original (siglo XII).

21. SOMIO

La más oriental y costera, forma parte del tejido residencial de la urbe gijonesa. Tiene 10,7 km², y cuenta con un sinfín de urbanizaciones y espacios dedicados al ocio y la restauración. Las playas de esta parroquia son: Peñarrubia, Serín, la Cagonera, Estaño y La Ñora.

Festividades: En la capilla de la Providencia, el último domingo de mayo. En la Guía, Nuestra Señora, cada 8 de septiembre.

Lugares de interés	Característica
Iglesia de San Julián de Somió	Obra de Manuel del Busto, junto a la iglesia se alza un carbayu de más de cuatrocientos años de antigüedad.
El Convento de las Agustinas Recoletas	Convento de estilo neogótico
Capilla de la Providencia, (Ermita de la <i>Virgen de La Providencia</i>)	Capilla, situada en el borde del mar, construida tras la contienda civil en recuerdo de otra situada junto al acantilado.
Museo Evaristo Valle	La Fundación Museo Evaristo Valle está situada en la finca "La Redonda" de Somió. El Museo recoge la obra que el artista Evaristo Valle. El Museo conserva igualmente una importante colección de conchas iniciada por el padre del artista hacia mediados del siglo XIX. Tiene programas didácticos, Laboratorio de las Artes y de la Naturaleza. Exposiciones temporales. Conciertos.
Palacio de los Bauer	Palacio de estilo modernista.
Otros lugares de interés	
Plaza de Villamanín y el Palacio de verano de los Obispos de Oviedo; Peña'l Romero; Parque Inglés; Parque del Cabo San Lorenzo; Playas de Peñarrubia, Serín, la Cagonera, Estaño, la Ñora; Paseo del Cervigón	

22. TACONES

Conocida como San Andrés, tiene 8 km² de extensión y es limítrofe con Carreño. En su término se encuentra el embalse de San Andrés de los Tacones. Las localidades principales son San Andrés y la Reboria.

Festividades: Cada 2 de julio se celebran las fiestas dedicadas a Santa Isabel.

Lugar de interés	Característica
Embalse de S. Andrés de los Tacones	Fue construido en 1964 para abastecer de agua a la factoría de Aceralia, antaño Ensidesa. Cuenta con un Observatorio de Aves destinado fundamentalmente a las visitas escolares. El embalse está declarado Refugio de Caza.
Dólmenes del Monte Areo	Esta necrópolis tumular es una de las principales concentraciones de estas estructuras funerarias de la costa Cantábrica.

23. TREMAÑES

Al suroeste de la capital, tiene 7 km² de extensión, es el punto de entrada de los automovilistas que vienen por la A-66. En esta parroquia se ubican varios polígonos industriales.

Festividades: San Juan, el 24 de junio y Nuestra Señora del Rosario, el 7 de octubre.

Lugar de interés	Característica
Fuente de la Mortera	Fuente de origen romano.
Vía Verde de la Camocha	La vía sigue buena parte del trazado del ferrocarril minero que comunicaba los pozos de La Camocha con Veriña.

24. VEGA	
<p>Tiene una extensión de 4 km² y en la misma se ubican la mayor parte de las instalaciones de la mina La Camocha. Las localidades principales son Aroles, Vega de Abajo y Arriba y La Camocha.</p> <p>Festividades: El penúltimo domingo de agosto, San Bartolomé. Nuestra Señora de Covadonga el 8 de septiembre, festividad reinstaurada a partir de 1997.</p>	
Lugar de interés	Característica
Iglesia parroquial de San Emiliano (XVIII)	Iglesia reconstruida en siglo XX, conserva todavía sus trazas primitivas que pueden identificarse con un barroco popular.
Instalaciones mineras de La Camocha	Conjunto industrial, con valor histórico
Vía Verde	La vía sigue buena parte del trazado del ferrocarril minero que comunicaba los pozos de La Camocha con Tremañes.

25. VERIÑA	
<p>En la esquina noroccidental del concejo, es la más pequeña con apenas 1,5 km² de extensión. Se encuentra ocupada casi íntegramente por las instalaciones de Aceralia. Las localidades más importantes son Veriña de Abajo y de Arriba.</p> <p>Festividades: San Martín, el domingo siguiente al 11 de noviembre, en la capilla del mismo nombre.</p>	
Lugares de interés	
Capilla de San Martín (XVII)	

4.5. Recursos infrautilizados

Entre los objetivos de este estudio está la identificación de posibles recursos infrautilizados en la zona rural de Gijón que pudieran servir como soporte para actividades generadoras de empleo. Para ello se introdujeron en los cuestionarios elaborados para el trabajo de campo preguntas dirigidas a identificar estos posibles recursos. Desafortunadamente, las encuestas no han permitido concretar inmuebles o áreas que puedan considerarse ociosas. Por lo tanto, hemos procedido a identificar, de entre los elementos naturales y patrimoniales enumerados en el apartado anterior, aquellos de mayor relevancia, los que pueden servir como base para la creación de empleo, y hemos definido algunas posibles líneas de trabajo para el fomento de las iniciativas empresariales.

Estos recursos pueden clasificarse en tres grupos principales, recursos naturales, recursos patrimoniales y equipamientos. Entre los primeros destacan principalmente el Monte Deva, el Picu'l Sol y el embalse de S. Andrés de los Tacones, y el propio conjunto que forma todo el área rural del concejo, especialmente algunos de los valles del sureste (La Ñora, Peñafrancia, Riosecu) y algunas manchas de bosque autóctono. Entre los recursos patrimoniales destacan sin duda los yacimientos arqueológicos de Campa Torres, Veranes y Murias de Beloño, vestigios de la romanización de la ciudad, y algunos elementos románicos disgregados en las diferentes parroquias y de los que la abadía de Cenero puede ser el principal ejemplo. Dentro de esta categoría de elementos patrimoniales se situaría también el conjunto industrial de La Camocha, sobre el que no resulta posible en estos momentos actuar, al encontrarse en explotación, pero que puede ofrecer grandes posibilidades, habida cuenta del interés de muchas de sus instalaciones. Por último, en la zona rural del concejo se han realizado importantes inversiones en equipamientos como el

Aulario de Deva, cedido hoy al Servicio Asturiano de Empleo, el Centro Municipal de Castiello- Bernueces, la Via Verde Roces – La Camocha, o las instalaciones del centro de interpretación de la naturaleza y el observatorio astronómico del Monte Deva. Estos equipamientos se encuentran en general en pleno uso. Así ocurre, por ejemplo, con el Centro Municipal de Castiello– Bernueces, sede del Centro Formativo Ocupacional de la Fundación Municipal de Servicios Sociales.

Recursos naturales

Por lo que se refiere al conjunto de elementos naturales de mayor valor de la zona rural de Gijón, tanto a aquellos que hemos identificado individualmente como de los otros muchos que contribuyen a hacer de la zona rural de Gijón un entorno de gran valor paisajístico, creemos que se hace un uso y una explotación bastante intensa de ellos, especialmente cuando la meteorología lo permite. Este uso tiene una traducción económica inmediata a través de los numerosos establecimientos de hostelería repartidos por la zona rural del concejo, y concentrados especialmente en las zonas más fácilmente accesibles desde el casco urbano.



Picu'l Sol



Vista Baldornón y Fano

Las zonas de mayor valor natural del concejo han sido atendidas en los últimos años con importantes inversiones para facilitar su uso y disfrute. El caso más evidente es el de la Carbayera del Tragamón, alrededor de la cual se está configurando el gran proyecto de medio y largo plazo que es el Jardín Botánico Atlántico. La favorable localización y el gran valor de los elementos que incorpora el Jardín y la buena planificación y la dimensión de las inversiones que se prevén acometer permite augurar que el Jardín Botánico Atlántico se convertirá en poco tiempo en un atractivo fundamental para la ciudad y para su zona rural.

También el Monte Deva ha recibido importantes inversiones en los últimos años, con la construcción de un espléndido Centro de Recepción de Visitantes, dotado de centro de información, instalaciones de hostelería, zona expositiva y sala de actos. De acuerdo con las informaciones aportadas, la afluencia de visitantes es masiva en época estival, mientras que durante los meses de invierno apenas hay visitas. Como se puede observar en las imágenes, las instalaciones son magníficas, pero parece claro que se encuentran infrutilizadas.



Centro de Interpretación Monte Deva



Interior Sala Exposiciones Centro de Interpretación Monte Deva

El Monte Deva tiene otros atractivos, como los túmulos o el observatorio astronómico, lo que unido a su interés paisajístico lo convierte en un punto de máximo interés, y podría ser centro de actividades en el medio natural y de turismo activo, conjuntamente con el resto de puntos señalados en la zona rural de Gijón, el Picu'l Sol, la Vía Verde, los senderos por las riberas de los arroyos de Peñafrancia y la Ñora, o el embalse de San Andrés.

Como ya se ha señalado, la Sociedad Mixta de Turismo (SMT) y la Fundación Municipal de Cultura (FMC) han preparado materiales informativos que incluyen rutas por estas zonas. Las rutas de la SMT están disponibles a través de Internet, con amplia información sobre otros atractivos de las diferentes rutas. Algunos de los lugares e instalaciones reseñados están siendo utilizados por asociaciones y colectivos, como el Observatorio Astronómico o el Picu'l Sol. Sin embargo, este atractivo conjunto no está siendo suficiente para servir como motor de actividades organizadas de ocio y turismo activo. Esta debilidad de la oferta turística de la zona rural de Gijón es especialmente llamativa, aunque es coherente con el dato ya reseñado de que prácticamente no existen alojamientos turísticos en la zona rural. La propia página de la SMT, al aludir al turismo activo, enumera una amplia gama de actividades pero no ofrece ningún dato sobre empresas ofertantes de servicios de turismo activo.

Recursos patrimoniales

La zona rural de Gijón cuenta con recursos patrimoniales de cierto interés, aunque es preciso reconocer que, salvo los yacimientos arqueológicos de Campa Torres, Veranes y Beloño, su valor y su atractivo turístico son limitados. Algunas iglesias, entre las que destaca la de Cenero, conservan restos románicos, pero se trata de elementos poco relevantes. También tienen interés determinados elementos etnográficos como casas mariñanas o paneras, y algunas casas solariegas ya mencionadas en las fichas.

Así pues, parece evidente que cualquier iniciativa debe pasar por la puesta en valor de los restos de época romana, ya que permiten singularizar al concejo dentro de la oferta turística regional y permiten establecer una relación directa con otros elementos patrimoniales situados en el casco urbano. Esto ya se hizo en su momento con el castro de la Campa Torres, situado en la parroquia de Jove, que es sin duda el principal recurso patrimonial de la zona rural de Gijón.



Yacimiento Arqueológico de Veranes

Conviene recordar aquí que en su momento se organizó una gran exposición sobre el Gijón y la Asturias de la época romana, bajo el título de Astures, que contribuyó decisivamente a la difusión del patrimonio histórico de Gijón.

Como puede observarse por los datos recogidos por el SITA este esfuerzo ha dado sus frutos, y los monumentos romanos de Gijón son uno de los lugares más visitados por los turistas, que los valoran con una nota bastante elevada

Lugares	% visitas	Valoración media
Cimadevilla	65,3	7,7
Elogio del Horizonte	35,1	7,4
Parque de Isabel La Católica	27,2	8,1
Monumentos romanos	18,2	7,7
Universidad Laboral	13,9	8,3
FIDMA	10,1	6,5
Pueblo de Asturias	8,5	8,0

Fuente: SITA

Dicho esto, parece que el proceso de excavación del yacimiento de Veranes puede llevar aún algún tiempo, por lo que su musealización y posible apertura al público puede demorarse. El Departamento de Museos de la FMC ha definido una estrategia de puesta en valor del patrimonio arqueológico de la zona rural de Gijón, alrededor del castro de la Campa Torres, la villa romana de Veranes y los tramos de la Ruta de la Plata que se conservan. Ahora bien, que esa estrategia pueda dar lugar directamente a iniciativas empresariales y a la creación de empleo en la zona rural del municipio es algo que resulta difícil de anticipar, teniendo en cuenta que se trata de un patrimonio histórico cuya explotación privada directa resulta inicialmente imposible.

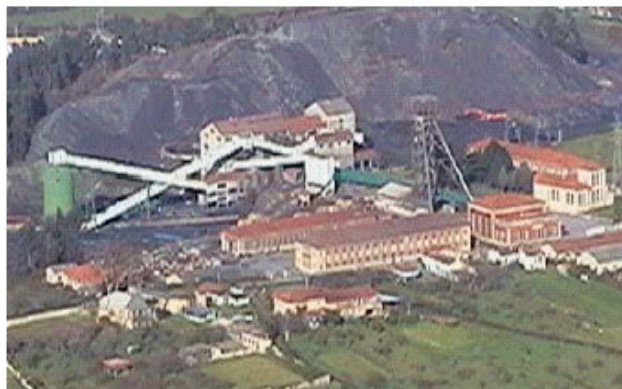
Al igual que ocurre en Campa Torres, la excavación y posterior musealización y apertura al público ha permitido la creación de algunos empleos, básicamente municipales. Sin embargo, varios años después de la apertura del museo de la Campa Torres, y a pesar de su enorme interés y su relevancia en el enriquecimiento de la oferta turística de Gijón, es preciso reconocer que su influencia en la creación de empleo en la parroquia ha sido limitado.

Dotaciones y equipamientos

El Ayuntamiento de Gijón, con frecuencia en colaboración con las otras administraciones públicas, lleva ya varios años desarrollando una activa política de construcción o rehabilitación de inmuebles en las parroquias de la zona rural, para diversos fines de interés público. Así, la mayoría de las parroquias cuenta con un espacio de uso público, habitualmente gestionado y utilizado por las respectivas asociaciones de vecinos. Junto a ellos se encuentran algunos equipamientos de mayor importancia, entre ellos el Aulario y las Antiguas Escuelas de Deva, el Centro Municipal de Castiello -Bernueces, la Vía Verde, o el Centro Municipal y el Telecentro de La Camocha.



Vía Verde Rocés – La Camocha



Vista de La Camocha desde Picu'l Sol

Todos ellos se encuentran hoy en uso. El Aulario, por ejemplo, fue en su momento cedido al INEM para el desarrollo de formación para desempleados. Los Centros Municipales de Castiello- Bernueces y La Camocha son mayoritariamente ocupados por servicios municipales y por las respectivas asociaciones vecinales. En el caso de Castiello, gran parte de las instalaciones están siendo utilizadas por la Fundación Municipal de Servicios Sociales como Centro de Formación Ocupacional para discapacitados. A otros equipamientos rehabilitados se les han dado usos innovadores, como el caso de las antiguas escuelas de Deva, rehabilitadas como viviendas sociales.

Posibilidades de aprovechamiento económico de los recursos

A la hora de definir posibles propuestas para el aprovechamiento de estos recursos desde una perspectiva empresarial y de empleo es preciso reconocer la dificultad para dar viabilidad a este tipo de iniciativas, lo que obliga a ser particularmente prudentes al anticipar posibles líneas de trabajo.

Una primera consideración que parece ineludible es que ninguno de los recursos por sí solo y en la situación actual puede ser susceptible de una explotación económica rentable a corto plazo. El elemento que en estos momentos se encuentra en mejor disposición para ello es sin duda el Jardín Botánico, en el que se ha producido una cuantiosa inversión pública inicial, que ha venido a actuar sobre elementos que tenían un gran valor natural (Carbayera del Tragamón, Jardín de la Isla), acompañada de una decidida apuesta municipal en términos de gasto corriente (equipo gestor, marketing,...). De acuerdo con los datos publicados en la prensa este esfuerzo se ha visto recompensado con una elevada cifra de visitantes (37.000 en los siete meses de funcionamiento del Jardín). Aún con este

favorable punto de partida, la rentabilidad económica del Jardín, si se tienen en cuenta las inversiones realizadas y las aún pendientes, queda aún muy lejana, independientemente de que se trate de un proyecto estratégico para la ciudad, con importantes externalidades.

Así pues, en nuestra opinión, cualquier iniciativa que pretenda utilizar los recursos naturales o patrimoniales de la zona rural de Gijón como base para una actividad empresarial, debería construirse a partir del aprovechamiento integral de la zona rural, y no de uno de ellos aisladamente. Los materiales de divulgación elaborados por la SMT, en particular en Inventario de Recursos Turísticos, y por la FMC, pueden ser un buen material de partida para ser difundido entre empresarios turísticos o emprendedores para que puedan organizar actividades de turismo activo. Una posible vía de promoción desde la administración pública sería la concesión del uso total o parcial de las instalaciones del Monte Deva. La explotación de la cantina y el cobro de pequeñas cantidades por el acceso a exposiciones o la participación en actividades pueden animar a promotores privados para ofrecer a turistas y visitantes actividades de turismo y ocio activo. Aunque el estudio en detalle de las condiciones de viabilidad de este proyecto desbordan los límites de este documento, se pueden anticipar los siguientes rasgos:

Actividades de ocio y turismo activo en la zona rural de Gijón		
Recursos susceptibles de aprovechamiento	Posibles actividades	Explotación empresarial
Monte Deva – Centro de Interpretación	Conocimiento del medio	Guías; exposiciones; cantina
Monte Deva – Rutas	Bicicleta de montaña	Alquiler de bicicletas; Guías
Monte Deva – Rutas	Senderismo	Guías
Observatorio Monte Deva	Astronomía	Cursos; Observación de las estrellas
Sendas de La Ñora y arroyo Peñafrancia	Senderismo	Guías
Picu'l Sol	Parapente	Cursos, monitores
Vía Verde	Ciclismo	Alquiler de bicicletas
Embalse de S.Andrés	Observación de aves	Cursos, guías
Embalse de S.Andrés	Piragüismo y remo	Cursos, monitores

Como se ve hay numerosas actividades que pueden ser organizadas con criterio empresarial, si bien hay que tener en cuenta las dificultades para dar viabilidad a empresas de turismo activo. Un reciente estudio elaborado sobre el sector del ecoturismo en Andalucía pone de manifiesto que es, precisamente, la oferta ecoturística complementaria el sector que más acusa la incidencia negativa de la estacionalidad de la demanda. Los empresarios y agentes consideran que la comercialización de este tipo de productos es aún insuficiente.

Las conclusiones de este estudio ofrecen algunas pistas interesantes sobre la caracterización de este sector. Según los datos manejados, prácticamente la mitad de las iniciativas empresariales en este ámbito son resultado de la maduración de una idea empresarial, y un tercio de estas surgen a consecuencia de programas e incentivos de acceso al autoempleo en el ámbito rural. El resto de las empresas, en su mayor parte, se encuentran en el mercado ecoturístico debido a la continuidad de un negocio familiar.



Embalse San Andrés



Observatorio Aves San Andrés

Aunque no se refiere específicamente a las actividades complementarias de turismo activo, sino al conjunto de lo que se denomina ecoturismo, es interesante resaltar que los datos sobre ocupación en los establecimientos rurales en Andalucía manejados en este estudio desmienten parcialmente la tesis de que el ecoturismo contribuya efectivamente a desestacionalizar la demanda ecoturística, pues visitas, aunque más cortas y numerosas, aún siguen presentando una concentración relativa superior en temporada alta.

Evidentemente, no se pueden trasladar miméticamente estas conclusiones al entorno rural de Gijón. De todas maneras, conviene tener en cuenta estas realidades a la hora de definir posibles líneas de actuación, que pasarían principalmente por dos estrategias complementarias, de mejora de los recursos y de fomento de su explotación. Así, algunas actuaciones que podrían continuarse o adoptarse serían:

- continuar mejorando los recursos turísticos de la zona rural de Gijón, mediante el acondicionamiento de las zonas de uso público. En este sentido, el Ayuntamiento ha lanzado un ambicioso proyecto a medio plazo bajo el título de Arco Medioambiental de Gijón, que pretende actuar sobre las parcelas de titularidad municipal dispersas en el área rural mediante actuaciones de equipamiento, acondicionamiento (tratamientos silvícolas,...) o reforestación.
- Conectar en red los principales atractivos naturales, patrimoniales y equipamientos de uso público de la zona rural, para proporcionar a vecinos y visitantes una visión global de la zona rural de Gijón, tal como se ha hecho en diversas zonas⁸
- Fomentar la autosuficiencia financiera de las instalaciones y servicios en la zona rural, mediante la **introducción progresiva del pago de actividades o servicios**.

⁸ El proyecto INTER Natura es un proyecto específico, iniciado en el año 2000, dirigido a la compatibilización y valorización del uso público y del turismo de naturaleza. En esencia se concibe como un proyecto de "gran camino de naturaleza" que interconecta la red de parques naturales andaluces a través de equipamientos de uso público y a través de una gran variedad de vías verdes existentes (vías pecuarias, caminos forestales, corredores verdes, senderos señalizados, vías de ferrocarril abandonadas, etc.). Estas acciones buscan promocionar la existencia y disfrute de los equipamientos de uso público (centros de visitantes y puntos de información) y, con ello, favorecer el dinamismo del turismo de naturaleza y el conocimiento y respeto por el medio ambiente. El INTER no sólo aglutina las infraestructuras públicas de estos espacios y sus interconexiones sino también toda la oferta complementaria necesaria para el desarrollo del turismo de naturaleza (alojamiento, restauración, tradiciones, artesanía, etc.) en un intento de integrar el patrimonio histórico, cultural, natural y gastronómico

- Poner a disposición de los vecinos y visitantes servicios complementarios, ya sea incluidos en el pago o complementarios, mediante acuerdos con proveedores privados. Esta medida podría plantear algunos problemas desde el punto de vista de la actuación administrativa, pero es probablemente la única manera para fomentar el crecimiento de una oferta de servicios turísticos complementarios, que hasta ahora es prácticamente inexistente en la zona rural de Gijón.

Por lo que se refiere a los recursos patrimoniales, como ya hemos señalado, resulta prematuro definir la forma en que puedan explotarse económicamente los indudablemente valiosos recursos disponibles. El trabajo realizado con los yacimientos arqueológicos de la Campa Torres y del casco urbano son un buen punto de partida, por lo que cabe proponer que los recursos disponibles en otras parroquias se organicen alrededor de aquellos, constituyendo una verdadera **Ruta Romana de Gijón**, en el marco más amplio, a su vez, de la Ruta de la Plata.

En este sentido, la estrategia pasaría por la puesta en valor de los recursos existentes, aprovechando fundamentalmente el tramo entre la Venta de Puga y la Abadía de Cenero para señalar un tramo de esa Ruta, con la perspectiva del Castillo de Peñaferruz, los hitos principales de los yacimientos de Murias de Beloño y Veranes, y la eventual recuperación del Torrexón de Trubia como Centro de Interpretación, aprovechando su posición estratégica central en la zona sudoccidental del concejo.



Torrexón de Trubia



Abadía de Cenero

En todo caso, debe advertirse nuevamente que las posibilidades de que estas iniciativas den lugar a la creación de empresas y de empleo son escasas, como lo demuestra la propia experiencia de las actividades didácticas organizadas en torno a las instalaciones actuales en la Campa Torres, que han sido un éxito por su carácter gratuito, pero cuya autofinanciación es considerada prácticamente inviable por sus organizadores.

Lógicamente, esto no quiere decir que deban desatenderse o abandonarse estos proyectos e iniciativas, que tienen un impacto positivo para el atractivo turístico de Gijón en su conjunto, pero es preciso ser conscientes de que la viabilidad de eventuales iniciativas empresariales depende de que existan inversiones sostenidas en el tiempo que permitan poner verdaderamente en valor estos recursos, y, sobre todo, que se eduque progresivamente a los ciudadanos en la necesidad de pagar las actividades y servicios recibidos.

4.6. Dinamización de la zona rural.

4.6.1. Experiencias comparadas en otras zonas de la UE

El desarrollo rural y la relación ente áreas urbanas y rurales se encuentran entre los principales retos a los que se enfrenta la Unión Europea. El desarrollo rural se ha convertido en los últimos años en un componente fundamental de la Política Agrícola Común, mientras que la cooperación entre áreas urbanas y rurales es uno de los ejes políticos de la Perspectiva Europea de Ordenación del Territorio (PEOT).

Políticas de desarrollo rural en la Unión Europea

Es en este marco conceptual en el que se aplican los diferentes programas de desarrollo rural, dentro del marco legal establecido por los Reglamentos comunitarios⁹, que han venido a implantar una política integrada de desarrollo rural sostenible con una mayor coherencia entre el desarrollo rural y la política de precios y de mercados de la política agrícola común (PAC) y pretenden potenciar todos los elementos integrantes del desarrollo rural fomentando la participación de los agentes locales. Dentro de esta óptica, la nueva política de desarrollo rural, vinculada a las actividades agrícolas y a su reconversión, tiene como objetivos:

- Mejorar las explotaciones agrícolas.
- Garantizar la inocuidad y la calidad de los productos alimenticios.
- Garantizar unos ingresos equitativos y estables a los agricultores.
- Tener en cuenta los desafíos que plantean las cuestiones medioambientales.
- Fomentar las actividades complementarias o alternativas, generadoras de puestos de trabajo, a fin de paliar el éxodo rural y consolidar la estructura económica y social del mundo rural.
- Mejorar las condiciones de vida y de trabajo y la igualdad de oportunidades.

Las medidas de desarrollo rural subvencionables en virtud de estos Reglamentos pertenecen a dos grupos:

- Las medidas complementarias de la reforma de 1992:
 - jubilación anticipada,
 - medidas agroambientales
 - repoblación forestal,
 - ayudas a las zonas desfavorecidas;
- Las medidas de modernización y de diversificación de las explotaciones agrícolas:

⁹ Reglamento (CE) n° 1257/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999 sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) y por el que se modifican y derogan determinados Reglamentos. Reglamento (CE) n° 2603/1999 de la Comisión de 9 de diciembre de 1999, por el que se establecen disposiciones transitorias para la ayuda al desarrollo rural prevista por el Reglamento (CE) n° 1257/1999 del Consejo. Reglamento (CE) n° 445/2002 de la Comisión, de 26 de febrero de 2002, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 1257/1999 del Consejo sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA).

- inversiones en explotaciones agrícolas,
- instalación de jóvenes agricultores,
- formación,
- apoyo a las inversiones en instalaciones de transformación y comercialización,
- ayuda complementaria a la silvicultura
- fomento, adaptación y desarrollo zonas rurales, que incluye, entre otras, medidas para la mejora de las tierras, la reparcelación, la creación de servicios de sustitución y de creación de explotaciones, la comercialización de productos de calidad, los servicios básicos de abastecimiento para la economía y población rural, la renovación y desarrollo de pueblos y conservación espacio rural, la diversificación de la actividad agraria, la gestión de recursos hidráulicos, la mejora estructuras relacionadas con producción agraria, la protección del medio ambiente, la recuperación de la capacidad de producción dañada por desastres naturales o la ingeniería financiera.

Estas medidas se combinan en los Planes de Desarrollo Rural de cada región europea, entre los que hemos seleccionado algunos ejemplos en zonas de elevada urbanización como Holanda Meridional, Nord Rhein-Westphalia (Alemania), Flandes (Bélgica) y Lombardía (Italia).

Los Planes de Desarrollo Rural en estas regiones, que están entre las más urbanizadas de la Unión Europea muestran numerosas coincidencias. Respecto de otras regiones menos urbanizadas, el reparto de los recursos muestra la **prioridad otorgada a las diferentes medias de fortalecimiento del sector agrícola y forestal, la mejora de la competitividad de las zonas rurales y la conservación del medio ambiente y del patrimonio rural**. En el caso de Holanda meridional, casi el 70% del presupuesto de los Planes de Desarrollo Rural se destinan a la protección del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural del mundo rural, que incluyen medidas como servicios básicos para la población y la economía en las áreas rurales, renovación y desarrollo de las aldeas y pueblos; protección y conservación del patrimonio rural; diversificación de las actividades agrarias y actividades relacionadas con agricultura, promoción de la multifuncionalidad o búsqueda de otros fuentes de ingresos; mejora de la infraestructura; promoción de actividades turísticas y artesanales.

Uno de los ejemplos que pueden resultar ilustrativos tanto por sus políticas como por los resultados obtenidos, es el de Holanda, uno de los países pioneros en el reequilibrio de las relaciones entre la ciudad y el campo. Desde 1960 las autoridades holandesas pusieron en marcha actuaciones para asegurar un desarrollo equilibrado de las áreas urbanas e industriales y la conservación y protección de los recursos naturales. Algunas de las líneas políticas principales de estas políticas se concretaron en las actuaciones en torno al llamado "corazón verde" del Randstad, una de las regiones más pobladas de Europa, a la que ya hemos aludido anteriormente.

Holanda meridional está integrada por tres provincias, Barbante, Limburgo y Zeeland, todas ellas con una elevada densidad de la población (476, 526 y 204 hab/km², respectivamente). Las principales ciudades son Eindhoven (200.000 habitantes), Tilburg (193.000), Breda (160.000), Maastricht (120.000) y Den Bosch (100.000). La economía de esta región está evolucionando rápidamente desde una región productiva (agrícola e

industrial) hacia una región de servicios, en la que el conocimiento, la gestión, los servicios y la calidad de vida está tomando cada vez mayor importancia. Todos los procesos de urbanización están estrictamente controlados por una rígida planificación urbanística, basada en el concepto de que los pueblos y las áreas rurales deben conservar su propia identidad.

En las zonas rurales la economía está basada en agricultura, silvicultura y pequeñas empresas, con una creciente relevancia del turismo. Las zonas rurales holandesas se están registrando fenómenos demográficos y sociológicos similares a otras regiones europeas, principalmente el envejecimiento de la población y la progresiva urbanización como consecuencia de la llegada de nuevos pobladores procedentes los centros urbanos. A pesar de su elevada densidad, Noord Brabant y Limburg, tienen amplias zonas rurales bastante diversificadas y ricas en recursos naturales, con bosques, brezales, ríos y colinas, mientras Zeeland es principalmente agrícola. **Casi dos terceras partes del territorio esta bajo algún tipo de protección.**

A pesar de su intensa urbanización la región conserva una cierta actividad agropecuaria, muy intensiva. Aproximadamente una tercera parte de las explotaciones son de producción lechera, principalmente en Zeeland, donde los precios del suelo son relativamente menores que en otras regiones holandesas. Incluso se está produciendo la instalación de ganaderos procedentes de otras regiones. En Brabante y Limburgo se conserva una limitada producción agrícola intensiva, con una alta concentración de explotaciones de orientación cárnica, que están siendo sometidas a un profundo proceso de reestructuración que incluye el cese de la producción en muchas de ellas. Junto a las explotaciones pecuarias, hay una importante sector hortícola, que presenta buenas expectativas de crecimiento, ya que los agricultores de otras regiones de Holanda se están viendo eliminados como consecuencia de la competencia por el uso del suelo de la vivienda y la industria.

En general, por tanto, la principal característica de **la agricultura en el sur de Holanda es la intensividad en capital** (altos precios de la tierra, derechos de producción, inversiones para la protección del medio ambiente y del bienestar de los animales) **y la alta productividad**, con márgenes por explotación y por hectárea de tierra agrícola utilizada muy por encima de la media europea. La agricultura biológica se está desarrollando. El turismo, el ocio y la protección de la naturaleza están siendo cada vez más importantes para la renta de los agricultores. Aproximadamente una cuarta parte de los titulares de explotaciones agrícolas perciben renta de otras actividades.

La política de desarrollo y dinamización de la zona rural se basa en la promoción de un sector agrícola económica y ambientalmente sostenible y en la mejora de la naturaleza y el paisaje, con medidas especiales para reducir el impacto ambiental de la ganadería intensiva. Con menor dotación presupuestaria, se presta atención también a la mejora de la calidad de vida, especialmente los equipamientos sociales en zonas rurales, y a la mejora de la calidad del turismo y el ocio.

Equilibrio y cooperación entre zonas rurales y urbanas

A las relaciones entre zonas urbanas y rurales y a la posible y necesaria cooperación entre ellas se refiere ampliamente la PEOT, que distingue entre las **relaciones entre áreas urbanizadas y rurales** (urban-rural relationship), que se refiere a los enlaces que ya existen entre estas zonas, como consecuencia de los mecanismos de oferta y demanda de productos, servicios, trabajadores, viviendas y, sobre todo, territorio, y **cooperación**

entre áreas urbanas y zonas rurales (urban-rural partnership), que se refiere a las iniciativas de formulación, adaptación y implementación de la política integrada, constituida para el fortalecimiento, diversificación y modificación de las conexiones y dependencias entre las zonas con ventajas para ambas partes. Hay que advertir, en todo caso, que la mayor parte de los análisis comparados existentes se refieren a ámbitos regionales. Cuando en la Perspectiva Europea de Ordenación del Territorio (PEOT) se alude a la cooperación entre áreas urbanas y rurales (rural – urban partnership), se está aludiendo, en general, a ámbitos más amplios que el municipal, fundamentalmente ámbitos regionales.

En el caso de las relaciones entre zonas urbanas y rurales, los patrones identificados a nivel europeo son fundamentalmente seis:

- a) Relaciones hogar – trabajo (home – work relationship), referido tanto a las personas que trabajan en la ciudad pero proceden de la zona rural y viven allí, manteniendo fuertes vínculos con la sociedad autóctona, como a las personas de origen urbano que se ha mudado a la zona rural conservando su trabajo en la ciudad y sus relaciones básicamente urbanas. En toda Europa esta población vive en los modernos barrios de carácter casi-rural, algunas veces cerrados, y sus contactos con la sociedad autóctona son muy limitados: trabajan, hacen sus compras en la ciudad o en los centros comerciales, y, en general, desarrollan gran parte de sus actividades en el centro urbano.
- b) Relaciones basadas en la centralidad de la ciudad (central place relationship), derivadas de la gran cantidad de servicios que solo pueden encontrarse en la ciudad: educación de nivel medio o superior, formación profesional, servicios bancarios y de seguros, hospitales y asistencia sanitaria especializada, teatros, cines, tiendas, etc.
- c) Relaciones entre empresas, derivadas de la necesidad de las explotaciones agrarias y empresas rurales de obtener servicios y suministros y, al mismo tiempo, de su papel de suministradoras de materias primas y los productos para las empresas de la zona urbana.
- d) Relaciones derivadas del papel de las zonas rurales como áreas de consumo para los residentes en la ciudad, que confiere a las zonas rurales cercanas a los centros urbanos un carácter turístico y recreativo.
- e) Zonas rurales como espacios abiertos para las zonas urbanas, de manera que los usos posibles en las zonas rurales se limitan para mantener la diversificación de los espacios.
- f) Zonas rurales como fuentes de recursos naturales para las ciudades y como soporte de importantes infraestructuras urbanas. Muchos de los suministros e infraestructuras imprescindibles para la vida de las ciudades, agua, energía, telecomunicaciones, carreteras,... provienen o están radicadas en la zona rural., con las implicaciones que esto tiene en cuanto oportunidades y limitaciones para el desarrollo de las zonas rurales

En la mayoría de los casos señalados anteriormente es la ciudad la que decide sobre la cantidad y calidad de estas conexiones, de modo que la zona rural se sitúa en una posición de inferioridad. A partir de la constatación de la existencia de estas relaciones, en muchas regiones europeas se está intentando construir una nueva colaboración entre las zonas urbanas y rurales, lo que se conoce como **urban-rural partnership**, o

cooperación entre las áreas urbanas y las zonas rurales, que alude a las iniciativas de formulación, adaptación y implementación de políticas integradas para el fortalecimiento, diversificación y modificación de las conexiones y dependencias entre las zonas urbanas y rurales, de modo que conlleven ventajas para ambas partes.

Los diferentes modelos tienen en general cuatro grandes categorías de objetivos:

1. Creación de una estructura de asentamiento equilibrada y mejor la accesibilidad

- Estocolmo – Región Malar: Se adoptaron medidas para coordinar las políticas de la ciudad y prevenir el fenómeno de crecimiento incontrolado de la ciudad (urban-sprawl) y para disminuir la presión de la zona urbana sobre un entorno de gran valor natural.
- Holanda meridional – Dutch Randstad: Com ya se ha señalado, se trata de una región muy urbanizada con varios centros urbanos de distinto tamaño. El objetivo de las políticas en esta región, como ya hemos señalado, es proteger el llamado “corazón verde del Ranstad” y las zonas intersticiales entre las ciudades. Otro ejemplo de este tipo de política es la desarrollada en la región de Stuttgart, en Alemania
- Plataforma sub-regional de cooperación de Flandes (Flemish Meetjesland cooperation structure). La política en esta región está orientada a la protección de los espacios naturales y las zonas rurales del crecimiento de las ciudades. Para ello se pretende conseguir un aprovechamiento óptimo de la estructura urbana que ya existe, aumentando la densidad de las actividades económicas dentro de esas estructuras existentes y mejorando la conexión entre la ciudad y la zona rural para garantizar a todos los ciudadanos el acceso a los servicios.

2. Diversificación de la economía en la zona rural

- Sudraum – Leipzig (Alemania). En esta región, sometida a una profunda transformación desde una estructura económica basada en la minería superficial y en otras industrias maduras hacia una industria basada en la tecnología, las políticas de desarrollo rural se subordinan y contribuyen a ese objetivo global.
- Toulouse (Francia). Las zonas rurales o semi – urbanas son lugares prioritarios para el establecimiento de polígonos tecnológicos e industriales. Otro ejemplo de esta política se puede encontrar en Bornholm (Dinamarca).
- Haute – Sure (Luxemburgo), Haut – Languedoc (Sur de Francia). Estas, como otras muchas zonas, han basado su estrategia de desarrollo rural en la creación de parques naturales y terrenos protegidos, con una adecuada infraestructura para turismo, pero con mínimo impacto ambiental. Su experiencia muestra que es posible mantener estrategias sostenibles de protección ambiental incluso en zonas densamente urbanizadas.
- Haute – Sure (Luxemburgo). En zonas de elevado poder adquisitivo y densamente urbanizadas, la demanda de productos naturales de alta calidad puede ser suficiente, y las medidas de desarrollo rural van dirigidas a facilitar a los agricultores los medios para responder a esa demanda.

3. Conservación y desarrollo de los recursos naturales y patrimoniales

- La conservación de los recursos naturales y patrimoniales de las zonas rurales, y por tanto el sometimiento a normas de protección más o menos estrictas es una constante en la mayor parte de los programas de desarrollo rural de las diferentes regiones europeas, que parten de la consideración de la zona rural como una zona de expansión y fuente de recursos naturales para la ciudad.
- Como consecuencia, una de las pocas actividades que pueden desarrollarse con una cierta viabilidad en las zonas rurales, fuera de las actividades agrarias tradicionales, es la actividad turística, por lo que se ponen en marcha muy diversos programas para fomentar la conservación y recuperación de los valores naturales y patrimoniales de las zonas rurales.

4. Desarrollo de la oferta de servicios en la zona rural

- Por último, la mayor parte de los programas de desarrollo en zonas rurales hacen hincapié en la mejora de los equipamientos y servicios a la población rural, para contribuir a la mejora de la calidad de vida. Entre estos equipamientos y servicios se encuentran los educativos, sanitarios, sociales y culturales.

Ordenación del territorio periurbano

En este marco de ordenación de las relaciones entre las ciudades y las zonas urbanas que las circundan, existen algunas iniciativas de cierto interés, entre las que destaca el llamado "Green Belt" (Cinturón Verde) de Liverpool. El Cinturón Verde de Liverpool fue creado a través del Plan General de Merseyside (región a la que pertenece Liverpool) y sus límites más concretos fueron establecidos en 1983 a través de la figura equivalente a un Plan Parcial. Sus límites interiores se diseñaron muy restrictivamente, con la idea de que pudieran ser revisados pero en realidad han permanecido prácticamente inalterados desde entonces, y en general las modificaciones no han permitido nuevos desarrollos urbanísticos, ya que este Cinturón Verde es una parte integral de la estrategia de regeneración urbana de la ciudad. Esta estrategia ha venido siendo confirmada y tiene como objetivos fundamentales:

- Controlar la expansión de las áreas edificadas
- Evitar la fusión de núcleos urbanos ~ Proteger la zona rural de la invasión urbana
- Fomentar la regeneración urbana animando a la recuperación de zonas urbanas abandonadas o degradadas.

El Cinturón Verde de Liverpool cumple además las funciones típicas de las zonas verdes periurbanas en zonas de gran densidad de población, como son:

- Proporcionar oportunidades para que la población urbana pueda acceder al campo, así como para la práctica de actividades al aire libre cerca de las zonas urbanas
- Conservar y mejorar el paisaje ~
- Mejorar zonas dañadas
- Proteger la naturaleza y el medio ambiente
- Mantener la actividad agrícola y forestal

La normativa del Cinturón Verde de Liverpool es muy rigurosa y limita cualquier construcción, salvo las destinadas a actividades agrícolas, instalaciones deportivas y recreativas poco agresivas con el entorno, y pequeñas reformas en las construcciones existentes. Como en otras ciudades, ha habido importantes presiones para liberar terrenos sometidos a las restricciones del Cinturón Verde, presiones que las instituciones han rechazado, sobre la base de la existencia de suficiente suelo para vivienda, de acuerdo con las previsiones de demanda, y que, en todo caso, se considera más conveniente reaccionar ante posibles incrementos de demanda que hacer previsiones a largo plazo.

En la actualidad se está desarrollando un interesante proyecto financiado por la Unión Europea y denominado "URBS Pandens" (**Urban Sprawl: European Patterns, Environmental Degradation and Sustainable Development – Expansión Urbana: Modelos Europeos, Deterioro Medioambiental y Desarrollo Sostenible**), que estudia como se está produciendo la expansión urbana de las ciudades europeas hacia los ámbitos periurbanos circundantes y sus consecuencias económicas, sociales y ambientales. En general, como ocurre con otras iniciativas de este estilo, la mayor preocupación no estriba en la dinamización económica de la zona rural, sino en la preservación de sus valores ante la pujanza expansiva de lo urbano. De ahí que estos estudios presten sobre todo atención a los aspectos de planificación urbanística y valoren especialmente aquellos proyectos dirigidos fundamentalmente a restringir la expansión urbana y a proteger las zonas rurales.

Este proyecto ha recopilado 57 ejemplos de buenas prácticas, 38 de ellos en Europa, que ilustran posibles líneas de trabajo en cuatro áreas temáticas: Dinámicas de población, estructura económica, ordenación del territorio, y calidad de vida, medio ambiente y paisaje. El proyecto se encuentra aún en desarrollo, pero algunas publicaciones preparadas en su inicio ponen el énfasis en la necesidad de limitar la expansión urbana y paliar sus posibles inconvenientes.

Por lo que respecta a las iniciativas de ámbito más local como las recogidas en el mencionado proyecto URBS – Pandens, la mayor parte de ellas responden a aspectos muy concretos, así por ejemplo, las de Heidelberg, Haarlem o Gotemburgo, que han apostado por la del espacio urbano como respuesta a las necesidades de crecimiento. En otros casos, cuando el crecimiento de la ciudad en el territorio es inevitable, en algunas ciudades se ha implantado un modelo de planificación denominado "Crecimiento Inteligente" ("Smart Growth"), que pretende optimizar el uso del territorio y la aplicación de prácticas respetuosas con el medio ambiente.

Conclusión

Como se observa en las experiencias europeas relatadas en el apartado anterior, los objetivos de los programas de dinamización de las zonas rurales dependen decisivamente de las opciones políticas adoptadas, como, por otro lado, no podía ser de otra forma. Las iniciativas y políticas de desarrollo rural en Europa tienen unos componentes muy concretos, delimitados ya en los Reglamentos comunitarios de Desarrollo Rural, pero también muy diversos, de manera que la combinación de programas y el volumen de los fondos comprometidos en cada zona termina por configurar un modelo de desarrollo rural muy concreto.

Los programas aplicados en todas estas regiones buscan poner a disposición de los agricultores y de otros agentes públicos y privados de las zonas rurales los medios

económicos, fundamentalmente ayudas a la inversión pública y privada, para conseguir la dinamización económica y social. Lógicamente, los resultados de estos programas dependen posteriormente de la capacidad de iniciativa de aquellos. Hay que tener en cuenta, de todas formas, que los medios económicos de los que estamos hablando desbordan las capacidades financieras de una administración local.

Por su parte las iniciativas a nivel local a las que hemos tenido acceso responden a problemas concretos en situaciones concretas, y, en general, parten de la necesidad de proteger los valores ambientales de la zona rural periurbana como futuro espacio de expansión urbana y zona de esparcimiento de los ciudadanos. Así pues, cualquier iniciativa de dinamización debe partir del análisis concreto de la realidad a la que debe atender, teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades.

4.6.2. Posibles iniciativas de dinamización de la zona rural

En el caso de la zona rural de Gijón, el análisis llevado a cabo no ha puesto de manifiesto una especial debilidad en materia de actividad económica y empleo, salvo en lo que respecta a las perspectivas del sector primario, sino, más bien, una buena adaptación a las condiciones económicas, sociales de partida y a las limitaciones urbanísticas establecidas.

De acuerdo con nuestro análisis, las principales fortalezas de la zona rural de Gijón están relacionadas con las excelentes condiciones de conservación ambiental de un atractivo entorno natural muy próximo a un núcleo urbano dinámico, lo que le permite gozar, a pesar de ciertas carencias, de un nivel de infraestructuras, equipamientos y servicios muy superior a otras zonas rurales, y una estructura social bastante sólida, con un dinámico tejido asociativo, mientras que las debilidades se sitúan, junto a la difícil situación del sector primario, en la percepción de una cierta subordinación de la zona rural a la zona urbana, especialmente en lo que se refiere al uso del territorio, tanto por lo que se refiere a su uso recreativo como urbanístico.

Así pues, a la hora de sugerir posibles iniciativas de dinamización de la zona rural de Gijón, creemos que deben atender principalmente a dos ámbitos, económico y social, diseñadas para permitir aprovechar las oportunidades detectadas y evitar las amenazas:

Dinamización económica

Creación de empresas y de empleo

Teniendo en cuenta las características de la zona rural de Gijón y las restricciones de la planificación urbanística, en nuestra opinión el tratamiento para los posibles iniciativas empresariales en la zona rural **no debe diferir de las que se adopten para el conjunto del municipio.**

Únicamente cabría la posibilidad de establecer alguna línea de apoyo específica para **iniciativas innovadoras en explotaciones agrarias**, para completar las ayudas que pueda ofrecer la Consejería de Medio Rural. En este sentido, teniendo en cuenta la limitación de los fondos disponibles, las ayudas debería ir dirigidas fundamentalmente a aquellos ámbitos que puedan considerarse estratégicos:

- Promoviendo la mejora y diversificación de las explotaciones, especialmente mediante la introducción de nuevos productos y nuevas técnicas de cultivo (cultivos bajo abrigo, agricultura biológica,...)

- Diversificación de las fuentes de rentas de los agricultores, a través, por ejemplo, del agroturismo o de la organización de actividades educativas (granjas escuela) o recreativas relacionadas con la agricultura y la ganadería en explotaciones en funcionamiento.
- Cooperación entre agricultores para mejorar la comercialización de los productos agrarios. Reutilización de tierras de interés agrícola no explotadas para iniciativas de interés social (huertos de ocio,...).

Centros de servicios

Dadas las nuevas dinámicas de poblamiento de la zona rural de Gijón, podría ser posible potenciar y dotar de un mayor atractivo a la oferta de servicios personales y comerciales en las parroquias rurales, especialmente en aquellas en las que la población tiende a crecer y en las que hay un mayor potencial económico, para intentar maximizar las posibilidades de crecimiento de acuerdo con las estimaciones del estudio del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

En este sentido, podría resultar de interés identificar zonas de servicios en el área rural, en las que podrían concentrarse los comercios minoristas y otros servicios personales, creando pequeñas "galerías comerciales" o "centros de servicios". La localización conjunta de diversos servicios, ya sea en núcleos rurales o en lugares estratégicos (cruces de carreteras o caminos) dotados de aparcamiento para los clientes.

El objetivo de una iniciativa en este campo sería el ayudar a la conexión entre oferta y demanda solvente, mediante la localización de locales comerciales y de servicios en puntos bien conocidos y bien comunicados de las parroquias rurales, comenzando en aquellas con mayor densidad de población. La estructura de estos "Centros de Servicios" se parecería, para el comercio de proximidad y los servicios personales, a una galería comercial, mientras que para los servicios profesionales podría parecerse a la estructura de las policlínicas, es decir, multiservicios localizados en un mismo punto.

Debemos advertir, en todo caso, que iniciativas como la que se propone suponen un intervencionismo probablemente excesivo y que la oferta privada se ocupará muy pronto de atender las necesidades no cubiertas, probablemente desde el propio casco urbano.

Potenciación de los recursos turísticos

Muchos de los recursos naturales y patrimoniales de la zona rural de Gijón ya han sido objeto de actuaciones públicas para su puesta en valor, tanto por lo que se refiere a inversiones para ponerlos en disposición de ser utilizados y disfrutados por los ciudadanos y visitantes, como en acciones de promoción y difusión para darlos a conocer. En este sentido, se han apuntado algunas actuaciones complementarias en el apartado referido a las posibilidades de aprovechamiento económico de los recursos, como es la conexión en red de algunos elementos que hoy aparecen aislados, o la utilización de ciertos equipamientos por iniciativas privadas creadoras de empleo. En este punto corresponde proponer actuaciones complementarias que puedan contribuir a la dinamización de la zona rural, independientemente de su vinculación a recursos infrautilizados.

En este sentido, podría ser posible dar un valor turístico importante a algunos recursos generales de la zona rural que aún no han sido utilizados y que, por otro lado, encajan perfectamente en la estrategia de promoción utilizada desde el Ayuntamiento. Estos recursos son los **lagares** y las propias **explotaciones agropecuarias**. Lo que se

propone es diseñar dos rutas que recorran, respectivamente, los lagares y algunas explotaciones agropecuarias seleccionadas en la zona rural.

El caso de los **lagares** resultaría en principio sencillo, desde el momento en que podría existir interés entre los empresarios en abrir, dentro de unos horarios preestablecidos, sus instalaciones a los visitantes, dentro de la estrategia de promoción de la sidra. Naturalmente, sería conveniente señalar la situación de los lagares, editar el correspondiente material promocional y, quizás, establecer unas instalaciones mínimas que deberían ser mostradas y explicadas a los visitantes, para que un lagar pudiera ser incluido en una eventual "**Ruta de la Sidra en Gijón**", que podría incluir también degustaciones en establecimientos hosteleros seleccionados.

En el caso de las **explotaciones agropecuarias**, el planteamiento debería ser mucho más meditado, por las especiales características de la actividad. La idea es, lógicamente, diseñar una ruta en la que estén las mejores explotaciones agropecuarias, ya sea por sus instalaciones productivas o por el valor etnográfico de las construcciones que la componen (quintanas tradicionales). La alternativa más plausible, a primera vista, sería la de lanzar una convocatoria para calificar las explotaciones que quisieran formar parte de esta ruta, y establecer mediante un diálogo abierto con ellas las condiciones en las que podrían recibir visitantes, incluyendo en su caso el pago de una pequeña entrada.

En un mayor desarrollo de esta idea, se podría animar la creación de un **Ecomuseo de la Quintana Asturiana**, que estaría integrado por aquellas explotaciones con valores etnográficos más relevantes.

Dinamización social

El medio rural gijonés cuenta con un tejido asociativo muy dinámico, protagonizado por unas asociaciones de vecinos notablemente activas y bastante representativas. Como ya se ha señalado, las asociaciones de vecinos de la zona rural no solo cumplen un papel representativo de los intereses de sus asociados, sino que además organizan, en general, un amplio catálogo de actividades en favor de los vecinos, en muchas ocasiones con el apoyo económico y organizativo del Ayuntamiento.

Además, como vehículos oficiales de expresión de los intereses vecinales, las asociaciones de vecinos de la zona rural tienen una presencia en los medios de comunicación locales muy superior a la que podría teóricamente corresponderles en función del número de vecinos a los que representan o al número de sus asociados. En este contexto, el conjunto que forman las asociaciones de vecinos de la zona rural es un recurso de gran valor sobre el que pueden construirse perfectamente los mecanismos de dinamización social, de los que vamos a proponer dos.

Establecimiento de un diálogo permanente y estructurado

Sin perjuicio de su participación en foros sectoriales municipales, las relaciones entre los vecinos de la zona rural y el Ayuntamiento se conducen a través del Concejal Delegado de Zona Rural. No se tiene constancia de que exista ninguna estructura permanente que sirva de marco a estas relaciones.

El Ayuntamiento podría intentar proponer la sistematización de los contactos entre Ayuntamiento y vecinos, de modo que las cuestiones más controvertidas se abordasen en un diálogo interno, aprovechando, por ejemplo, las reuniones periódicas de las asociaciones de vecinos de la zona rural que se celebran en el Centro Social de Leorio.

Organización de proyectos de cooperación e intercambio de experiencias

Como se ha señalado anteriormente, la mayor parte de las ciudades y regiones europeas abordan las relaciones entre zonas urbanas y rurales de una manera similar, es decir, mediante la protección de las zonas rurales frente a la invasión urbana y la mejora de las condiciones de vida y de las oportunidades de creación de empleo en las zonas rurales. En las zonas rurales periurbanas la preocupación por la protección del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural ligado al mundo rural se incrementa, sometiendo el uso del suelo a estrictas limitaciones.

Parece recomendable que se impulsen proyectos que permitan a los representantes de las asociaciones de vecinos conocer en profundidad las experiencias en otras ciudades españolas o europeas, ya sea mediante proyectos de intercambio de experiencias, que podrían ser financiados por los fondos europeos, bien mediante acciones menos ambiciosas, como charlas o ciclos de conferencias.

Programa de apoyo educativo

Muchos entrevistados, especialmente los representantes de las asociaciones de vecinos han llamado la atención sobre el importante grado de fracaso escolar entre los jóvenes de la zona rural, por lo que creemos que podría ser útil reforzar los programas de apoyo educativo. Tal como se ha señalado anteriormente los programas especiales de formación y empleo, como las Escuelas Taller, tampoco han tenido una repercusión intensa en la zona rural, por lo que deberían estudiarse alternativas que implicarían lógicamente un trabajo primordial de los centros.

Ahora bien, desde las acciones de formación y empleo se pueden explorar otros mecanismos complementarios y, quizás, redoblar el esfuerzo de captación de alumnos en la zona rural, especialmente cuando se trate de módulos "verdes"

5. Propuestas y recomendaciones a la Administración

5.1. Asociaciones de vecinos

En las parroquias más pobladas y de carácter residencial existen todo tipo de servicios personales o profesionales en la parroquia (salud, cuidado personal, cuidado de niños o ancianos, asuntos legales, servicios domésticos, jardinería,...). En las zonas más alejadas, sin embargo, la población tiene que desplazarse a Gijón porque no suelen existir. En todo caso, los representantes vecinales consideran que la cercanía y comodidad de acceso son los criterios que en su opinión impulsan principalmente a sus vecinos a decidir sobre el lugar de adquisición de bienes y servicios.

El transporte público y los servicios sanitarios y deportivos son los servicios públicos que demandan principalmente los vecinos de las parroquias rurales. Hay algunas peticiones de otros servicios de asistencia a la población, especialmente a los grupos de población más sensibles, como ancianos o niños, principalmente por lo que se refiere a potenciar la ayuda a domicilio a personas ancianas, y la posible apertura de guarderías y centros de día. En general se piensa en una prestación pública de estos servicios, por lo que no parece que se admita fácilmente el pago en condiciones de mercado.

Por lo que se refiere a infraestructuras, parece que las demandas en relación con el asfaltado de caminos han desaparecido prácticamente, y ahora preocupan sobre todo las infraestructuras ambientales, principalmente la mejora de las redes de saneamiento y de suministro de agua. Se comenta la necesidad de mejorar la limpieza de caminos y de eliminar vertederos incontrolados. En las parroquias donde ha aumentado más la población, y con ello el tráfico, empiezan a verse necesarias las aceras, que, por otro lado, podrían ayudar al desarrollo de la actividad comercial y de servicios de proximidad en muchas zonas.

Otros elementos mencionados son evitar la proliferación de antenas de teléfonos móviles, aunque esto choca con la demanda de mejora de la cobertura de móviles en varias parroquias, y potenciar los lugares públicos y áreas recreativas.

En relación con los equipamientos y servicios educativos, culturales, sociales y deportivos, los vecinos piden sobre todo el reforzamiento de los equipamientos deportivos y culturales: pistas deportivas, bibliotecas infantiles, lugares de conexión a Internet, etc., y la mejora de ciertos servicios a los grupos de población más sensibles. En general no ha aparecido una especial demanda de servicios educativos, lo que indica una cobertura satisfactoria. En el caso de la atención sanitaria, las demandas son sobre todo derivadas del relativo alejamiento de los centros de salud, pero tampoco se ha detectado una especial problemática.

Las principales peticiones de los vecinos a la Administración en relación con la ocupación y uso del suelo en la zona rural son la flexibilización de la normativa urbanística para poder edificar más en determinadas zonas rurales. Hasta donde este estudio ha podido llegar, las peticiones de los vecinos de la zona rural no se refieren a una recalificación generalizada de los terrenos, sino más bien a la posibilidad de que, teniendo en cuenta la baja rentabilidad de las explotaciones agrarias y las escasas perspectivas de futuro, que

por lo menos puedan construir viviendas para los familiares directos, permitiendo así al permanencia de los jóvenes en la zona rural. En este sentido, muchos representantes vecinales expresan su extrañeza ante los desarrollos urbanísticos, y, fundada o no, tienen la sensación de que la normativa urbanística se flexibiliza para unos pocos y es muy restrictiva para muchos.

Las peticiones sobre infraestructuras, equipamientos y servicios públicos son muy similares en casi todas las parroquias:

- Transporte público
- Colocación de más contenedores y mayor frecuencia en la recogida de basuras. mayor número de aceras
- Mejora de la red de saneamiento.
- Alumbrado
- Cabinas telefónicas
- Infraestructuras deportivas
- Mejoras en la pavimentación y
- Asistencia sanitaria
- Animación socio- cultural

Los representantes de las asociaciones de vecinales no ofrecen grandes recomendaciones o propuestas en relación con el empleo y la actividad económica, más allá de solicitar apoyo y ayudas a las explotaciones agropecuarias, en un intento de preservar las actividades tradicionales de la zona rural, aunque son conscientes de la inviabilidad a largo plazo de estas actividades, ya que están viendo y sufriendo la caída de los precios de la leche y la carne, y conocen la dureza del trabajo agrario. Junto a la alternativa evidente de la venta del suelo para su urbanización, hay algunos representantes vecinales que apuntan a las posibilidades que ofrece la agricultura ecológica, y, en general, el aumento del valor añadido de los productos agrarios. Por último, ante las dificultades para la inserción laboral, piensan que debe favorecerse el autoempleo, un modelo que se adapta bien a la estructura económica tradicional de las sociedades agrarias (agricultores, artesanos, comerciantes,...).

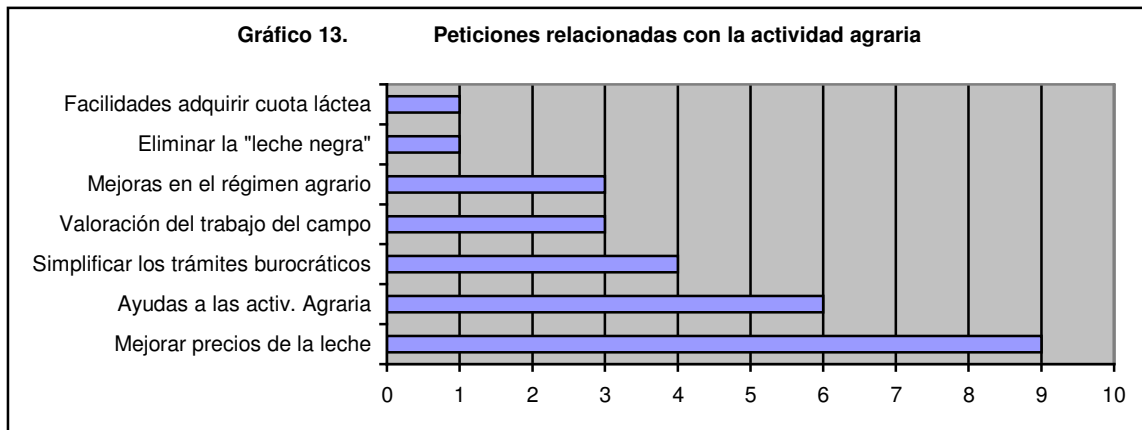
5.2. Titulares de explotaciones agrarias

La práctica mayoría de los titulares se han mostrado muy colaboradores y con una opinión formada acerca de lo que esperan de las administraciones públicas. En concreto y por lo que se refiere a la actividad agraria se refleja la notable preocupación de la mayor parte de los entrevistados por los escasos márgenes comerciales de la leche y la poca capacidad de negociación que tienen para mejorar los precios de la leche. Muchos han manifestado que el precio de la leche se ha mantenido, sin experimentar mejora alguna durante los últimos diez años. Las grandes industrias lácteas fijan anualmente el precio a sus proveedores, con escaso poder de modificarlo. Los propios agricultores consideran que la única solución pasaría por el asociacionismo y la venta conjunta de la leche, pero por otra parte cada uno sigue vendiéndola por libre y el elemento asociativo es muy escaso entre ellos.

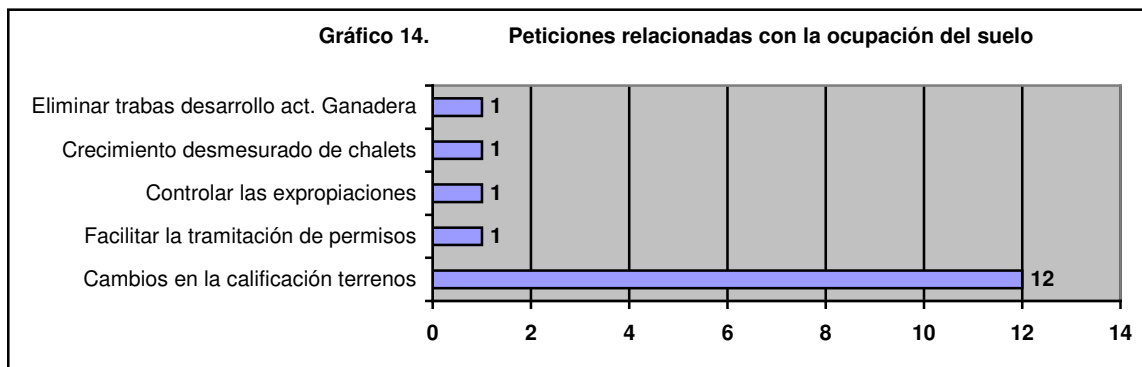
Las ayudas a la inversión que permitan continuar con la actividad agraria es otra de las principales peticiones, unida a la de la simplificación de los trámites burocráticos y la mejora en la difusión de dichas ayudas. Los titulares de las explotaciones agrícolas consideran que su trabajo es muy duro, sin horarios fijos y dependiendo de factores externos (como los climáticos), y reclaman una mayor valoración del trabajo agrario.

En la base de esta idea está la solicitud de mejora del régimen agrario y de sus cotizaciones a la seguridad social.

Por último solicitan de la Administración que incremente sus esfuerzos en la erradicación de la llamada "leche" negra, es decir los que venden al margen de las reglas del mercado abaratando de forma ilegal el precio de la leche, así como facilidades para adquirir cuota láctea y el incremento de la misma.

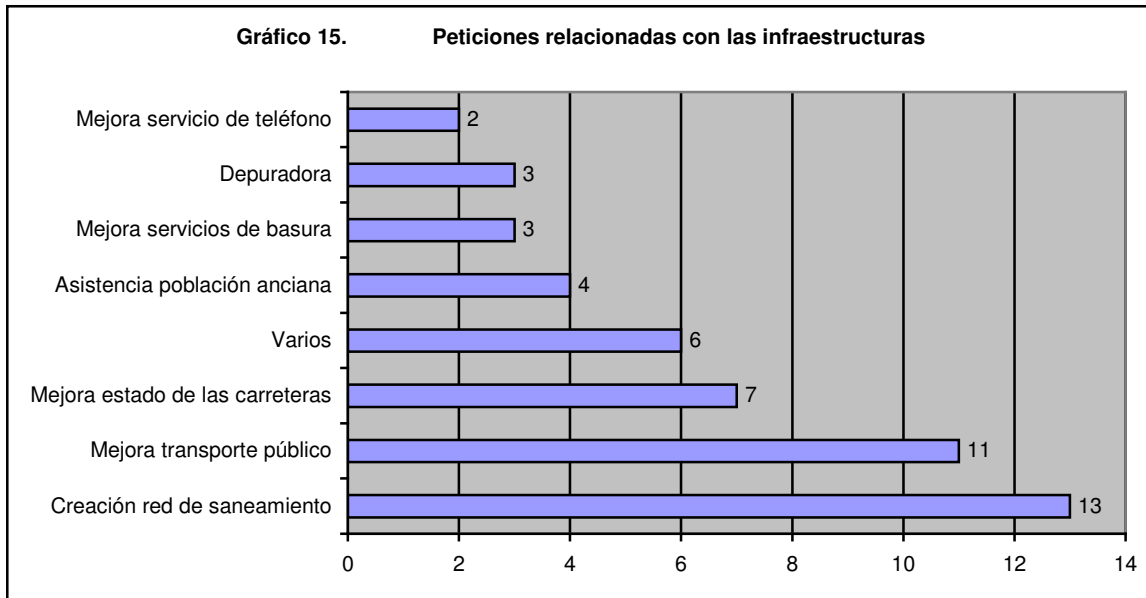


La expectación que despierta la definitiva aprobación del PGOU, sobre todo por lo que respecta a la regulación del suelo no urbano, concentra la gran mayoría de las peticiones a la Administración en relación con la ocupación y uso del suelo en la zona rural. Como se ha visto anteriormente, la negativa para conceder permisos para la ampliación de las actividades agropecuarias, así como los obstáculos existentes para vender parte de la propiedad como suelo residencial está colocando a muchas explotaciones en difícil situación ante la imposibilidad de mejorar o ampliar su actividad agropecuaria.



Una red de saneamiento que sirva a la generalidad de la zona rural es la principal petición que se eleva a la Administración en relación con las infraestructuras, los equipamientos y los servicios públicos. Como también se ha puesto de manifiesto en las entrevistas realizadas con los presidentes de todas las parroquias de la zona rural de Gijón, son muy pocas las zonas que tienen actualmente red propia de saneamiento. Los particulares deben utilizar normalmente los "pozos negros" y en el caso de las explotaciones agrícolas la ausencia de este equipamiento se ve agravadas por la generación de notables cantidades de "purines", que en muchos casos terminan vertiendo en los caminos públicos.

La mejora del transporte público, así como de las carreteras se convierte en la segunda petición por orden de importancia. Como se ha puesto de manifiesto durante las entrevistas realizadas, los servicios de transporte público a la mayor parte de los núcleos rurales no son frecuentes y les dificulta acceder a los servicios médicos o profesionales situados en el casco urbano.



5.3. Empresas

En cuanto a las peticiones y demandas a la Administración en el ámbito de la actividad empresarial, las más señaladas por los encuestados son las siguientes:

- Incremento de las ayudas económicas.
- Disminución de la presión fiscal y mejora del régimen de autónomos.
- Facilitar la obtención de licencias
- Impulsar la formación a empresarios y la formación más general dirigida a trabajadores.
- Agilizar los trámites burocráticos.
- Realizar acciones de promoción institucional de la zona rural.
- Informar sobre la viabilidad de algunos proyectos.

Estas consideraciones han sido realizadas por diversas empresas, pero existen ciertas recomendaciones muy localizadas, como son:

- Aumentar ayudas para ancianos que no tienen recursos, para acceder a residencias de la tercera edad.
- Creación de un régimen especial para el gremio de artesanos.
- Aumento de ayudas para los ganaderos y autorización para utilizar los purines como abono.

En el ámbito de la ocupación y uso del suelo, los empresarios piden que se facilite la concesión de licencias de construcción y para la ampliación de negocios en la zona rural. Un buen número de representantes de las empresas piden una cierta relajación de la normativa urbanística. En algún caso se demanda la liberalización del suelo para facilitar la construcción en cualquier zona, mientras que otros piden la disminución de la superficie mínima para edificar y en otros que se liberalice la construcción a partir de 2.000 m². De todas formas, hay que dejar constancia que también ha habido manifestaciones en sentido contrario sobre el mismo tema, pidiendo que no se modifique la ordenación del PGOU en sus parroquias. En este sentido algunos empresarios han señalado que ya existe demasiado suelo para urbanizaciones de carácter residencial en zona de alto potencial agrícola, y que la zona rural se está convirtiendo en residencial ("dormitorio") y que está desapareciendo la actividad económica tradicional.

En cuanto al apartado de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos, se han planteado las siguientes recomendaciones:

- Mejorar la regularidad del transporte público.
- Habilitar más terreno industrial y más barato.
- Ampliar o, en algunos lugares, implantar el servicio de recogida basuras
- Hacer posible el acceso a líneas ADSL.
- Mejorar las líneas telefónicas y que se llevara a donde no existe.
- Mejorar las redes de servicios públicos alumbrado, abastecimiento y saneamiento.
- Llevar a los núcleos rurales el suministro de gas natural.
- Mejora de la señalización, que se considera insuficiente para orientar a los visitantes.

6. Principales conclusiones

6.1. Caracterización de las parroquias rurales de Gijón

Como se ha señalado anteriormente, aunque las circunstancias son muy diversas, los procesos de periurbanización provocan efectos bastante similares en las actividades económicas, en los modelos de ocupación del territorio y en el medio natural. En la zona rural de Gijón el proceso de periurbanización alcanza prácticamente a todas las parroquias, aunque sus efectos son muy diferentes de unas a otras:

- Las zonas al sur de la A-8 y al oeste de la carretera AS-18, están quedando configuradas como zonas industriales, de manera menos intensa cuanto más al sur. Estas son principalmente las parroquias de **Tremañes, Veriña, Poago, Fresno**, y, más parcial y progresivamente **Tacones, Serín, Cenero y Porceyo**.
- Las zonas más próximas al sur y al este del límite del casco urbano se están viendo progresivamente ocupadas por edificación intensiva, en altura o en urbanización unifamiliar adosada. Este es el caso de Roces, Granda, Vega, Bernueces, Cabueñes y Somió, y por el lado oeste, excepcionalmente, la parroquia de Jove.
- Las zonas más alejadas al sur y al sureste del municipio están siendo objeto de especial protección urbanística por su carácter fundamentalmente rural y agrario y en el se concentran los proyectos municipales para la conservación y mejora del entorno natural. En esta situación están las parroquias de La Pedrera, Ruedes, Leorio, Huerces, y fundamentalmente, Santurio, Deva, Lavandera, Fano, Caldones y Baldornón.

De esta forma, quedan configuradas tres tipologías básicas de parroquias: industriales, urbanas y rurales. A lo largo del estudio se han ido identificando en la medida de lo posible aquellos datos que por su desagregación permitían un análisis diferenciado de las parroquias, por lo que puede ser conveniente recapitular en este momento y observar de que manera los datos permiten avalar esta caracterización de las parroquias rurales de Gijón.

Parroquias industriales

La mayor parte de estas parroquias ha venido perdiendo población en los últimos años retroceso poblacional que alcanza su mayor expresión en las parroquias de Tremañes, Veriña y Poago. De esta regla se escapa únicamente Porceyo. Los niveles formativos en estas parroquias son en general inferiores a la media municipal y a otras parroquias, aunque se registran porcentajes elevados de titulados medios y diplomados de Escuelas Técnicas.

La actividad económica en estas parroquias se concentra principalmente en los polígonos industriales y, consecuentemente, en las parroquias más cercanas al núcleo urbano, mientras otras como Poago, Fresno, Tacones o Serín quedan más retrasadas, quedando configuradas en parte como suelo de reserva y en parte como zonas urbanas residuales.

Las posibles iniciativas de dinamización económica en estas zonas están muy condicionadas por los desarrollos de suelo industrial previstos.

Parroquias urbanas

Estas parroquias han experimentado crecimientos demográficos notables (más del 10%) especialmente en las parroquias más próximas a la zona de expansión de Gijón al sur y en las residenciales al este del casco urbano. Aunque no parece que pueda establecerse un patrón territorial general, sí parece que de nuevo son las parroquias más próximas al casco urbano, especialmente al este de la ciudad, las que han reducido más significativamente sus índices de vejez. Esta reducción, unida a su crecimiento demográfico, indica claramente que se está produciendo un asentamiento de personas en edad laboral, probablemente a raíz de los desarrollos urbanísticos que están teniendo lugar en la zona.

Varias de las parroquias del este del municipio presentan los porcentajes de población con niveles de formación universitaria más elevados, en ocasiones muy superiores a la media municipal.

Se trata de parroquias económicamente muy activas, con un importante número de registros del IAE, un buen número de licencias de apertura de actividad, y, sobre todo, con un sector de la construcción muy activo. En muchas de estas parroquias está comenzando a surgir la figura del teletrabajador o del autónomo que trabaja desde su domicilio, lo que está provocando, junto a la actividad constructora, una rápida diversificación de la estructura económica, hasta ahora fundamentalmente agrícola y hostelera.

En estas parroquias parece claro, por tanto, que pueden surgir **iniciativas empresariales en el sector terciario**, impulsadas fundamentalmente por el incremento de población y, dada su configuración residencial, por la radicación en ellas de profesionales cualificados que vayan a realizar toda o parte de su actividad en la parroquia en la que residen. En la medida en la que estas dinámicas se han venido desarrollando autónomamente, y a buen ritmo, a lo largo de los últimos años, no parece necesario adoptar medidas específicas para estas parroquias, más allá de las recomendadas con carácter general para el conjunto de la zona rural.

Parroquias rurales

Las parroquias tradicionalmente rurales situadas al sur y sureste del casco urbano han experimentado aumentos moderados de población, mientras que se reduce en las zonas rurales más alejadas.

Los niveles formativos de las parroquias rurales se encuentran en general por debajo de la media municipal, y varios representantes de las asociaciones de vecinos han llamado la atención sobre el importante grado de fracaso escolar entre los jóvenes de la zona rural. Por tanto, parece que debe ser en estas parroquias en las que se **concentre el esfuerzo de motivación educativa de los jóvenes**.

Siguen siendo parroquias fundamentalmente agrícolas. Ni siquiera puede decirse que cuente con una actividad constructora pujante, al menos por lo que se refiere a las licencias concedidas.

En estas zonas parece que aún es posible acelerar el crecimiento de algunos sectores, como el agroalimentario, el de servicios residenciales a ancianos o discapacitados o el turístico. Estas parroquias, por tanto, deberían ser primadas de alguna manera en el caso de que se pusieran en marcha programas de apoyo a la actividad agraria (mejora y diversificación de explotaciones, agricultura biológica,...)

6.2. Conclusiones

El conjunto de datos e informaciones recogidas y manejadas a lo largo de la elaboración del presente estudio nos permite proponer un conjunto de conclusiones generales en relación con la potencialidad de la zona rural gijonesa, desde un enfoque empresarial y de empleo. Ahora bien, la primera de las conclusiones es, ineludiblemente, que la actividad empresarial y como consecuencia la posibilidad de que se cree empleo en la zona rural de Gijón está condicionada de forma decisiva, precisamente, por el posible uso del suelo.

La identidad que **la normativa urbanística en vigor establece entre área rural y suelo no urbanizable condiciona radicalmente la potencialidad económica del territorio, restringiendo notablemente los usos posibles**. Como se ha advertido más arriba, no es ni puede ser objeto de este estudio juzgar la oportunidad de las decisiones adoptadas democráticamente por la Corporación Municipal. Se trata de decisiones políticas adoptadas por los representantes de los ciudadanos que deben ser consideradas como un presupuesto de los análisis contenidos en este estudio, que se permite únicamente analizar las consecuencias de tales decisiones y, en su caso, proponer acciones o medidas complementarias que puedan contribuir a los fines de creación de actividad y empleo.

Aunque en algún caso se expresan de una manera directa, no parece que los vecinos de la zona rural soliciten mayoritariamente una relajación excesiva de la normativa urbanística de manera que se permita la construcción indiscriminada. Las preocupaciones de los representantes vecinales se dirigen sobre todo hacia los servicios públicos y la calidad de vida, y la posibilidad de realizar los valores económicos de sus propiedades, dentro del respeto al entorno rural. Es perfectamente comprensible que muchos de ellos, ante las exiguas rentas que les proporcionan sus actividades habituales y, sobre todo, ante la falta de perspectiva de continuidad de las explotaciones, consideren que la venta de los terrenos para uso residencial puede ser una alternativa, muchas veces la única, para mejorar su nivel de vida y para hacer frente a determinados gastos. **Los representantes vecinales expresan sobre todo su sorpresa y su rechazo ante lo que consideran agravios comparativos, en la medida en que a unas zonas se les da aprovechamiento residencial y a otros no, especialmente en las parroquias de mayor crecimiento de la vivienda unifamiliar y adosada, y, sobre todo, ante las dificultades para la autopromoción en sus propios terrenos.**

Ante esta realidad, la nueva planificación urbanística es un instrumento fundamental para favorecer un desarrollo equilibrado de la zona rural de Gijón, en el que las exigencias de protección ambiental sean adecuadamente equilibradas con las preocupaciones de los vecinos que deben soportar las cargas que esa protección exige.

Así pues, la primera conclusión es que **resulta imprescindible clarificar los objetivos de las políticas locales en relación con el área rural**, definiendo claramente si los objetivos prioritarios son los de protección o los de desarrollo. En este sentido, algunos de los presupuestos de partida de la normativa urbanística en vigor en relación con el área rural, preferencia del uso agrario y en su defecto de la protección ambiental han perdido gran parte de su justificación. **La zona rural de Gijón experimenta ya, y de manera acelerada, un proceso de periurbanización similar a los producidos alrededor de muchas otras urbes europeas.**

El declive de la actividad agropecuaria tradicional parece inevitable. Dependiendo de las zonas, la explotación extensiva tradicional parece no tener viabilidad a medio plazo, debido a la presión residencial e industrial. De acuerdo con las experiencias de otras zonas europeas de fuerte urbanización, solo una actividad agraria intensiva en capital y/o tecnología y con redes de comercialización bien establecidas puede ser viable si aprovecha la capacidad de absorción del mercado urbano. El análisis de los datos estadísticos y el trabajo de campo han mostrado claramente que el sector agropecuario está en franco retroceso, con fuertes caídas anuales en el número de explotaciones y de empleo. A las dificultades de los mercados agrícolas hay que añadir además la presión de los usos alternativos del suelo y las propias consecuencias ambientales de la actividad agraria, especialmente en el caso de explotaciones ganaderas intensivas. De acuerdo con el trabajo de campo realizado casi la totalidad de las explotaciones creen que están abocadas al cierre.

Los conflictos que los procesos de periurbanización provocan son bien conocidos y se han señalado de manera sucinta en este estudio. Como sucede en todo proceso de cambio, y especialmente cuando lo que está en cuestión es todo un modelo de vida y de actividad económica, se producen las naturales y lógicas resistencias por parte de los grupos que se ven desplazados. En el caso de Gijón este sentimiento es especialmente evidente en los pobladores tradicionales del medio rural, especialmente los agricultores y ganaderos, y es expresado públicamente por muchos representantes vecinales.

Como se ha señalado en otras partes del estudio, y como sucede en otras zonas periurbanas, **la proximidad de la zona rural al casco urbano de Gijón tiene efectos contradictorios**: por un lado, ofrece a los vecinos de la zona rural servicios de los que carecen otras muchas zonas rurales; por el contrario, esta misma proximidad provoca un evidente efecto emulación. Los vecinos de la zona rural quieren disfrutar, justamente, de los mismos servicios y al mismo nivel que los vecinos de la zona urbana. Esta demanda, que se pretendería justificada por el principio de igualdad, tropieza con una realidad económica evidente: la prestación de determinados servicios solo es posible si la demanda lo justifica y, en último término, si pueden ser financiados. La propia normativa que regula los servicios de las administraciones locales parte de este supuesto, al distinguir diversos niveles de servicios obligatorios en función de la población de los Ayuntamientos. De hecho, **es evidente que los vecinos de la zona rural de Gijón disponen de un nivel de servicios bastante satisfactorio, sobre todo si se hiciese la comparación con las zonas rurales de otros municipios**, en relación, por ejemplo, con transporte público, saneamiento y abastecimiento de aguas, recogida de residuos, centros sociales, etc.

Salvo en algunas parroquias, el trabajo de campo no ha revelado una especial preocupación entre los vecinos de la zona rural de Gijón en relación con el desempleo, aunque si por el declive de las actividades tradicionales en el medio rural, especialmente por la actividad agropecuaria. Aunque no existen datos que permitan demostrarlo fehacientemente, resulta evidente que la mayor parte de los residentes en la zona rural del municipio desarrollan su actividad profesional fuera de esta zona, teniendo en cuenta que apenas 500 personas están empleadas en la agricultura. En una extrapolación basada en las tasas de actividad y ocupación medias del municipio esto vendría a significar que más de el 90% de la población ocupada residente en la zona rural está empleada en la industria y los servicios, y que teniendo en cuenta el desequilibrio en la actividad

económica entre la zona urbana y la zona rural, hay que suponer que la inmensa mayoría de ellos lo hace bien en lo que se considera zona urbana, ya sea el casco urbano o los polígonos industriales, o bien fuera del municipio.

Los datos sobre la dinámica empresarial más reciente en la zona rural de Gijón, tanto en lo que se refiere a industria como a los servicios, muestran, a pesar de la limitación de las fuentes disponibles, que:

- La actividad industrial se concentra en la zona occidental del municipio, y probablemente en los polígonos industriales, si partimos del respeto a las previsiones del PGOU.
- El crecimiento de la actividad comercial y de servicios es muy escaso y se concentra fundamentalmente en las zonas de nueva urbanización y en los núcleos más importantes de las parroquias rurales.
- Hay indicios de una fuerte expansión de la actividad hostelera en algunas parroquias del este del municipio.
- La construcción, según muestran los datos de diferentes tipos de licencias, y la propia abundancia de empresas y autónomos, es uno de los motores de la actividad económica de la zona rural.

A pesar de que varias parroquias presentan elevadas densidades de población, **la fragmentación y dispersión de la población y su limitado tamaño hace difícil que en la mayor parte de las parroquias rurales, especialmente en las más alejadas del casco urbano, sean viables las actividades de servicios a la población, ya sean servicios comerciales, personales o profesionales.** Las tendencias de la demanda muestran que los criterios precio y calidad son decisivos a la hora de decidir el lugar de adquisición de bienes o servicios, y que no existe una especial preferencia por la compra en el entorno más inmediato, aunque en gran medida esto es consecuencia de la propia inexistencia de la oferta.

La escasez de hoteles hace pensar que la actividad hostelera y turística en la zona rural de Gijón está muy condicionada a la proximidad con la ciudad. Aunque la zona rural de Gijón tiene un paisaje agradable, es evidente que su valor paisajístico es limitado y que la fuerte densidad de población de muchas de sus parroquias y la propia proximidad al núcleo urbano no lo hace especialmente apropiado para un turismo rural tal como se entiende generalmente. Eso no quiere decir que no sea posible un desarrollo turístico más intenso, apoyado por los proyectos de dinamización turística lanzados por el Ayuntamiento, como el Jardín Botánico, la Vía Verde, o el Arco Medioambiental de Gijón. Ante la debilidad coyuntural de la iniciativa privada, parece recomendable que se apoyen pequeñas iniciativas hoteleras de calidad que puedan servir como ejemplos.

Por lo que se refiere a otros servicios, parece evidente que, por su cercanía al núcleo urbano, los equipamientos sanitarios próximos y la propia dotación de servicios de ocio, la zona rural de Gijón puede ser un área adecuada para la instalación de centros de atención a la tercera edad, aunque en este caso, como en otras actividades que requieran la adquisición de suelo para su instalación, el precio que ha ido alcanzando el suelo en muchas parroquias puede desincentivar muchas inversiones.

Todo ello, junto con el análisis combinado de la actividad empresarial y del empleo nos conduce a concluir, por tanto, que **una buena parte de la zona rural de Gijón está jugando fundamentalmente un papel de zona residencial del municipio, y que la actividad económica endógena es limitada**. Esta apreciación se ve reforzada por las tendencias en la evolución de la población y sus diferenciales según las parroquias, principalmente la acentuada caída de la población de las parroquias al suroeste del municipio, y el correlativo aumento de población de las parroquias que conforman la primera corona periurbana, en las que se han concentrado los últimos desarrollos urbanísticos en altura, y de las de la zona oriental del municipio, las más valoradas como zona residencial.

6.3. Propuestas y recomendaciones del equipo redactor del documento

1. Desde un punto de vista de promoción económica y empleo la zona rural de Gijón **no presenta características que aconsejen un tratamiento diferenciado** del resto del municipio, salvo en lo que respecta a la actividad agropecuaria.
2. La actividad económica en la zona rural, entendiendo que dentro de ella no se incluyen los espacios urbanos localizados en las parroquias rurales, está **fuertemente condicionada por el uso del suelo**, por lo que las medidas que vayan a aplicarse tienen que tener muy en cuenta la regulación urbanística.
3. El **cierre progresivo de las explotaciones** agropecuarias puede provocar problemas de abandono de tierras y el consiguiente deterioro de los valores paisajísticos. Sería conveniente atender a la evolución del sector primario, estableciendo un diálogo permanente con los titulares de las explotaciones agropecuarias, especialmente con las más profesionalizadas, y adoptar las medidas que permitan paliar estos inconvenientes, en la línea de las que se sugerían más arriba¹⁰.
4. La zona rural de Gijón, una gran parte de ella convertida ya prácticamente en zona urbana, **puede ser escenario de iniciativas empresariales innovadoras y exitosas**, fundamentalmente en el sector servicios. Sin embargo, el factor clave del éxito de estas iniciativas no será normalmente la localización, sino el emprendedor y su modelo de negocio, por lo que **deberían aplicarse, sin restricciones pero sin privilegios, las políticas habituales de promoción económica y fomento del empleo**.
5. Las **iniciativas sectoriales** que pudieran adoptarse en relación con el sector primario o con el sector terciario y específicamente con el sector turístico deben estar **presididas por criterios de innovación y calidad**.
6. El crecimiento de la población y el aumento del poder adquisitivo puede facilitar que surja una **demanda solvente para determinados servicios personales y profesionales**. Desde el Ayuntamiento podría impulsarse la concentración de servicios en unas zonas concretas, **"Centros de Servicios"**, facilitando la conexión entre oferta y demanda.
7. La zona rural de Gijón **cuenta con valiosos recursos naturales y patrimoniales**.

¹⁰ Véase el punto 4.6.2

Los principales de entre ellos ya han sido objeto de actuaciones para su puesta en valor. En todo caso, se propone **reforzar la visión integral del territorio y de sus recursos**, conectando los recursos para facilitar su disfrute por ciudadanos y visitantes.

8. **Hay algunos recursos y equipamientos que podrían ser utilizados más intensamente y que eventualmente podrían servir como punto de partida para iniciativas creadoras de empleo.** Sin embargo, la viabilidad de este tipo de ideas empresariales es muy compleja y depende en gran medida de las condiciones y compromiso del emprendedor. Es crítico, en este sentido, que desde la administración se fomente **el pago por los servicios y actividades, incluso los que se promueven inicialmente desde la iniciativa pública**, ya que es imprescindible que los usuarios se acostumbren a conocer y valorar el coste de los servicios, si verdaderamente se quiere impulsar posteriormente iniciativas empresariales.
9. Cabe la posibilidad de poner en valor algunos recursos propios de la zona rural, como los lagares y las explotaciones agropecuarias, de modo que contribuyan a mejorar la oferta turística global de la ciudad, constituyendo una **Ruta de los Lagares y Ruta de las Quintanas Tradicionales**.
10. Debería aprovecharse el diverso y sólido tejido asociativo de la zona rural, para **establecer un diálogo permanente y, sobre todo, estructurado** entre el Ayuntamiento y los vecinos de la zona rural.
11. Como en otras zonas de Europa, la **ordenación urbanística del territorio** es la principal preocupación y la principal fuente de conflictos. Sin menoscabo de las competencias municipales, sería conveniente hacer un esfuerzo en la política de comunicación en esta materia, de modo que los instrumentos de planificación urbanística pudieran llegar a ser compartidos por una mayoría.

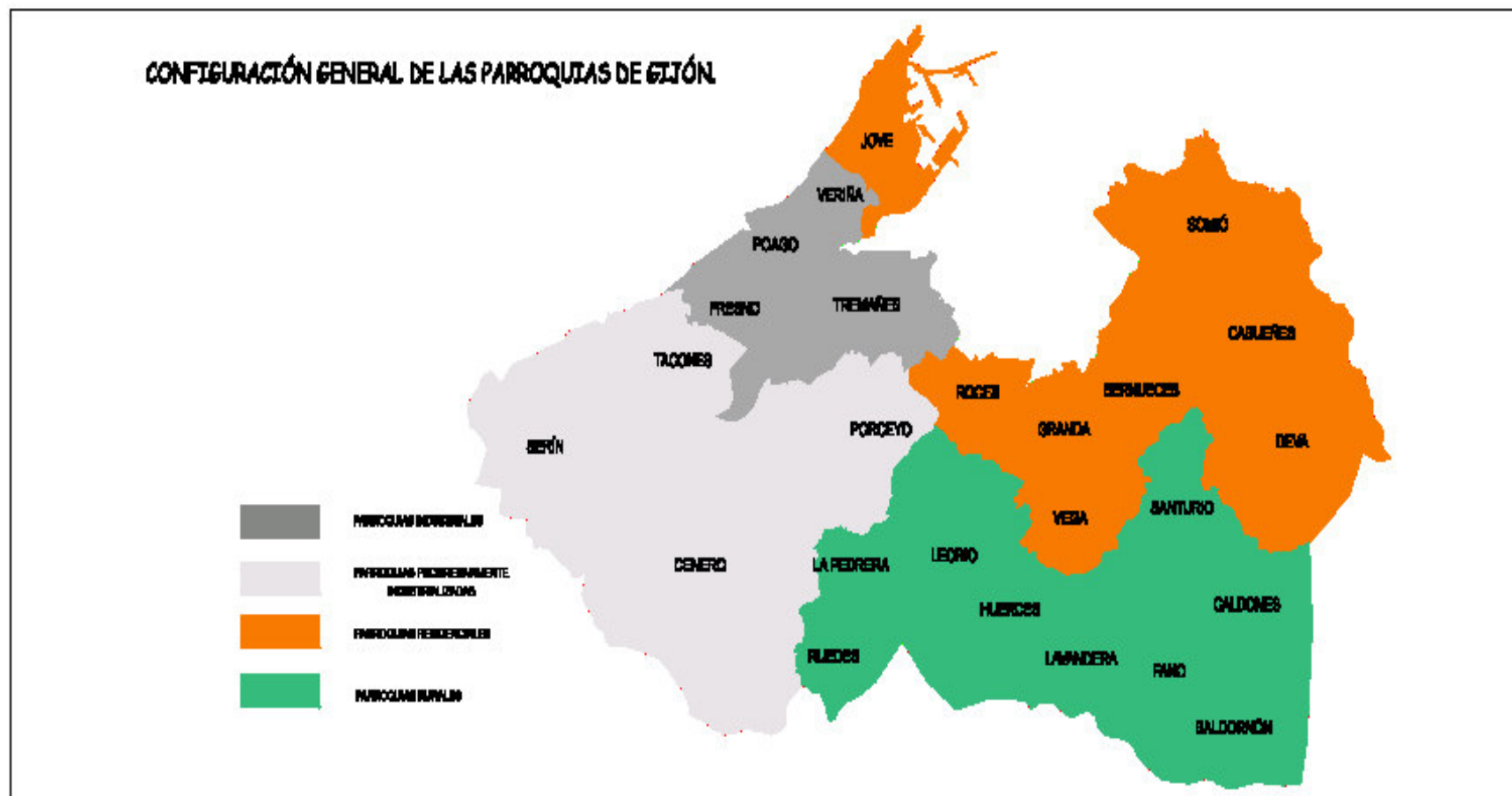
Índice de tablas

Tabla 1. Número de empresarios entrevistados, por parroquias.	5
Tabla 2. Población de Gijón por tramos de edad (Año 2002)	14
Tabla 3. Población y cambio poblacional en las parroquias de la zona rural	16
Tabla 4. Tasas de dependencia por parroquias	18
Tabla 5. Porcentaje de población de la zona rural por nivel educativo	19
Tabla 6. Diferencia agregada respecto de la media municipal (hombres y mujeres) 2003 (para la explicación de los niveles, ver tabla anterior)	20
Tabla 7. Valor añadido bruto a precios básicos según sectores económicos.....	21
Tabla 8. Evolución del porcentaje de empleo según sectores económicos	21
Tabla 9. Evolución del empleo según sectores económicos (1996 = 100)	21
Tabla 10. Desempleo en la zona rural de Gijón. Número de demandantes de empleo inscritos	22
Tabla 11. Superficies y producciones agrícolas 2000	24
Tabla 12. Cultivos herbáceos (Ha). Superficie según tipos	24
Tabla 13. Resumen de las producciones agrícolas (Tm)	24
Tabla 14. Evolución de las productividades agrícolas por concejos (Tm/Ha) – Cultivos principales	25
Tabla 15. Superficie forestales (Ha)	25
Tabla 16. Cortes de madera (m ³)	26
Tabla 17. Evolución del número de explotaciones bovinas (1986-1997)	26
Tabla 18. Explotaciones por número de cabezas	27
Tabla 19. Explotaciones agrarias según personalidad jurídica del titular (1999)	27
Tabla 20. UGM (Unidades de Ganado Mayor) por explotación (año 1997)	28

Tabla 21. Explotaciones de ganado vacuno y producción de leche	28
Tabla 22. Evolución del número de titulares de cuota láctea	28
Tabla 23. Trabajadores de alta en el Régimen esp. agrario. Índice de profesionalidad...	29
Tabla 24. Edad de los titulares de explotaciones agropecuarias	29
Tabla 25. Programa de abandono de la producción lechera	29
Tabla 26. Evolución de la cuota láctea	30
Tabla 27. Planes de mejora en las explotaciones ganaderas.....	30
Tabla 28. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (industria y actividades auxiliares).....	32
Tabla 29. Licencias de construcción, rehabilitación, o ampliación de nave industrial.....	33
Tabla 30. Licencias de actividades clasificadas por parroquias	34
Tabla 31. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (construcción y actividades auxiliares)	35
Tabla 32. Evolución de licencias de construcción concedidas por parroquia	36
Tabla 33. Evolución de las licencias concedidas por parroquia (otras actuaciones)	37
Tabla 34. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (comercio minorista)	38
Tabla 35. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (comercio mayorista)	39
Tabla 36. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (hostelería)	40
Tabla 37. Licencias de IAE en la zona rural por epígrafes (otros servicios).....	42
Tabla 38. Licencias de apertura de actividades inocuas.....	43
Tabla 39. Pagos FEOGA Orientación	53
Tabla 40. Agricultura ecológica: registro de explotaciones de producción (2002)	56
Tabla 41. Agricultura ecológica: registro de industrias elaboradoras (2002).....	57
Tabla 42. Fortalezas y debilidades para el desarrollo de la agricultura ecológica en España	58
Tabla 43. Causas de no realización del proyecto.....	66
Tabla 44. Tipos de ayudas	66
Tabla 45. Indicador Cámaras NYE	72
Tabla 46. Licencias IAE en la zona rural relacionadas con lo servicios a personas dependientes.....	73
Tabla 47. Lugares visitados por los turistas en Gijón (2002)	86

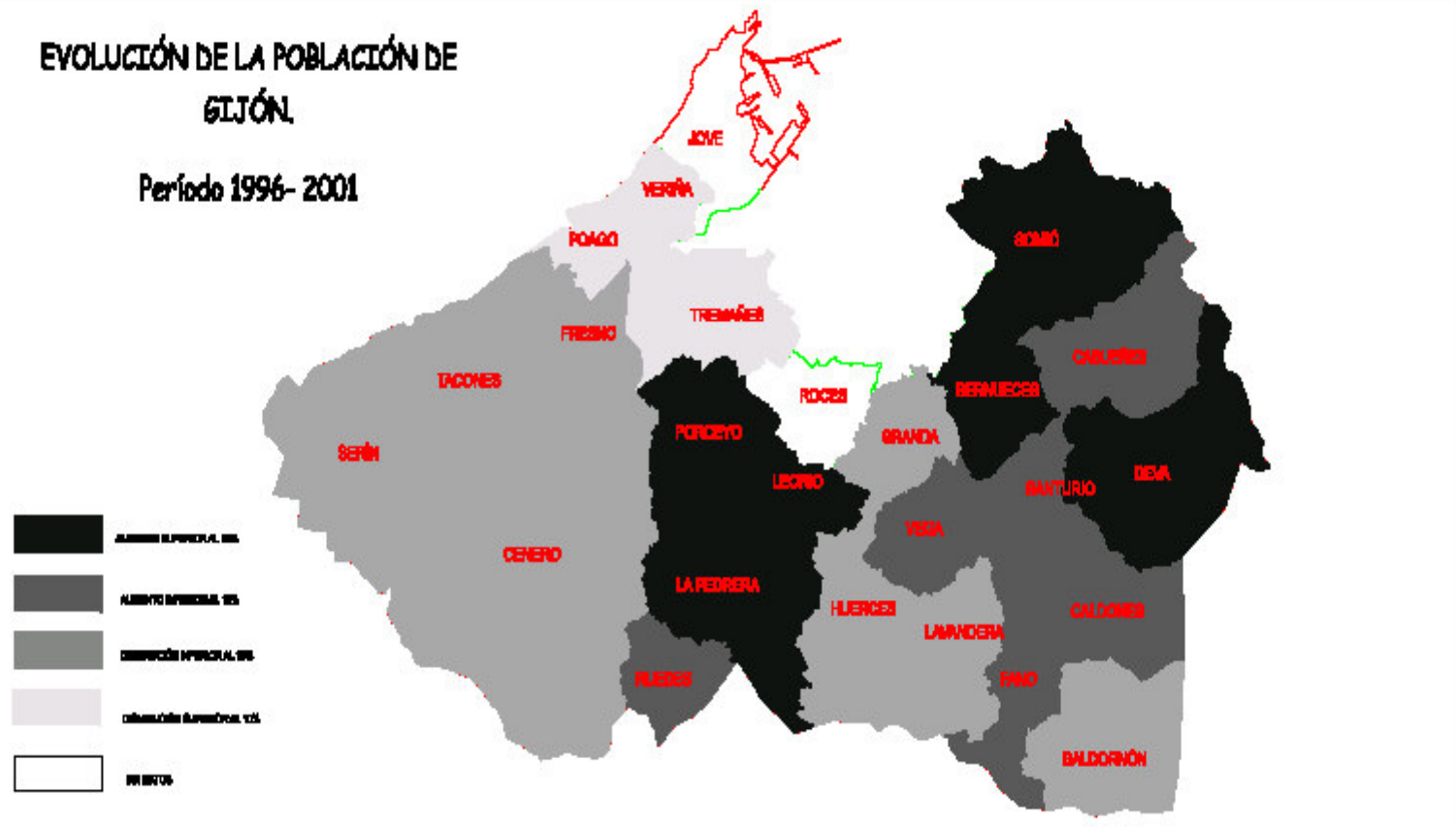
Índice de gráficos

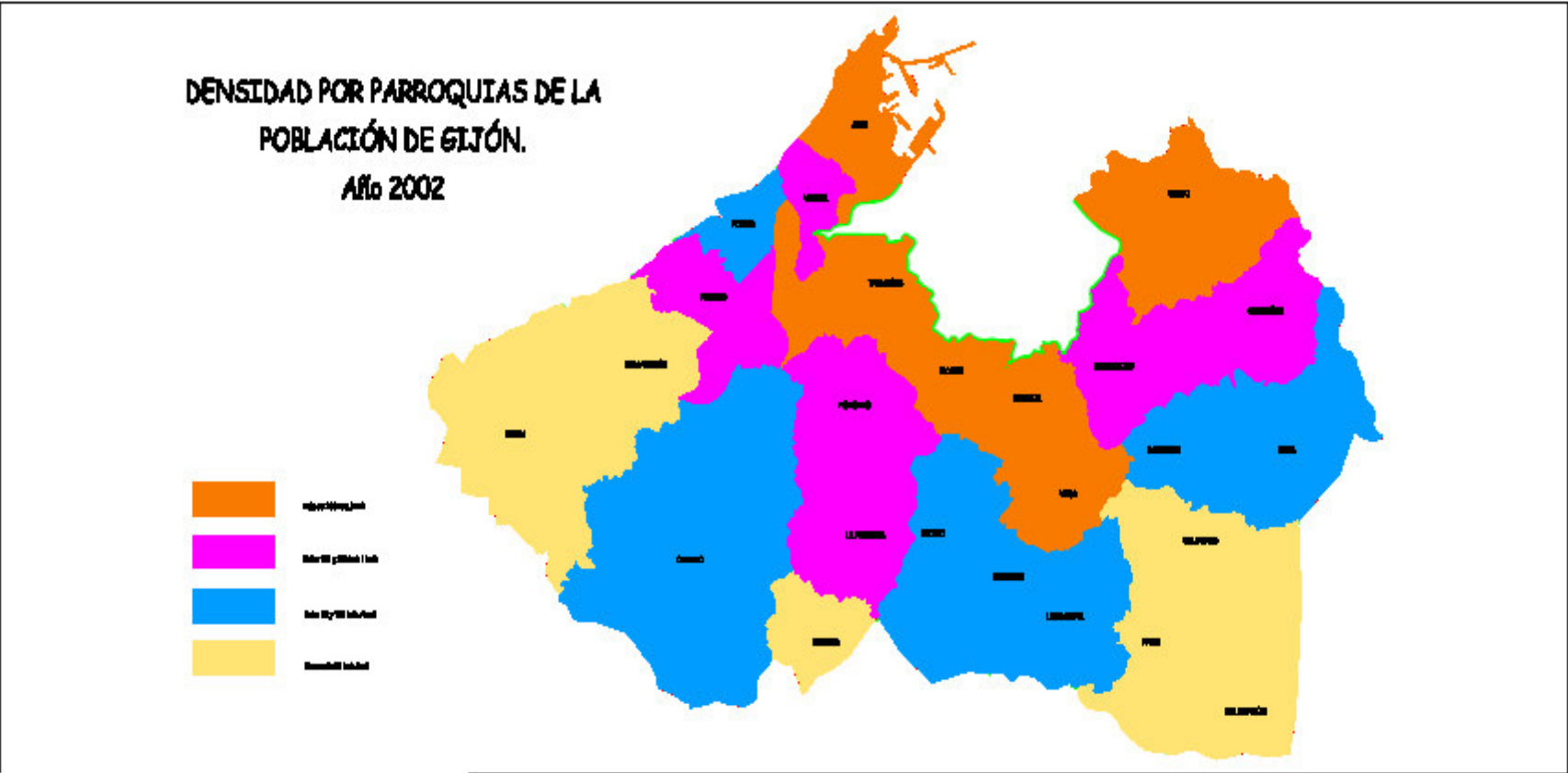
Gráfico 1. Vías de comercialización de los productos	48
Gráfico 2. Nivel de utilización de las Nuevas Tecnologías	49
Gráfico 3. Iniciativas de innovación en explotaciones agrarias.....	50
Gráfico 4. Destino de las inversiones en los últimos años en las explotaciones de la zona	51
Gráfico 5. ¿Hay jóvenes dispuestos a incorporarse o continuar la actividad agraria de sus familias?.....	51
Gráfico 6. Agricultura ecológica en España	54
Gráfico 7. Superficie dedicada a la agricultura ecológica por Comunidades Autónomas ..	55
Gráfico 8. Perspectivas de localización de las empresas de la zona rural	61
Gráfico 9. Aspectos a reforzar para conseguir atraer empresas a la zona rural	62
Gráfico 10. Previsión de crecimiento de la plantilla en los próximos dos años.....	63
Gráfico 11. Niveles formativos de la plantilla de las empresas	63
Gráfico 12. Servicios demandados por los titulares de explotaciones agrícolas	70
Gráfico 13. Peticiones relacionadas con la actividad agraria.....	104
Gráfico 14. Peticiones relacionadas con la ocupación del suelo	104
Gráfico 15. Peticiones relacionadas con las infraestructuras	105



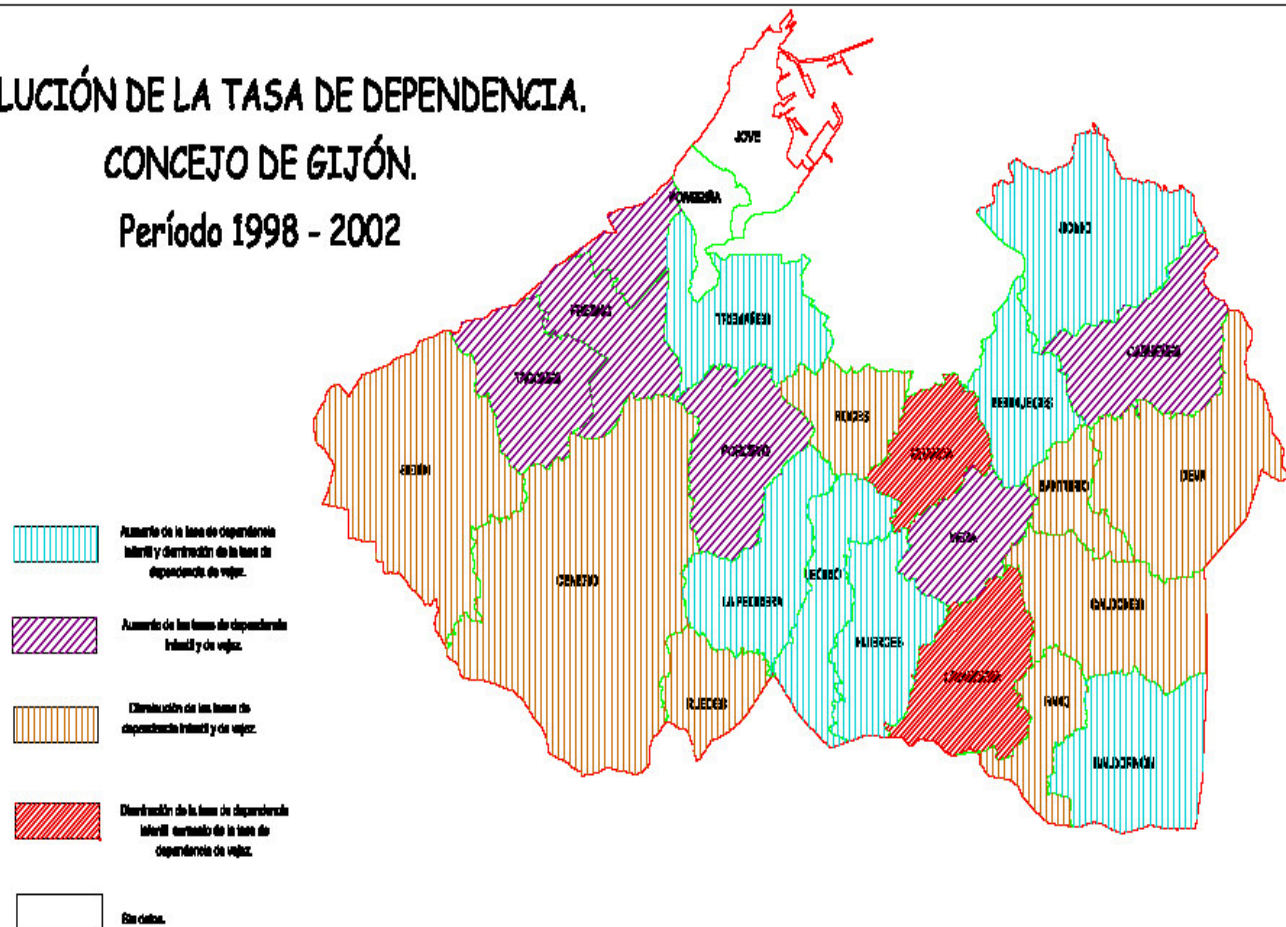
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE GIJÓN.

Período 1996- 2001

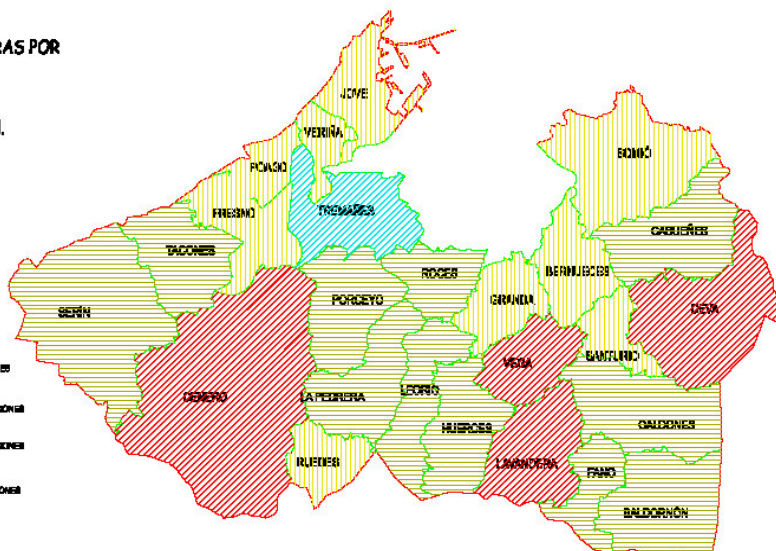
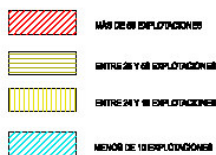




**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DEPENDENCIA.
CONCEJO DE GIJÓN.
Período 1998 - 2002**



EXPLORACIONES GANADERAS POR
PARROQUIAS.
CONCEJO DE GIJÓN.



Fuente: Censo Agrario, 1999

cofinancia:



suscriben/colaboran:



Ayuntamiento de
Gijón

**Agencia Local de Promoción
Económica y Empleo de Gijón**

Paseo de la Infancia s/n
33207 Gijón (Asturias)
Tel.: 985 18 15 55 Fax: 985 15 62
agencialocal@gijon.es
www.gijon.es